



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO



INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

Percepción de la Relación con Hombres en Mujeres que
Reportan y No Reportan Violencia por la Pareja Íntima (VPI)
en la Cd. de Pachuca

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

BAÑOS CANO MELISSA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. MELISSA GARCÍA MERAZ

CODIRECTORA DE TESIS: MTRA. ELIZABETH G. VARGAS G.

PACHUCA, HGO.

MAYO 2014



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

Mtra. Antonia Y. Iglesias Hermenegildo
Jefa del Área Académica de Psicología
PRESENTE

Manifestamos a usted que se autoriza la impresión formal del trabajo de investigación de la pasante **MELISSA BAÑOS CANO** bajo la modalidad de tesis cuyo título es: "PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON HOMBRES EN MUJERES QUE REPORTAN Y NO VIOLENCIA POR LA PAREJA ÍNTIMA EN LA CD. DE PACHUCA" debido a que reúne los requisitos de decoro académico a que obligan los reglamentos en vigor para ser discutidos por los miembros del jurado.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Nombres de los Docentes Jurados	Cargo	Firma de aceptación del Trabajo para su Impresión Formal
Dra. Rebeca María Elena Guzmán Saldaña	Presidente	
Dra. Melissa García Meraz	Primer Vocal	
Dra. Dayana Luna Reyes	Segundo Vocal	
Dr. Arturo del Castillo Arreola	Tercer Vocal	
Mtra. Verónica Rodríguez Contreras	Secretario	
Dra. Silvia Mendoza Mendoza	Suplente	
Mtra. Elizabeth G. Vargas García	Suplente	

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, 15 de mayo de 2014

c.c.p Archivo



Ex. Hacienda la Concepción Tlaxiaca, Hidalgo
Tel. 01 771 71 720-00 ext. 5104, 5118 y 4313
Correo electrónico: melissapunam@yahoo.com.mx,
melissa@uaeh.edu.mx



AGRADECIMIENTOS

Becaria del Proyecto CONACyT, sede Hidalgo bajo la coordinación de Dra. Silvia Mendoza Mendoza:

Aplicación de los protocolos de prevención, atención y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia; tratamiento a agresores de mujeres; contención emocional a personas que atienden a mujeres víctimas de violencia en la entidad federativa de Hidalgo.

Convenio: MOD.ORD. C-302/2012

Se le agradece a la Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS) por el acceso a la institución y apoyo en este proyecto.

ÍNDICE

Resumen / Abstract	5
Introducción	6
Capítulo 1	
Relaciones interpersonales	8
1. Antecedentes de los estudios de relaciones personales.....	9
2. Enfoques en los estudios sobre relaciones personales.....	10
3. Estudios sobre relaciones personales.....	11
Capítulo 2	
Relaciones sociales: Percepción e interacción interpersonal	14
1. Percepción social.....	14
2. Desarrollo de habilidades sociales.....	15
3. Percepción de la interacción social en la relación con hombres.....	18
Capítulo 3	
Violencia: entre las teorías biológicas de la agresión y el componente sociocultural	21
1. Definiciones, diferenciales y teorías de violencia y agresión.....	21
1.1 Definición	
1.1.1 Violencia.....	21
1.1.2 Agresión.....	22
1.2 Diferencias entre agresión y violencia.....	24
1.3 Teorías sobre violencia.....	25
2. Tipos de Violencia.....	27
2.1 Clasificación 1: Según el tipo de daño.....	28
2.1.1 Violencia Económica.....	28
2.1.2 Violencia Física.....	29
2.1.3 Violencia Psicológica.....	29
2.1.4 Violencia Sexual.....	30
2.2 Clasificación 2: Según la relación que se mantiene con el agresor.....	31
2.2.1 Violencia de Género.....	31
2.2.2 Violencia Intrafamiliar.....	31
2.2.3 Violencia Conyugal.....	32
2.2.4 Violencia en la pareja.....	33

2.2.5 Violencia doméstica	33
Capítulo 4	
Violencia Doméstica: El silencio del poder	35
1. Definición	35
2. Estadísticas nacionales e internacionales	36
3. Autoestima	40
4. Familia de origen	42
5. Amor	44
6. Consumo de sustancias adictivas	46
7. Masculinidad y violencia	47
8. Redes de apoyo	49
9. Tratamiento con agresores	51
10. Transformación del término violencia doméstica a violencia íntima en la pareja	53
Capítulo 5	
Método	56
Capítulo 6	
Resultados	67
Capítulo 7	
Discusión y conclusiones	104
Referencias bibliográficas	111
Anexos	120

RESUMEN

La violencia por parte de la pareja íntima es más común de lo que se piensa. Poco se ha explorado en nuestro país acerca de los impactos que la violencia por parte de la pareja íntima en la vida de las mujeres. De hecho, la investigación sobre interacciones sociales es casi nula. Por ello y con el objetivo de conocer acerca de la percepción de la relación que mantienen las mujeres con los hombres se realizaron dos estudios. El primero se realizó con un grupo de mujeres que indica violencia por la pareja íntima VPI (n = 98) y uno que no indica tal experiencia (n = 99). La muestra de mujeres que reportan violencia provino de una población de mujeres que asisten a la Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS). El grupo que no tiene la experiencia VPI provino de una población normal, pero con los mismos datos sociodemográficos. Se administró la escala de Violencia Interpersonal y la Escala de Relación con hombres. El modelo fue un factorial de 2 * 2 ó ANOVA de dos vías. Con el fin de obtener las diferencias entre los efectos principales (estatus de pareja = soltera y en cohabitación y la experiencia de violencia de íntima por la pareja) y las interacciones se realizaron ANOVA de dos vías. Los resultados muestran diferencias entre los efectos principales y las interacciones en la mayor parte de las subescalas. El grupo que reporta violencia de pareja muestra mayores puntuaciones en las dimensiones de la escala de Violencia por la pareja íntima y la Escala de la relación con hombres. En las interacciones, los resultados muestran una puntuación más alta para las mujeres solteras que habían experimentado violencia de pareja. Un estudio cualitativo complementario se llevó a cabo con el fin de tener más apoyo empírico. La muestra se reclutó en la UEPAVFS. Se realizaron y analizaron diez entrevistas relativas a la violencia y la relación con hombres. Los resultados se discuten en términos de experiencia de la violencia, la cultura y las experiencias previas con hombres. Se recomienda que futura investigaciones repliquen el estudio en diferentes poblaciones incrementando la muestra con el fin de mejorar la validez externa.

Palabras clave: Violencia por la pareja íntima, mujeres, relación con hombres, estatus de pareja, experiencia de violencia

ABSTRACT

The Intimate Partner Violence is more frequently than we expected. Empirical research that has been conducted over the consequences of women experience intimate partner violence is almost non-existence. In fact, the research about this topic and the development of social skills and interactions is almost zero. In order to know more about relationships with men in a group of women that indicates intimate partner violence IPV (n=98) and one that not indicate such experience (n= 99) and empirical study was conducted. At the same time a qualitative interview was conducted. The population was given in a special unit for attention to intimate partner violence or domestic violence (*Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual [UEPAVFS]*). The group that doesn't have the IPV experience came from a regular population but with the same sociodemographic data. An interpersonal violence scale and the Relationship with Men scale were administrated into samples. The model was a 2*2 two ways ANOVA. In order to obtain the differences between main effects (couple status = single and cohabitation and experience of Intimate Partner Violence) and the interactions ANOVA test were conducted. The results show differences between main effects and interactions in the most part of the scales. The Intimate Partner Violence group shows higher scores in the dimensions of Partner Violence Scale and in Relationship with Men Scale. In the interactions the results show higher scores for single women that had experienced Intimate Partner Violence. A complementary qualitative study was conducted in order to have more empirical support. The sample was recruited in the UEPAVFS. Ten interviews were conducted and analyzed. The results are discussed in term of violence experience, culture and men relationships experience. Future research should replicate the study in different populations and increase the sample in order to improve external validity.

Keyword: Intimate Partner Violence, women, Relationship with Men, couples status, violence experience

INTRODUCCIÓN

La idea que plantea Gray (2001), de que los hombres son de Marte y las mujeres son de Venus, muestra una creencia popular sobre las diferencias que existen —no sólo entre los géneros— sino entre los sexos. Es decir, hombres y mujeres somos diferentes no sólo en función de construcciones sociales referentes a cómo debemos comportarnos o interactuar; sino que hombres y mujeres somos, en términos biológicos, de naturaleza distinta.

Si somos de planetas diferentes, entonces, ¿tendría sentido comunicarnos entre diferentes especies? Si esto es así, ¿Cómo construir relaciones e interacciones sanas y duraderas?, pero más allá de esto ¿somos realmente tan diferentes? O más bien, las normas, actitudes y percepciones sociales que tenemos de uno u otro sexo, a través de nuestra historia de vida o experiencias previas, son los que realmente marcan una diferencia entre los sexos. Así por ejemplo, el estar en una interacción negativa, o incluso violenta, podría tener un efecto en como percibimos al otro sexo. Una mujer que ha estado de manera constante en una relación de pareja marcada por la violencia y la agresión, podría estereotipar al otro sexo y pensar que todos los hombres son objeto de desconfianza y, por ende, potenciales agresores o abusadores.

De hecho, dentro de la dinámica de una relación violenta, las mujeres que son víctimas de maltrato son consideradas como sobrevivientes de un terror y cautiverio, causado mediante una campaña de coerción e intimidación que un hombre utiliza para la dominación y el control. Este proceso se da por un sistema sociocultural que permite y perpetúa la agresión hacia los grupos más vulnerables (Goetting, 2008).

Dados estos antecedentes, el objetivo de la presente investigación es conocer si la percepción de las mujeres que han reportado violencia dentro de relación de pareja se ha transformado, teniendo, así, una modificación en la percepción del género masculino; en comparación con mujeres que no reportan abuso. En este caso, hablamos de una percepción negativa de la interacción que se puede tener hacia los hombres en general y no sólo hacia el agresor. El problema se vuelve relevante ya que en el estado de Hidalgo, la violencia íntima o doméstica es un problema muy presente. Ya en el año 2006 se reportó un total de 42.6 % de mujeres de quince años en adelante que habían experimentado al menos un acto de violencia a lo largo de toda su vida por parte de su pareja actual o expareja. En estos datos se reporta la violencia emocional como la que más prevalece con un 59.2 % (INEGI, 2011).

Dados estos antecedentes se decidió medir la violencia en la pareja y la percepción de la relación con hombres en mujeres que reportan y no reportan violencia interpersonal.

Dados estos antecedentes, en el primer capítulo de la tesis titulado “Relaciones de pareja” se aborda el tema de la violencia en la pareja íntima. En el cual se hace referencia a los antecedentes de los estudios sobre relaciones en la pareja, los distintos enfoques que manejan este tema, para finalizar con la transformación del concepto de violencia doméstica al de Violencia por la pareja íntima.

En el segundo capítulo “Relaciones Sociales: Percepción e interacción social” se aborda el tema de la percepción social entendida como la imagen particular que cada individuo posee y que, a partir de ella, va a construir su mundo social. El segundo subtema explica la importancia que tienen las habilidades sociales en la interacción con otros, el tercer subtema trata sobre la interacción entre hombres y mujeres y la percepción que se tiene de cada sexo.

En el tercer capítulo llamado “Violencia: entre las teorías biológicas y el componente sociocultural” se definen los conceptos de agresión y violencia, así como las explicaciones desde distintas teorías sobre la violencia y las diferencias entre ambos conceptos. Dentro de este capítulo también se da una breve explicación sobre las dimensiones de la violencia como lo es la física, sexual, psicológica y económica, y la violencia según la relación que se mantiene con el agresor, violencia en la pareja, familiar o intrafamiliar, conyugal y doméstica.

En el cuarto capítulo “Violencia doméstica: el silencio de poder” se muestra estadísticas tanto internacionales como nacionales y locales sobre el abuso contra la pareja que ocurre dentro del matrimonio, factores que influyen en esta dinámica como lo son la autoestima, la existencia de violencia en la familia de origen, el consumo de sustancias adictivas, el afecto o amor que le tiene la víctima al agresor, la idea que se tiene sobre la masculinidad y su vínculo con la violencia, las redes de apoyo a las que recurren las víctimas y el tratamiento que siguen los agresores.

CAPÍTULO 1

RELACIONES INTERPERSONALES

Las relaciones que se establecen en pareja son un aspecto esencial en el desarrollo de la persona y de su vida con la sociedad, ya que la imagen que se tiene sobre la felicidad es de aquella persona que tiene una buena relación de pareja (Ruíz, 2001).

Por lo general, en una relación amorosa se tienen expectativas en cuanto a la otra persona, características que en ocasiones son ocultas, incluso para uno mismo y llegan a causar una dependencia emocional. Por ello, nos sentimos a gusto conviviendo con la pareja mientras que nos satisfaga o nos gratifique, esto debido a las creencias que poseemos acerca del papel del hombre, de la mujer, del matrimonio, del amor o de la expresión de afecto hacia los demás. El tomar en cuenta el origen de nuestras creencias es muy relevante ya que influye en la manera de relacionarnos con otro en un futuro (Armendáriz, 2002).

En nuestra cultura actual de occidente, la idea en general que se tiene sobre el matrimonio es de una unión por amor y que con esta unión se tiene la esperanza de que nuestras vidas vayan a cambiar satisfactoriamente. Algunos beneficios que se esperan obtener del matrimonio son la atención, gratificación sexual, hijos, condición social, sensación de pertenecer, entre otras (Satir, 2005). Un factor que ayuda a la evaluación de las experiencias amorosas que vamos experimentando a lo largo de nuestra vida es la autoestima, en cuanto sea más elevada menos dependeremos de la relevancia que nos da la pareja. Es decir, que entre más autoestima se posea menos dependiente de la pareja se será (Satir, 2005).

Evidentemente, existen dos partes dentro de una relación de pareja que son: dos individuos (tú y yo) y la relación que existe entre ambos, una *pareja positiva* tiene siempre presente estos dos aspectos, saben que si ignoran estos aspectos, la relación puede desaparecer. Dentro de la relación de pareja positiva, ambos integrantes son ellos mismos desarrollando los intereses propios para cada uno y ofreciendo, así, apoyo voluntario y consciente al otro (Satir, 2005).

La importancia de una relación de pareja para la sociedad es que las redes sociales que una persona establece y mantiene a lo largo de su vida son un bien que representa su integración dentro de la sociedad; la persona se integra y participa más dentro de su comunidad conforme a sus redes sociales, además las relaciones que

construimos con las demás personas determinan y construyen nuestra identidad social (Ruiz, 2001).

ANTECEDENTES DE LOS ESTUDIOS DE RELACIONES PERSONALES

Algunas de las razones por las cuales las relaciones personales son importantes para diversos estudios es porque la mayoría de personas que se preguntan sobre qué los hace feliz, consecutivamente responden sobre sus relaciones más cercanas, puesto que como individuos tenemos una necesidad de pertenecer a un grupo y las relaciones interpersonales son el primer acercamiento a un grupo social (Baumeister y Leary, 1995 en Perlman y Vangelisti, 2006). Algunos estudios muestran que las relaciones interpersonales ayudan al bienestar tanto físico como psicológico en una persona (Berkman, 1995 & Myers, 1999 en Perlman y Vangelisti, 2006), sin embargo, las relaciones de pareja tienen también un “lado oscuro” que incluyen estudios sobre celos, abuso físico y psicológico.

El estudio de la satisfacción en las relaciones comenzó en el año de 1920, en la actualidad estos estudios han tenido un aumento, siendo los temas de amor, intimidad y compromiso los que más sobresalen (Perlman y Vangelisti, 2006). Perlman y Duck (2006) toman el periodo comprendido entre el año de 1960 a 1970 como punto de referencia entre los estudios de relaciones personales debido a que en esta fecha se realizaron más estudios por psicólogos sociales, sociólogos e investigadores de las dinámicas familiares. Inicialmente estos estudios trataban sobre atracción o gustos. Uno de los estudios más representativos de la época de los años 60's es el que realizó Byrne, en el cual encontró que hay más similitud entre amigos que entre no amigos. Alrededor del año de 1978, Huston y Levinger abarcaron un campo más amplio dentro de los estudios de relaciones interpersonales, ya que incluyeron el desarrollo y el final de éstas, incluyendo también en su estudio el término “relaciones” por primera vez. En 1981, Duck y Gilmour publicaron los primeros tres libros de su serie, la cual llamaron “Relaciones Personales”, los temas que se trataron en estos primeros libros fueron individuos en relaciones, el desarrollo y conflictos en las relaciones. Los temas que concluyeron la serie trataron sobre la disolución y reparación en las relaciones. En el mismo año, Duck y Gilmour realizaron las primeras dos conferencias internacionales de relaciones personales en Wisconsin, los cuales tuvieron una asistencia de 110 participantes (Perlman y Duck, 2006).

ENFOQUES EN ESTUDIOS SOBRE RELACIONES PERSONALES

Existen diversos enfoques que explican el funcionamiento y desarrollo de las relaciones interpersonales. El enfoque teórico evolucionista que habla sobre las relaciones más cercanas para el individuo trata de explicar, en general, el cómo hombres y mujeres tienen distintos tipos de estrategias para encontrar pareja y formas de llevar un encuentro de pareja. Un punto importante dentro de este enfoque se encuentra en los tiempos de caza y recolección. Los teóricos de este enfoque mencionan que los deseos y disposiciones sexuales se fueron adoptando a cada sexo, estos deseos y disposiciones se encuentran mezclados en los roles de cada género, en donde el hombre puede tener relaciones sexuales fuera de la relación y la mujer no puede (Harvey y Wenzel, 2006).

Utilizando el enfoque evolucionista Buss (1988, 1989, 1994 en Harvey y Wenzel, 2006) hizo un pronóstico en el cual mostraba que los hombres preferían tener una relación con aquellas mujeres reproductivas vitalmente, que fueran jóvenes, atractivas físicamente y que mostraran inteligencia con habilidades sociales. Por otro lado, las mujeres prefirieron tener relaciones con hombres que mostraran un sustento para su familia, ya que estos hombres mostraban una mejor posición social.

Desde el enfoque de cambio social, Kelley y cols., (1978, 1983 en Harvey y Wenzel, 2006) mencionan que las relaciones estrechas dependen más de las recompensas y costos, que de las experiencias entre pares, la persona se muestra insatisfecha cuando sus metas para la relación son percibidas por debajo de su norma.

Para Clark y Mills (2001, 1982, 1994 en Harvey y Wenzel, en 2006), el propósito de una relación romántica estrecha es que cada miembro se preocupe por el bienestar del otro, ese bienestar se encuentra basado en las necesidades del otro. Foa y Foa (1974 en Harvey y Wenzel) mencionan que durante el proceso de socialización, las personas aprenden a dar o a quitar dentro de los distintos tipos de relación que tienen a lo largo de su vida.

Las teorías cognitivo conductual en las relaciones estrechas o cercanas se centran en la atribución que el individuo hace a eventos que ocurren en sus relaciones (Harvey y Wenzel, 2006). Bradbury y Fincham (1990 en Harvey y Wenzel, 2006) describen que las personas que tienen relaciones saludables atribuyen sus relaciones positivas a características que su pareja tiene, estas características son eventos internos, globales y estables, mientras que las personas que se encuentran en relaciones destructivas

minimizan las conductas positivas de su pareja atribuyéndolas a factores externos, específicos e inestables.

Hazan y Shaver (1987 en Harvey y Wenzel, 2006), como teóricos del enfoque de apego, propusieron que la formación de las relaciones románticas en adultos pueden ser vistas como un apego biosocial que es semejante al proceso del cuidador y el niño que se experimenta durante la infancia. Bartholomew y Horowitz (1991, en Harvey y Wenzel, 2006) desarrollaron un cuestionario para la distinción y evaluación de los tipos de apego, categorizándolos en seguro (el cual se refiere a los sentimientos positivos hacia uno mismo y a otros), rechazo (sentimientos positivos hacia sí mismo y negativos para los demás), preocupado (sentimientos negativos hacia sí mismo y positivos para los demás) y temeroso (sentimientos negativos para sí mismo y para los demás). Después del trabajo de Hazan y Shaver (1987), las investigaciones se han ido desarrollando para examinar los correlatos y secuelas de los tipos de apego (Harvey y Wenzel, 2006). Collins y Read (1990 en Harvey y Wenzel, 2006) encontraron que un predictor de la satisfacción que el individuo tiene con respecto a su relación de pareja, ya sea personal o compartida, está relacionada con los estilos de apego que cada individuo presenta. Fraley y Shaver (1999, en Harvey y Wenzel, 2006) mencionan que las personas que se sienten seguras presentan más satisfacción en sus relaciones estrechas y tienen más experiencias de amor que aquellas personas que tienen estilos de apego evitativo o ansioso.

ESTUDIOS SOBRE RELACIONES PERSONALES

Dentro de los estudios que tratan sobre dinámicas en la relación marital, Caughlim y Huston (2006) describen que el clima emocional en el matrimonio se encuentra compuesto por dos dimensiones centrales que son el cariño y el antagonismo. De estas dos dimensiones derivan distintos climas emocionales como el afectuoso (en donde existe mayor cariño y menor antagonismo), tempestuoso (cariño y antagonismo alto), hostil (el cariño es menor y el antagonismo alto) y un estado en donde el cariño y el antagonismo son bajos, completamente contrario al estado tempestuoso.

Sin embargo, no podemos olvidar que los rasgos de personalidad también influyen en los tipos de relaciones que llevan las personas con sus semejantes, existen modelos que explican cómo estos rasgos pueden intervenir en los procesos y resultados de estas

relaciones, comúnmente caen en dos categorías: modelos de personalidad general y modelos para rasgos específicos (Simpson, Winterheld y Chen, 2006)

Investigaciones como las de Christensen y Walczynski, Notarius, Lashley, Sullivan (1997 en Caughlin y Huston, 2006), han demostrado que los conflictos y antagonismos que son generados en la dinámica marital, en ocasiones producidos por el clima emocional, son predictores de la satisfacción de la relación en el matrimonio.

Hooper (2001 en Coleman, Ganong y Leon, 2006) por su parte realizó investigaciones sobre vocabularios de motivos que se originan después de que la decisión de divorcio se ha tomado. Estos vocabularios de motivos surgen debido a que el matrimonio es visto como un logro personal y una institución que dura toda la vida, la persona que se divorcia siente la necesidad de dar su punto de vista ante la decisión que ha tomado. La persona que inicia el proceso de divorcio manifiesta dentro de su vocabulario el individualismo sobre el compromiso, por otro lado, la persona que no inició este proceso, en su vocabulario expresa situaciones más moralistas sobre el compromiso y con seguir con éste ante todas las circunstancias.

La idea del divorcio se puede producir cuando el matrimonio comienza a deteriorarse, en ocasiones esto es debido a la antipatía que se genera entre los dos individuos que componen la relación marital. Kayser (1993 en Coleman, Ganon y Leon, 2006) llama a este estado desafección emocional, que es una disminución en el estima emocional entre la pareja. Investigaciones como las de Gottman (1994, en Coleman, Ganon y Leon, 2006) señalan que la antipatía en el matrimonio es un predictor del divorcio.

Los enlaces que debe disolver la pareja durante el proceso de divorcio son tres, según Hagestad y Smyer (1982 en Coleman, Ganon y Leon, 2006), el primero se compone por el desapego emocional entre la pareja, toda la energía emocional que vivieron durante el matrimonio debe de transformarse. La segunda conexión que tiene que trabajar la pareja son los roles de apego emocional, el rol de esposo y esposa que han ido construyendo a lo largo de la relación (que son reforzados por la sociedad). Mientras que la tercera conexión es la rutina y pasar de la división de labores al trabajo individual (Coleman, Ganon y Leon, 2006).

Por el lado de los estudios sobre relaciones fuera de la familia —más específicamente en la infancia— Hartup (2006) menciona que se desarrollaron al momento que la psicología surgió como disciplina. Monroe en 1899 (en Hartup, 2006) publicó un estudio sobre la amistad en los niños que trata sobre las expectativas que ellos

tienen sobre sus amigos. Challman (1932) publicó la primera examinación cuantitativa en niños de preescolar. Al mismo tiempo, Green observó las conductas conflictivas también en niños de preescolar (Hartup, 2006).

Otro tipo de relaciones que se dan fuera de la familia ocurren en la adolescencia y la adultez temprana que comprenden de los 12 años a 18 años y 19 años a los 28 años aproximadamente. Este tipo de relaciones que experimentan los jóvenes se dan debido a la creencia popular del primer amor y la primera experiencia sexual, la imagen popular que se tiene de esta etapa de vida ocurre dentro de un contexto de amistad o de relación de pareja (Collins y Madsen, 2006).

Erikson (1950 en Blieszner, 2006) en su teoría psicosocial del desarrollo madurativo propone que el individuo que se encuentra en una edad media, está en la cima de sus competencias de acuerdo a su personalidad y ha resuelto satisfactoriamente los cambios para tener una identidad propia, así como adecuadas relaciones interpersonales.

CAPÍTULO 2

RELACIONES SOCIALES: PERCEPCIÓN E INTERACCIÓN INTERPERSONAL

PERCEPCIÓN SOCIAL

La percepción social puede ser definida como aquella imagen particular del mundo que cada persona posee. Esta imagen o idea es producto del ambiente físico y social en que cada individuo se desenvuelve, así como de sus deseos, objetivos y experiencias previas que son regidas por su mundo cognoscitivo; este mundo cognoscitivo se refiere una “lógica propia que influye en el conocimiento de cada persona” (Perearnau, 1982, p137).

Siguiendo con este punto, Rojas (2005) menciona que la percepción social es aquella idea que nos formamos de la vida que llevamos en la sociedad de la que somos parte y, por lo tanto, se encuentra vinculada con aspectos familiares, sociales, culturales, políticos, religiosos y emocionales. Es por ello que esta percepción se va transformando a lo largo de nuestras vidas.

Hasta este momento podemos distinguir que la percepción social es de carácter personal aunque se encuentre relacionada con el contexto social que nos rodea, y que se va transformando de acuerdo a nuestras experiencias y, por lo tanto, cambia la dinámica y situaciones en que interactuamos con nuestros semejantes.

Es por ello que Perearnau (1982) hace mención de los tres elementos que alteran la percepción social, el primero de ellos es el espacio personal, éste refiriéndose a la distancia tanto física como emocional que la persona establece entre ella y los otros. El segundo elemento es el contacto visual, que se refiere a un tipo de compromiso no verbal que sea cómodo para ambas personas y, si éste no resulta ser así, se produce la terminación de la interacción que se está llevando a cabo debido a un sentimiento de tensión. El último elemento es el sentimiento de angustia, este elemento es un poco más complicado ya que su aparición en la interacción con otros se puede deber a muchos porqués, sin olvidar que en ocasiones puede ser por motivos imaginarios o irracionales. La forma en que estos elementos se ven implicados en la alteración de la percepción social tiene que ver en la conducta que el individuo manifieste en presencia o no de sus

semejantes, ya que esta interacción está vinculada con experiencias previas a situaciones semejantes.

Otra característica importante que no se puede olvidar es desde qué punto se hace la percepción social. Para Campos (1985), ésta se hace desde el sistema social al que el individuo pertenece, observa a los demás como un grupo aislado al grupo al que él pertenece.

DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES

El concepto de habilidades sociales ha sido relacionado con varios conceptos como inteligencia emocional, inteligencia social, competencia social, entre otros. Es por ello que su definición varía de acuerdo con el modelo y autor que la defina. Un ejemplo es la de Monjas (2000 en Contini, 2008) que las define como aquellas conductas que son necesarias para interactuar con los pares de una manera satisfactoria, haciendo referencia a características aprendidas durante el desarrollo de cada persona y no a rasgos de personalidad. Para Caballo (1993 en Contini, 2008), son las conductas que le permiten al individuo desarrollarse dentro de un contexto interpersonal en el cual se expresan sentimientos, deseos y opiniones. Para Contini (2008), estas habilidades permiten la resolución de problemas de la vida cotidiana afrontando situaciones interpersonales.

Según Muñoz, Crespí y Angrehs (2011), las habilidades sociales hacen referencia al grado en que una persona adquiere competencias para el trato con sus semejantes y, que a su vez, le permiten la adaptación al medio social en el que se desenvuelve. Estas habilidades son desarrolladas a lo largo de la vida de cada individuo mediante el proceso de maduración que se va dando durante la experiencia de vida. De igual manera, para el desarrollo de habilidades sociales, el individuo debe de contar con ciertas características de aprendizaje como lo son: la experiencia directa, la observación, la instrucción y la retroalimentación.

Desde un punto de vista de la teoría conductista, las habilidades sociales son la capacidad que el individuo tiene para realizar una conducta la cual es vista como un reforzador positivo y que evite que sea castigado (Libert y Lewinsohn, 1973 en León y Medina, 1998).

En el caso de la perspectiva clínica, representada por Hersen y Bellack (1977, en León y Medina, 1998), las habilidades sociales son consideradas como aquella capacidad

que tienen las personas de expresar sentimientos, tanto positivos como negativos, sin temor a que se pierda la parte social del individuo.

De lado de las teorías sociales se encuentra la definición que da la teoría psicosocial de los roles, la cual menciona que la habilidad social es la capacidad que tiene el individuo de llevar a cabo las expectativas que otros tienen de acuerdo con el estatus y rol en el que se encuentra. Desde un punto de vista interaccionista, se refiere a la capacidad que tienen las personas para poder percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos que la sociedad ofrece (León y Medina, 1998).

En algo que las definiciones anteriores están de acuerdo es que, como León y Medina (1998) señalan, las habilidades sociales tienen cuatro características principales. La primera de ellas es que son aprendidas. La segunda es que es un comportamiento social que necesita entender el punto de vista del otro y el autoconcepto o autoimagen. La tercera característica es que se actualizan de acuerdo con el objetivo que el individuo persigue al momento. Por último, la cuarta característica es que las habilidades sociales son consideradas como “sinónimo de eficacia del comportamiento interpersonal” (León y Medina, 1998, p. 15).

Visto como un proceso, el desarrollo de habilidades sociales se encuentra construido por cuatro etapas o fases fundamentales. La primera es llamada “Inconscientemente inhábil”, la cual hace referencia a la situación en que el individuo desconoce que carece de ciertas habilidades para la tarea o trabajo que tiene que desempeñar. La segunda fase llamada “Conscientemente inhábil”, contraria a la primera fase, en esta situación la persona sabe perfectamente que carece de las habilidades que la situación requiere. La tercera fase “Conscientemente hábil” es el momento en que el individuo desarrolla habilidades sociales que le permitan llevar a cabo la tarea o trabajo determinado. La última fase “Inconscientemente hábil” es cuando después del empleo cotidiano de las habilidades sociales que el individuo desarrolló en la tercera fase, el manejo de éstas le resulta más común y, por lo tanto, se presentan como conductas desapercibidas (Muñoz, Crespí y Angrehs, 2011).

Como se dijo anteriormente, el desarrollo de las habilidades sociales se da a lo largo de la vida de una persona, por lo tanto, es en la infancia en donde este proceso comienza. Lacunza (2009) menciona que la práctica y desarrollo de este tipo de habilidades durante la niñez influye de una manera muy positiva en el desarrollo de fortalezas para los infantes; puesto que el desarrollo de este tipo de habilidades influye directamente en la autoestima, la adopción de roles de género y en la regulación del

comportamiento. Una carencia en el desarrollo de las habilidades sociales puede producir una mala adaptación al entorno del infante o futuro adulto, ocasionándole problemas como el consumo de sustancias adictivas, comportamientos agresivos y enfermedades cardiovasculares, entre otros.

En la etapa de la adolescencia, en donde las habilidades sociales van orientadas a las relaciones interpersonales que el individuo pueda formar, el desarrollo de éstas va a marcar el éxito personal y social del individuo y fija un especial interés en estos aspectos, puesto que, de acuerdo con la edad y el contexto en que los adolescentes se desenvuelven, va más orientado hacia la escuela y a la comunidad. De acuerdo con Monjas (2000 en Contini, 2008), el desarrollo de estas habilidades se aprende por medio de la experiencia directa, por medio de la observación, ya sea de modelos simbólicos o de otras personas, el lenguaje y por medio de la retroalimentación que la familia le proporciona (Contini, 2008). En esta etapa, las habilidades sociales les son útiles a los adolescentes para interactuar con sus compañeros de aula y la identificación con sus pares (Contini, 2008), ya que la interacción que lleve a cabo con sus compañeros proporcionará una oportunidad para practicar y perfeccionar conductas que servirán para un futuro nivel de competencia adulta (Suomi, 1979 en Díaz, 1996).

El desarrollo de habilidades sociales saludables también implica la selección de personas consideradas como de alto riesgo y la prevención de situaciones en problemas considerados como graves (Díaz, 1996). Tal es así, que en 1953 Sullivan llegó a sugerir que las enfermedades mentales eran un tipo de perturbación de la conducta social y varios especialistas llegaron a considerarlo como tal, diciendo que la falta de habilidades sociales es el déficit clásico en cualquiera de los trastornos psicológicos. Sin embargo, esto no quiere decir que la escasez de habilidades sociales sea el origen o el efecto de este tipo de enfermedades (León y Medina, 1998).

Las habilidades sociales son representadas en la vida cotidiana mediante el trato que uno tiene con sus semejantes, por ejemplo, el saludo por la mañana, iniciar una conversación, la forma en que se aproxima a sus iguales, etcétera. Es por ello, que el buen desarrollo de éstas también requiere de contar con habilidades intra e interpersonales como lo son: asumir responsabilidad personal, tener una conexión empática, saberse comunicarse, resolución de conflictos y una buena dinámica de grupo; esto con el propósito de llevar a cabo una buena interacción con sus semejantes. Estas habilidades sociales van cambiando de acuerdo con la cultura o subcultura a la que la persona pertenece. Existen habilidades sociales que son consideradas como básicas y

que se tienen que desarrollar durante las primeras etapas de la vida del ser humano, éstas son el apego, puesto que éste ayuda a que la persona haga una conexión afectiva con sus semejantes, la expresividad que es la que le permite comunicar los sentimientos tanto positivos como negativos y llevar una comunicación adecuada con su medio social, y, finalmente, el autocontrol el cual le va a ayudar a dominar todo aquel impulso que sea considerado como inadecuado (Coronado, 2008).

Por otro lado, cuando existe una carencia en las habilidades sociales éstas pueden deberse, según el análisis experimental de la ejecución social, en el cual el elemento básico es el rol, a los procesos perceptivos y cognitivos. En estos procesos se dan cinco fallos como lo son: un desajuste en los objetivos que el sujeto tiene, ya sea porque los considera inapropiados o inalcanzables; un error en la percepción debido a una percepción estereotipada o algún error de atribución causal; errores en la traducción de señales sociales; errores de planificación debido a no analizar la naturaleza cambiante de la situación y a errores en la actuación debido a no saber qué hacer ante cierta situación ya que no se tiene experiencia en ese tipo de casos (León y Medina, 1998).

PERCEPCIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL EN LA RELACIÓN CON HOMBRES

Como se vio en el subtema anterior, el desarrollo de las habilidades sociales en la infancia y, posteriormente, en la adolescencia marcará el cómo el sujeto se relacionará con sus semejantes en la etapa adulta y el tipo de interacción que mantendrá con cierto tipo de personas de acuerdo con las habilidades que haya desarrollado, que como ya se vio éstas están relacionadas con las experiencias de vida.

La tarea que desde la cultura se nos ha puesto desde el momento en que nacemos es el identificarnos según nuestro sexo y género, es por ello que conforme el individuo va creciendo va adquiriendo aquellas características propias de su género y su sexo con el que se identificó y, por lo tanto, también adquieren una forma en específico de interactuar con los miembros del otro sexo y género. Lo anterior lo podemos observar en el día a día, puesto que la forma en que las mujeres se relacionan entre sí, es distinta del cómo se relacionan con los hombres y viceversa. Para llevar a cabo esto, es necesario que el individuo se encuentre dotado por habilidades que se emplean para el intercambio social entre los miembros de distintos sexos, y estas habilidades son consideradas como básicas y vitales para la mayoría de las personas puesto que el establecer una relación favorable con el sexo opuesto durante la etapa de la adolescencia fomentará que en la

etapa adulta se lleve una relación semejante con personas de este sexo, sin importar el tipo de relación que se lleve, ya sea de pareja, amistad, o cualquier otra (Rivas, 2000).

El interactuar con personas del sexo opuesto, específicamente en una relación de pareja, ayuda al individuo a desarrollar habilidades de comunicación muy particulares para relacionarse con miembros de este sexo, así como la comprensión del otro, y habilidades de reciprocidad. De esta forma, el sujeto se podrá insertar en el ambiente de su comunidad ya no sólo por la esfera familiar (Becerril, 2001).

El cómo actúan hombres y mujeres ante una situación determinada también dependerá del contexto sociocultural en el que se encuentran y el rol sexual de cada persona. Sin embargo, en la actualidad el rol sexual se encuentra en una dinámica de transformación para algunas culturas, por lo tanto, esta transformación lleva a que los representantes de estos roles se enfrenten a situaciones un poco más complejas, es decir, en el pasado el papel de la mujer era dar una imagen de sumisión y pasividad, mientras que la imagen del hombre era representada por la asertividad y veracidad, en la actualidad si hombres y mujeres actúan de acuerdo con estos roles se verán como personas estereotipadas ajustando sus comportamientos futuros ante estos roles tradicionales (Ovejero, 1990).

La interacción que se da entre hombres y mujeres se encuentra relacionada con los roles que dentro del sistema sociocultural cada uno debe de desempeñar. Dentro de una relación de pareja, cuando ésta pretende formar un hogar, la percepción que se tiene sobre la pareja va orientada hacia el rol que debe de desempeñar, es decir, la percepción que el hombre tiene sobre la mujer es que cumpla el rol de protectora de los hijos y mantenimiento del hogar, mientras que la mujer puede percibir que el hombre dentro del sistema social en que se encuentran debe de jugar el rol del proveedor de todo aquello que el hogar necesite para subsistir. Esto en ocasiones puede llegar a caer en estereotipos sexuales y ocasionar problemas en la relación (Ferrer, 1994).

Estas formas de interacción no sólo se reflejan en actitudes, sino también en el habla que hombres y mujeres emplean a la hora de entablar una conversación, se dice que en las sociedades occidentales el habla de las mujeres es más afectiva y cortés que la de los hombres. Por lo tanto, la forma de hablar de las mujeres se encuentra con restricciones semejantes a las que tienen los niños, estas restricciones no se presentan para los hombres (Calero, 2007). En una conversación, las mujeres tienden a ser más cálidas, y la interacción que se da entre ellas es más de expresión afectiva que la que se podría generar con los hombres (Calero, 2007).

Para el caso de las mujeres, menciona Ovejero (1990), éstas se encuentran en una situación un tanto más complicada que la de los hombres, puesto que las exigencias a ellas son un poco más complicadas. Lo anterior debido a que dentro de la sociedad que estamos inmersos, una mujer sana es considerada como aquella que sea responsable, independiente, que exprese abiertamente sus emociones, pero también se le pide que sea sumisa, dependiente y sumamente emotiva.

Mientras que para los hombres, el rol de género les pide representar un papel más relacionado con la agresión, ya que ellos creen que la visión patriarcal en la que han sido educados, y que fomenta este tipo de conductas, es normal o ideal, puesto que este sistema opone la idea de la masculinidad a la de feminidad (Taylor, Nair y Braham, 2013).

Es así que el desarrollo de las habilidades sociales está fuertemente ligado a la capacidad que tenemos para interactuar con otros. De la misma manera, está marcada por las interacciones y experiencias de la vida diaria. La vivencia de violencia puede, en cierta medida, estar relacionada al cambio en la capacidad para interactuar con otros: ya sea por errores de atribución o de percepción hacia la figura masculina.

El instrumento Escala de Relación con Hombres (Unikel y Gómez, 2004) que se utilizó en esta investigación trata sobre la percepción que las mujeres tienen sobre el sexo opuesto y su relación, forma parte de un instrumento para detectar factores de riesgo en mujeres que presenten Trastornos de la conducta alimenticia que fue validado en mujeres jóvenes y adultas mexicanas, la escala de Relación con Hombres forma parte del factor sociocultural ya que trata de relaciones interpersonales.

CAPÍTULO 3

VIOLENCIA: ENTRE LAS TEORÍAS BIOLÓGICAS DE LA AGRESIÓN Y EL COMPONENTE SOCIOCULTURAL DE LA VIOLENCIA

Definiciones, diferenciales y teorías de Violencia y Agresión

La definición de violencia -debido a los distintos enfoques desde los cuales se trata de explicar- varía un poco y puede llegarse a confundirse con el término de agresión. Por este motivo, en este capítulo se abordan distintas definiciones de estos dos términos: violencia y agresión. Aunado a ello, se marcan las diferencias que hay entre ambos conceptos y teorías que explican el origen de la violencia. Teorías como la biológica, en donde la violencia tiene un origen en el cerebro, seguida de la teoría etológica, la cual argumenta que para entender la violencia humana se tiene que ver desde nuestro pasado primitivo y nuestro origen animal. Desembocando, finalmente, en las teorías de tipo sociocultural, que explican que la violencia es producto de un aprendizaje social por medio de la observación de modelos sociales.

DEFINICIÓN

1.- Violencia

El diccionario de la Real Academia Española, en su vigésima segunda edición (2001), da cuatro definiciones de violencia que provienen del latín *violentia*, la primera hace referencia a la cualidad de violento, la segunda a la acción o efecto de violentar o violentarse, la tercera hacia una acción violenta o contra el natural modo de proceder y la última definición como acción de violar a una mujer.

Otra definición es la que da Reinares (1998 en Marugán, 2012) en el diccionario de sociología, el cual la determina como una interacción en donde una persona o cosa sufren cualquier daño o amenaza con algún propósito.

Ambas definiciones nos hacen notar que hablar de violencia implica el hablar siempre del uso de la fuerza para producir un daño, ya sea a otro o a uno mismo. En un sentido más amplio, se puede hablar de violencia política, económica, social, psicológica y patrimonial, entre otras. Sin embargo, en todos estos casos, se hace uso de la fuerza y esto nos remite a conceptos de poder (Corsi, 1994). Botello (2005) menciona que cuando

el puesto de poder en que se encuentra el opresor se ve atacado o amenazado surge la violencia para mantener una relación en donde exista dominación.

Para dar una definición un poco más completa, Expósito (2011) agrega el elemento de la coacción física y psíquica que es ejercida sobre una persona para corromper su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado, esto por medio del poder que tiene el agresor sobre la víctima, como lo es un poder social que puede ser otorgado por el estatus en que ambos se encuentren o por el rol en el que cada uno esté inmerso.

Para la Organización Mundial de la Salud (2002) hablar de violencia significa hablar del uso intencional de fuerza o poder físico, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de provocar lesiones, muerte o daños psicológicos.

Hasta este punto se puede entender que la violencia no sólo es de dos personas, sino que incluye también a la comunidad. Para Ramírez (2005), la violencia es un proceso y no un accidente que sólo concierne a dos individuos, es una relación social y no una expresión de patología individual, es un indicador de una relación de poder-resistencia. Sin embargo, no es un puro fenómeno estructural, sino que debe tenerse en cuenta la capacidad de acción del hombre violento.

Fernández (1999), al igual que Ramírez (2005), dice que la violencia, como la podemos observar en la vida social, es un comportamiento que se encuentra ligado a la historia de las sociedades y a los sistemas de valores recientes en cada uno de los momentos históricos. También menciona la importancia de lo imaginario puesto que, para esta autora, el origen de la violencia se encuentra en los elementos imaginarios y en su evolución.

Las anteriores definiciones concuerdan en que la violencia es aquella que se lleva a cabo en la interacción entre dos o más personas con el propósito de dañar ya sea física o psicológicamente a una persona, entendiéndose como un proceso que va desde lo individual hasta lo social; en donde aquel que ejerce la violencia se encuentra en un nivel de poder más alto que el de la víctima.

2.- Agresión

El diccionario de la Real Academia Española en su vigésima segunda edición (2001) da tres definiciones para el término agresión. La primera hace referencia al acto de atentar contra alguien con la finalidad de herirlo o matarlo. La segunda a realizar un acto contrario

al derecho de otra persona. La tercera al ataque armado de una nación contra otra, sin una declaración previa.

Desde esta primera definición, tomando a la agresión como un acto contra una persona, Corsi (1994) la explica como una conducta por medio de la cual la potencialidad agresiva se pone en hecho. La agresividad es entendida como la capacidad humana para “oponer resistencia” a las influencias del medio y tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales. Dresdner (2009) describe la agresión como un acto de atacar a alguien o algo para matarlo, herirlo o hacerle daño, especialmente sin justificación.

Algunas teorías instintivas definen la agresión como una tendencia, instinto o disposición para actuar de forma hostil o defensiva (Patel y Hope, 1993 en Dresdner, 2009).

Desde estas teorías instintivas, el modelo psicoanalítico considera agresivas aquellas tendencias que se externalizan y manifiestan mediante conductas, así como los contenidos de fantasías, sueños y procesos inconscientes que expresan intención de dañar o destruir a otros. De acuerdo con el modelo freudiano, la pulsión de muerte y la pulsión de vida, vistas como fenómenos que se sitúan en la frontera entre lo biológico y lo psíquico, estarían moduladas por la cultura; sin embargo, para la ley sólo deben de ser castigados aquellos actos o acciones consumadas o frustradas (Dresdner, 2009).

Otro enfoque son las teorías ambientales, que como lo propone Echeburúa (2003, en Dresdner 2009), la agresividad representa la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros potenciales del exterior; mostrando así la agresividad como aquella respuesta adaptativa que se tiene contra el medio que le rodea al sujeto.

Siguiendo con esta teoría ambiental, Montagu (1978, en Corsi, 1994) hace una comparación entre la agresividad animal y la humana. En donde la primera está vinculada a configuraciones instintivas como lo son la defensa del territorio, la autoconservación o la reproducción de la especie, mientras que la agresividad humana está moldeada de acuerdo con el entorno en el que se desenvuelve cada persona, es decir, que mientras la agresividad animal responde a características específicas para su supervivencia, la agresividad humana dependerá del contexto cultural en el que se encuentre.

Otras teorías sobre la agresión están centradas en el aprendizaje social, como lo es la de Albert Bandura (1973, en Garrido y Álvaro, 2007) que mencionaba que el comportamiento agresivo se adquiere ya sea por experiencia directa o por observación. Para Miller (1941, en Garrido y Álvaro, 2007) un acto agresivo conlleva la presencia de un estado de frustración, pero no siempre la hostilidad es la única respuesta a la frustración,

el castigo del comportamiento agresivo hace que la frustración se dirija a actos no compatibles con la agresión; pues el castigo anticipado puede provocar que la persona reaccione en una forma distinta ante la frustración.

Se puede concluir, entonces, que la agresión es un acto por medio del cual se ataca a otro (s) que se encuentra(n) en el medio en el que se desarrolla el sujeto. Este acto está compuesto por características tanto biológicas como vivenciales, también se tiene que entender la agresión como una respuesta adaptativa ante alguna situación hostil desarrollada en el ambiente del sujeto.

DIFERENCIA ENTRE AGRESIÓN Y VIOLENCIA

Comúnmente los conceptos de violencia y agresión son usados como sinónimos, sin embargo, como se acaba de ver en el subtema anterior existen características particulares que los hacen diferentes. Para Dresdner (2009), la violencia es como un estar fuera del estado natural, situación o modo, una situación pasajera en un momento dado, mientras que la agresión está descrita como un acto cuyo propósito es causar daño. Con estas definiciones se puede hacer una distinción en la cual la conducta agresiva puede o no ser violenta, y una persona violenta puede o no puede agredir, ya que depende de la situación en que se encuentre la persona o de la intención que tenga.

Entonces se puede pensar que la agresividad es una respuesta adaptativa, es decir, una respuesta meramente biológica. Mientras que la violencia tiene un carácter destructivo sobre las personas y objetos; entendiéndose como un comportamiento socialmente disfuncional e intencionado (Echeburúa, 2003 en Dresdner, 2009). En relación con lo anterior, Dresdner (2009) comenta que “todas las personas son agresivas, pero no tienen por qué ser necesariamente violentas” (p. 67); puesto que, si bien la agresión es una respuesta adaptativa y la violencia es una disfunción social, no siempre se tiene que responder un acto con violencia.

Otra distinción entre agresión y violencia es la que da Martino (s/f) en la que explica que la agresión puede adoptar diversas formas que no pueden funcionar como agresión ya que no son vistas culturalmente como tal, puesto que son formas tan sutiles de agresión que suelen pasar por desapercibidas. Estas formas se manifiestan en ironía, hipocresía, resentimiento, crítica, desprecio, envidia, entre muchos otros. También menciona que “hablar de la agresividad implica hablar de lo pulsional” pues la agresión consiste en la mezcla del Eros con la pulsión de muerte (Martino, s/f). Para esta autora, se

considera agresión toda forma de daño que no sea físico, mientras que la violencia es aquel daño que deja marcas físicas en la persona o personas. Ortega y Mora (1997) describen la agresión como un componente natural y la violencia como un comportamiento cruel y socialmente destructivo.

Sánchez y Mosquera (2011) mencionan que la agresividad se puede entender como una tendencia o una actitud, mientras que la violencia se entiende como una conducta o práctica, centrando la diferencia entre ambos conceptos en la frecuencia del acto y no en el tipo de daño que se cometa.

Iborra y Sanmartin (2011) diferencian la agresividad y la violencia de la siguiente forma: la agresividad como una conducta innata y la violencia como una agresividad alterada por factores socioculturales.

Se puede entonces entender, que la diferencia entre agresión y violencia está en que la primera es una característica que todos tenemos con la cual respondemos ante situaciones que ataquen nuestra estabilidad y, por lo tanto, es considerada como natural y normal. Pero no todos respondemos de forma violenta, ya que la violencia es entendida como una intención premeditada para ocasionarle cualquier tipo de daño a los demás o a uno mismo y se entiende como un comportamiento social negativo. También se puede diferenciar de la agresión en la frecuencia en que se cometen los actos, puesto que la agresión es una respuesta adaptativa ante situaciones en que la persona se encuentra vulnerable es poco probable que esta misma situación ocurra tan seguido, es por ello que la violencia se dice que es un acto intencionado con el fin de dañar a los demás y no como una defensa.

TEORÍAS SOBRE VIOLENCIA

El explicar el origen o el porqué de la violencia resulta complejo, pues depende desde qué punto de vista se desea exponer. En este apartado se abordan tres enfoques, los cuales desde su punto muy en particular explican el fenómeno de la violencia.

Dentro de las teorías biológicas, Damasio (2006) da una explicación enfocada en la parte cerebral pues para él, la causa de la violencia es un reducido volumen de materia gris en la zona prefrontal del cerebro. Es por ello que a todo aquel comportamiento delictivo y violento lo llama un déficit cerebral o una enfermedad mental, argumentando que estos comportamientos tienen un origen biológico. Sin embargo, no descarta que sea el único origen para este tipo de comportamientos.

Coccaro (2001), siguiendo con el enfoque biológico, realizó un estudio en el que aplicaba Fluoxetina (inhibidor de serotonina) para comprobar si esto hacía a las personas menos agresivas. Los resultados fueron positivos, encontrando una relación entre la serotonina neurológica y la agresividad; reforzando así la idea de que la violencia es producida por neurotransmisores o la inhibición de ellos, provocando que el sujeto actúe de forma violenta.

Siguiendo estas teorías de la violencia en la neurociencia, Fernández (2001) menciona que la agresividad es un rasgo biológico en el ser humano, considerándola una herramienta para la supervivencia de la especie, puesto que sin esta característica nuestra especie no hubiera podido evolucionar y mantenerse. Al igual que Damasio (2006) indica que las bases fisiológicas de la agresividad se encuentran en la corteza prefrontal y en la amígdala del cerebro, que es considerada como la estructura dominante en la modulación de la violencia.

Para las teorías etológicas si se quiere comprender la naturaleza de nuestros impulsos agresivos se tendrán que estudiar teniendo presente nuestro origen animal; los animales luchan entre sí por dos razones principales: para establecer su dominio en una jerarquía social o para hacer valer sus derechos territoriales, nosotros como especie heredamos la carga del sistema jerárquico, por lo tanto, se tiene que luchar contra otros para obtenerlo (Morris, 1967).

Si lo vemos desde este punto, y teniendo en cuenta que compartimos varios rasgos con los monos, tenemos que partir desde una comparación con esta especie para aproximarnos al origen de los impulsos agresivos en la especie humana. Se ha demostrado que la violencia es solamente una de las opciones a la que recurren los monos cuando surgen conflictos entre ellos; utilizan la violencia como una herramienta de negociación en sus luchas competitivas, aunque no es su única forma de resolver conflictos (Jáuregui, 2002).

Varios son los motivos por los cuales los hombres han tenido enfrentamientos a lo largo de su historia. Desde el momento en el que se levantó una piedra y se arrojó contra su adversario, utilizándola como arma; el ser humano ha experimentado miles de guerras, tanto así que la propia historia de la humanidad es una historia de guerras y conquistas, en donde el más fuerte se impone al más débil. La guerra es un producto de la violencia (Montoya, 2006).

Otra teoría que explica la violencia en el ser humano es el aprendizaje social, su máximo exponente Bandura (1975) exponía en esta teoría que aprendemos

principalmente mediante la observación de modelos. El modelamiento se da a través de agentes sociales e influencias familiares y subculturales (Champi, 2012).

La violencia se puede entender como el resultado de un constante proceso de desorganización social, como lo son los cambios en la esfera de la producción, las instituciones políticas y los referentes culturales (Arteaga, 2003).

Engels (1986) menciona que el ejercicio de la violencia requiere de “herramientas” entre las cuales la más perfecta prevalece sobre la menos perfecta y que además estas herramientas tienen que producirse. Por lo tanto, el productor de armas perfectas triunfa y con ellas también triunfa la violencia.

En ocasiones, la violencia es una forma de comunicación social, puesto que tiene una alta probabilidad de ampliar la comunicación, sirviéndole al violento para la afirmación y defensa de la propia identidad (González, 2011).

Tipos de Violencia

Existen distintas definiciones y clasificaciones de los tipos de violencia. La OMS (2002) categoriza la violencia en tres condiciones muy generales:

- La violencia autoinfligida: en la que se encuentran las autolesiones y los comportamientos suicidas.
- La violencia interpersonal: en este apartado se encuentra la violencia intrafamiliar y la violencia entre personas sin parentesco alguno.
- La violencia colectiva: como la social, política y económica.

Considerando a la violencia Física, sexual, psicológica o emocional, como la naturaleza de actos violentos.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) clasifica la violencia contra la mujer en: violencia psicológica, física, patrimonial o económica y sexual.

Para este apartado se toman en cuenta dos clasificaciones, la primera explicando la violencia económica o patrimonial, física, psicológica o emocional y, finalmente, la violencia sexual, para referirse a la forma de violencia que se está ejerciendo. En la segunda clasificación se categoriza en violencia de género, intrafamiliar, conyugal y de

pareja, finalizando con la violencia doméstica, refiriéndose al tipo de relación en que se manifiesta.

CLASIFICACIÓN1: SEGÚN EL TIPO DE DAÑO

1.-Violencia económica.

En el artículo sexto de la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (LGAMVLV, 2007) se define a la violencia económica como “toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima y se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral” (LGAMVLV, 2007, p. 3).

Para la asociación civil “Ya Basta de Violencia Contra la Mujer” (2013), la violencia económica, también llamada violencia patrimonial, es un acto que se ejerce en contra del ingreso económico y/o pertenencias de la víctima. Sus manifestaciones son: amenazas verbales que atenten contra el bienestar económico de la familia, que el hombre controle los bienes monetarios y toma decisiones económicas, obligar a la mujer a trabajar para aportar a la economía familiar, destruir o privar de los bienes personales y materiales pertenecientes a la mujer y negar el derecho de la mujer a trabajar para hacer un aporte económico a la familia.

El Instituto Nacional de Mujeres (2013), la define como el no aporte monetario intencional para atender las necesidades (salud, educación, alimentación) de las y los hijos menores de edad, así como el sustento de la casa; y coincide con la Asociación Ya basta de Violencia contra la Mujer en controlar el ingreso familiar y recibir un salario menor por un mismo trabajo que los hombres.

Estas instituciones, independientemente de la forma en que cada una en su forma particular defina la violencia económica, concuerdan en que es aquella donde se le priva a la víctima de bienes monetarios que intervengan con su salud, educación y alimentación. De igual forma, si se le obliga a trabajar o se le niegue el derecho a tener algún empleo que la persona desee. Es por ello que en ocasiones también se le puede llamar violencia patrimonial, puesto que afecta con los bienes que representan un patrimonio para la víctima.

2.- Violencia Física

La LGAMVLV (2007) considera violencia física a cualquier acto que infringe daño, no accidental, mediante el uso de la fuerza física o cualquier arma u objeto que pueda provocar o no, lesiones externas, internas o ambas.

Dentro de las lesiones que pueden ser ocasionadas se encuentran los golpes, fracturas, torceduras, cachetadas, empujones y daños en el cuerpo en general (Inmujeres, 2013).

Para Domenech (2009), la violencia física es una omisión, acción o patrón de conducta que dañe la integridad de una persona.

La A. C. Ya basta de Violencia (2013) coincide con las definiciones anteriores en que todo acto que causa daño visible o no a la mujer con el uso o no de un arma u objeto como por ejemplo: lanzar objetos con el fin de herir, tratar de asfixiar, escupir o aventar, entre otras son actos considerados como violencia física.

La violencia física supone un atentado contra la dignidad, la integridad física y la autoestima de la víctima. Ésta puede traer como consecuencia la aparición de estrés en la víctima y éste a su vez causarle daños biológicos en un futuro, por lo que las consecuencias de la violencia física no sólo ocasionan un daño inmediato, sino que también lo hacen a largo plazo (Álvarez, 2013).

La violencia física es la más fácil de identificar, puesto que es la más evidente y, por lo tanto, incluye conductas o actos en contra de una persona que deje marcas o daños en el cuerpo, conductas como lo son los golpes, cachetadas, pellizcos, entre otros, pero también es un tipo de violencia más brutal, que en ocasiones termina en homicidio.

3.- Violencia Psicológica

Considerada como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las que involucren a la víctima en la depresión, aislamiento, devaluación de su autoestima e incluso suicidio (LGAMVLV, 2007,p 3).

Algunos ejemplos de actos que violentan psicológicamente son: amenazas verbales como lo son insultos, gritos, desprecio e indiferencia, falta de atención, rechazo por género, enojo por incumplimiento de tareas consideradas propias de la mujer (Ya basta de violencia A. C., 2013).

El Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia Contra la Violencia (SIPIAV, 2012) define a la violencia psicológica o emocional a toda aquella acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional.

Blázquez y Moreno (S/f) mencionan que aunque el maltrato psicológico no siempre implica al maltrato físico, lo más frecuente es que el victimario comience con abuso psicológico y termine con el abuso físico. A veces no se llega a dar este paso, en ocasiones se continúa con el maltrato psicológico durante años; la violencia emocional en algunos casos no tiene registro del daño por parte de la persona abusada, puesto que en la mayoría de los casos el abuso es fundamentado en el amor.

Asensi (2008, en Blázquez y Moreno, s/f) reafirma la pertenencia del maltrato económico al maltrato psicológico, como una manera de monopolizar a la víctima, ya que apunta al control de la pareja a través de la creación de un sentimiento como es el amor.

4.- Violencia Sexual

La OMS (2002), en su informe mundial sobre la violencia y la salud, definió la violencia sexual como todo acto sexual, el intento de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas, las acciones para comercializar la sexualidad por medio de la coerción. La violación también es considerada violencia sexual, ya que se considera como la penetración forzada. Incluye también otras formas de agresión que afecten un órgano sexual.

Un acto que degrade o dañe el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima atentando contra su libertad, dignidad e integridad física son consideradas como violencia sexual para la LGAMVLV (2007).

Domenech (2009), la define como una acción que induzca comportamientos sexuales a otra persona mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, manipulación o cualquier otra forma que limite la libertad sexual.

La violencia sexual puede afectar distintas esferas de la vida de una persona que involucra derechos fundamentales como lo son la integridad personal, la libertad, la salud y la vida social (MYSU, 2011).

Para el departamento de salud de Puerto Rico (2007), cualquier acto que incluya una conducta sexual donde no exista el consentimiento de alguna de sus partes es considerado como violencia sexual, la cual es una dinámica de abuso de poder y control e

incluye también el abuso psicológico puesto que se ejerce la intimidación y manipulación de la víctima.

CLASIFICACIÓN 2: SEGÚN LA RELACIÓN QUE SE MANTIENE CON EL AGRESOR

1. Violencia de género

Hernández (2012) considera a la violencia de género como una manifestación de la discriminación, desigualdad y las relaciones de poder, del hombre contra las mujeres. Ésta contiene actos de agresión física, psicológica o sexual; estos actos también incluyen las amenazas y la privación de la libertad. No podemos confundir violencia de género y violencia doméstica, cuando hablamos de violencia de género sugiere por lo regular que la mujer ha sido o aun es novia, pareja o cónyuge de su agresor.

Para Díaz (2009), la violencia de género es aquella que sufren las mujeres por razones sexistas basadas en su género. Esta violencia no sólo es reproducida por hombres, sino también por algunas mujeres. La violencia de género incluye a la violencia doméstica o intrafamiliar, así como la violencia que se ejerce contra la mujer en cualquier esfera. La violencia contra la mujer se encuentra presente en cualquier esfera social, puesto que se encuentra muy enraizada en todas las culturas que mantienen valores patriarcales.

Expósito (2011) menciona que la violencia de género ha ido adquiriendo con el tiempo de significado social convertido el significado en un binomio de violencia-género. La cual se define como una conducta instrumental que introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad estructural.

2.- Violencia Intrafamiliar

Almeranes, Louro y Ortiz (1999) mencionan que el término de violencia ha sido parte de las diferentes sociedades, familias e individuos pues la lucha de poder con aprobación familiar ha convertido a sus miembros en agresores y/o agredidos. Considerando así a la violencia intrafamiliar como toda aquella omisión o acción en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que ocasione daño físico, sexual, psicológico a alguno de los miembros de esa familia.

En el ámbito familiar es en donde adultos y niños están en continuo aprendizaje de carácter afectivo, cultural, social, formativo y también de la violencia, por lo tanto, el ejercicio de violencia dentro del ámbito familiar genera que esta característica vaya

formando parte de la estructura de personalidad, ya sea de forma pasiva (como víctima) o en la forma activa (ejerciendo violencia como agresor). En algunos casos, los miembros de la familia toman doble papel siendo víctimas-agresores, cuando por ejemplo la madre es golpeada por el cónyuge y después ejerce violencia sobre los hijos (Pérez, 1999).

La violencia familiar que es ejercida hacia mujeres, personas mayores o entre padres e hijos, entre hermanos, etcétera, sucede de persona a persona y es el resultado de los conflictos que surgen entre los elementos que constituyen la misma relación afectiva que los une, éste es el principal factor activo que explica que estos hechos sean a la vez frecuentes y desconocidos (Ruiz, 2002).

El origen de este tipo de violencia se encuentra en patrones de relaciones desiguales, por lo tanto, hay abuso de poder que se sustenta en la figura patriarcal. A esta figura se le otorgaba la posibilidad de disponer como dueño de bienes y personas que se encontraran bajo su mando (Pérez, 1999).

El término de violencia intrafamiliar se refiere a todas las formas de abuso que se dan dentro de las relaciones de los miembros de una familia (Corsi, 1994).

3.- Violencia Conyugal

Corsi (1994) describe la violencia conyugal como una violencia cruzada en la que existe maltrato hacia la mujer y hacia el hombre, con la existencia de abuso físico, emocional y sexual, estas situaciones de abuso se producen de forma cíclica y con una intensidad creciente entre los miembros de la pareja conyugal.

La violencia conyugal indica todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable, el ejercicio de este tipo de violencia en muchas ocasiones aparece sobre las bases de un vínculo afectivo que a veces no desaparece (Ramos, 2006).

Román, Félix y Abril (2007), en un estudio que hicieron con mujeres de Sonora, reportan que dentro de la violencia conyugal, el tipo de abuso que más se reporta es el emocional seguido del económico, ellas mencionan que aunque este tipo de violencia no daña inmediatamente el cuerpo de la mujer, su efecto es acumulativo y puede llegar a manifestarse en enfermedades físicas.

Hauwe (2008, en Garzón, 2011) define la violencia conyugal como todo comportamiento repetitivo o susceptible de ser repetitivo en una relación íntima presente o pasada y que atente contra la integridad física, psicológica, sexual o la libertad de una de las personas que integre la relación.

Para Garzón (2011), la violencia conyugal es aquella que se produce en una relación íntima entre dos personas, quienes en matrimonio civil o religioso, o que formen una relación de pareja. Esta violencia se presenta en un contexto de dominación abierta u oculta.

4.- Violencia en la Pareja

La violencia en la pareja es independiente del estado social, económico, religioso y cultural al que se pertenece, puesto que se reproduce en cada uno de ellos, este tipo de violencia también se da en relaciones de personas del mismo sexo (Heise y García, 2003).

Heise y García (OMS, 2002) reportan, dentro del informe mundial sobre la violencia y la salud, que la violencia de pareja ocurre cuando en una relación se establece cualquier comportamiento que cause daño físico, psíquico o sexual para uno de los miembros que formen parte de la relación.

Desde el modelo tradicional en donde un hombre y una mujer componen la pareja, la violencia se puede llegar a dar en el momento que surge una situación de abuso de poder, en la cual la persona con más fuerza física y con más recursos, que dentro de este modelo tradicional es el hombre, trata de someter a la mujer con el uso de violencia física, psicológica y sexual, pues el hombre percibe a la mujer como vulnerable e indefensa (Blázquez y Moreno, s/f).

La violencia llega a instalarse en las relaciones de forma gradual, en muchos casos se manifiesta hasta que inicia la convivencia, antes de que comience la violencia otros sucesos ocurren como alerta (González y Santana, 2001).

5. - Violencia doméstica

El campo de la violencia doméstica sigue siendo un campo de estudio entre los científicos sociales, en las últimas cuatro décadas los investigadores reconocieron a la violencia doméstica como un problema social; puesto que en sus inicios la investigación se había centrado en el maltrato infantil, después de ello el abuso contra la esposa fue cobrando un campo de interés y así se le dio el nombre de Violencia doméstica (Jackson, 2007).

La violencia doméstica en los medios de comunicación es un tema tan habitual que el público se ha acostumbrado a leer, escuchar y percibir imágenes en donde los maridos maltratan a sus esposas (Jackson, 2007). Este tipo de violencia no sólo es originada por un único factor, por el contrario, son muchos los factores implicados que

contribuyen a que se origine la violencia doméstica. Para la teoría feminista, uno de los factores que está implicado es la relación del sistema patriarcal y el fenómeno de la violencia doméstica. Algunos otros factores que influyen en la aparición de violencia en el hogar son el embarazo, la clase social y el nivel de educación. Esto no quiere decir que la violencia doméstica sea propia de un grupo en específico, la violencia doméstica cruza fronteras culturales y afiliaciones religiosas, el ser integrante de un grupo religioso no significa que se es más tolerante que otro (Jackson, 2007).

La violencia doméstica tiene distintas definiciones que derivan de los distintos contextos, algunas definiciones se han aplicado en cuanto a las emociones negativas como la ira y a motivos como el deseo de dañar o lastimar a otros. Una de las posibles causas del origen de tantas definiciones son los indicadores que se consideran para la violencia doméstica (Wodarski y Dulmus, 2002).

La forma más usual en la que se presenta la violencia doméstica es mediante cachetadas, empujones, estrangulamiento y patadas, aunque la violencia psicológica, que se expresa mediante insultos, amenazas o gritos, es más común que la física (Morrison y Loreto, 1999).

CAPÍTULO 4

VIOLENCIA DOMÉSTICA: EL SILENCIO DEL PODER

En el tercer capítulo, en donde se aborda la definición de violencia, por lo regular se hace referencia de un opresor, masculino, que agrede a una víctima, considerada a esta última como una mujer, también se habla de la búsqueda u obtención por medio de la fuerza del poder sobre otro, en nuestra cultura la dominación de lo masculino sobre lo femenino tiene una larga historia que abarca casi desde el principio en que se formó la misma sociedad. Sin embargo, como se explicó anteriormente, la violencia doméstica era considerada como un suceso normal dentro de la dinámica familiar, llegando al punto en que se creía que si el hombre no agredía a su pareja su masculinidad era puesta en duda, es por ello por lo que en este apartado se abordan temas que son considerados como factores de riesgo para que en una dinámica de pareja, en donde ambos vivan sobre el mismo hogar, se presente la violencia doméstica.

Contrario a lo que se piensa, al habla del tema de violencia doméstica, en donde por lo regular se piensa que ocurre sólo a aquellas mujeres con niveles educativos y socioeconómicos bajos, este problema se presenta en todos los estratos de la sociedad. Incluso en sociedades que son consideradas más avanzadas. El creer que sólo ocurre a mujeres que son masoquistas o que la violencia sólo la ejercen aquellos hombres con enfermedades mentales provoca que el problema social de la violencia doméstica sea visto como un problema mínimo y, por lo tanto, que requiere de poca atención.

En este apartado primeramente se dan algunas definiciones sobre violencia doméstica, posteriormente estadísticas nacionales, internacionales y locales con el fin de tener presente la situación en que se encuentra nuestra localidad ante este problema. También se abordan temas como la autoestima, la familia de origen, el consumo de sustancias adictivas, el amor, la masculinidad y la implicación que tienen estos factores con la disminución u origen de la violencia doméstica. Finalmente, se destacan las redes de apoyo a las que acude la víctima y el tratamiento dado a los agresores.

DEFINICIÓN

La violencia doméstica es entendida como aquella forma de agresión que sucede en el concubinato, incluye a la violencia física, sexual, económica y psicológica. Es usada con

el propósito de establecer y mantener el poder y control sobre la pareja. Todo esto ocurriendo dentro de lo que debería que ser la seguridad del hogar. La población que en su mayoría es más afectada por violencia doméstica es la femenina (Greenfeld, 1998; Neubauer, 1999; Renninson y Welchans, 2000 en Okereke, 2007).

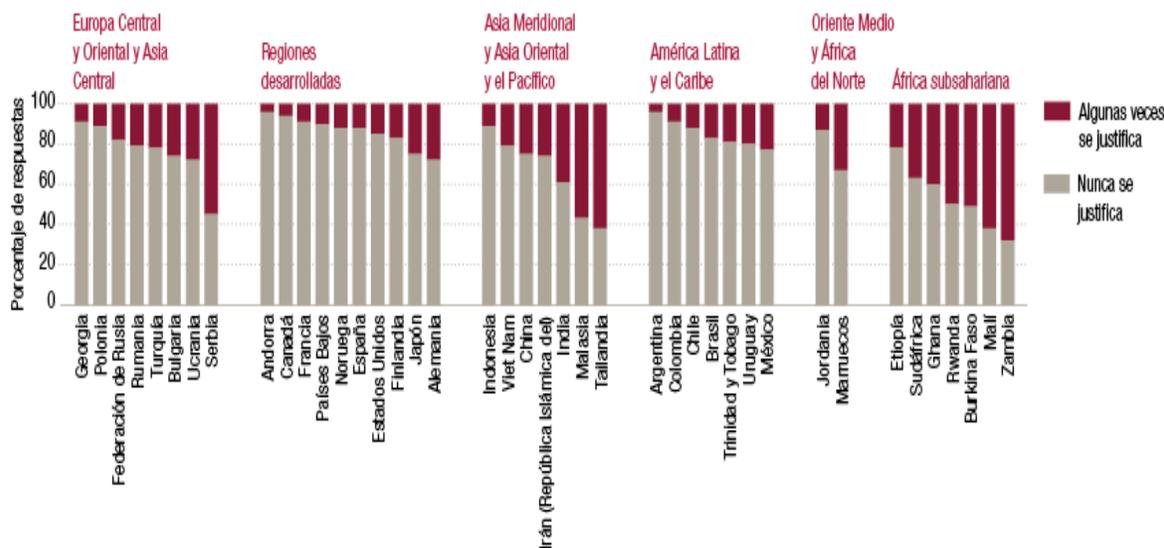
Para Molina, Moreno y Vásquez (2010), la violencia doméstica tiene su origen en un fenómeno sociocultural en donde a la mujer se le ha ido excluyendo de lugares en donde a los hombres no, esto debido al sistema basado en relaciones de poder y una lucha entre géneros. Puyana y Bernal (2000 en Molina, Moreno y Vásquez, 2010) realizaron un análisis sobre dichos populares que existen sobre violencia en el que encontraron que los problemas que se dan entre los integrantes de la familia deben de ser resueltos por los mismos independientemente de la magnitud del problema, que a la mujer se le considera como pertenencia del hombre y, por lo tanto, que tiene menor valor. Que en ocasiones, el maltrato es considerado una expresión de cariño. Estas investigadoras llegaron a la conclusión que estos dichos están tan interiorizados dentro de la población que llegan a ser vistos como realidad sin ser cuestionados.

Para Jarvis y Clifford (2007), el tener una definición de violencia doméstica implica tener en cuenta la naturaleza cambiante de las relaciones personales; puesto que el tipo de relaciones que los individuos manejan en la actualidad son cambiantes. Otro aspecto que se debe tomar en cuenta es la definición de lo que se considera una conducta violenta, puesto que existen distintos tipos de actos que se consideran violentos y esto repercute en la aplicación de la ley o no. Un ejemplo de esto es la violencia verbal que en ocasiones no es considerada como una conducta violenta.

ESTADÍSTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

La violencia doméstica no sólo es un problema social de México, sino también de otros países con los cuales compartimos características culturales, sociales e históricas.

En el 2012, el Progreso de las Mujeres en el Mundo encontró que en 17 de 41 países, una cuarta parte tiene la percepción de que la violencia doméstica ejercida por un hombre hacia una mujer es justificable. Para México, Uruguay y Trinidad y Tobago, el 80 % reporta que no se justifica la violencia doméstica.



Fuente: Asociación de la Encuesta Mundial de Valores 2010.

Nota: la Encuesta Mundial de Valores solicita a los entrevistados que evalúen, en una escala de 1 a 10, en qué medida se justifica que un hombre golpee a su esposa. Los datos se refieren al porcentaje de personas que responde que nunca se justifica (escala=1) y aquellos que responden que algunas veces se justifica (respuestas 2 a 10).

Imagen recuperada de <http://progress.unwomen.org/indice-de-estadisticas/?lang=es>

En España, para el año del 2011, se reportó un total de 32, 242 mujeres víctimas de violencia de género, en donde un 58 % de este total se encontraban entre 25 y 39 años siendo esta edad la más vulnerable para esta situación, siendo denunciados 32,142 hombres de los cuales el 63.8 % se encontraba entre los 25 y 44 años (INE, 2011).

De este total, 7,744 denunciaron ser víctimas de violencia doméstica siendo un 63 % mujeres (INE, 2011).

Víctimas y personas denunciadas en violencia de género o violencia doméstica según sexo

Valores absolutos

Año 2011

Violencia de género	
Total Víctimas (mujeres)	32.242
Total Personas Denunciadas (hombres)	32.142
Violencia doméstica	
Total Víctimas	7.744
Hombres	2.863
Mujeres	4.881
Total Personas denunciadas	5.632
Hombres	4.289
Mujeres	1.343
Total Personas denunciadas y víctimas a la vez	376
Hombres	207
Mujeres	169

Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2011.

Fuente: Explotación estadística del Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género.

Imagen recuperada de <http://www.ine.es/prensa/np780.pdf>

En América Latina, en países como Colombia, Camboya, República Dominicana, Haití, Nicaragua y Perú se realizó un estudio en el 2004 con mujeres que se encontraban en un intervalo de edad entre 15 y 49 años. Tomando en cuenta la situación con sus parejas desde doce meses antes y la situación de su familia de origen, en donde se encontró una profunda relación entre violencia presenciada del padre hacia a la madre y el ser víctima de violencia por la pareja. Para Bolivia se encontró que la violencia hacia la mujer por parte de su pareja inicia en una edad temprana de los 15 a 19 años, ya que el 28.8 % de las mujeres reporta haber sufrido algún tipo de daño físico (Lalasz, 2004).

Otras características que se encontraron en este estudio fueron que el marido que violentaba a su pareja consumía alcohol en grandes cantidades, mostraba conductas dominantes en donde limita a la mujer a socializar, acusa a su pareja de una infidelidad, el haber estado casado más de una vez, contraer matrimonio a una edad temprana y el tener varios hijos, poniendo a la mujer en una situación en donde dificulte el que se separe de él. Como lo mencionan Kishor y Johnson (2004 en Lalasz, 2004) aquellas mujeres que se encuentran en una situación de violencia doméstica y que viven en países en desarrollo, como lo son la mayoría de países en América Latina, no buscan ayuda para su situación encontrándose en un 41 % para Nicaragua y un 78 % en Camboya. Mientras que aquellas que deciden acudir por ayuda, lo hacen con personas cercanas a ellas como familiares y amigos (Lalasz, 2004).

Antecedentes familiares	Camboya	Colombia	República Dominicana	Haití	Nicaragua	Perú
Han sufrido alguna vez violencia del esposo						
El padre pegaba a la madre						
No	15,2	36,1	20,0	27,0	27,4	35,8
Sí	29,7	55,4	36,3	37,8	36,6	50,0
No sabe	20,7	46,5	27,9	32,1	35,4	46,3
Han sufrido violencia en los últimos 12 meses						
El padre pegaba a la madre						
No	13,1	D	9,2	20,5	11,4	D
Sí	28,1	D	21,6	33,2	17,2	D
No sabe	17,7	D	18,2	22,8	15,5	D

D = Desconocido (no se dispone de datos)

Observaciones: No se tienen datos de los otros tres países estudiados en el informe.

Imagen Recuperada de <http://www.prb.org/SpanishContent/2004>

En México se cuenta con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, que tiene como objetivo cuantificar la prevalencia, frecuencia y magnitud de los diferentes tipos de violencia de género. En el año del 2011, se dio un total de 46.1 % mujeres de 15 años y más que sufrían violencia por parte de sus parejas padecida en los últimos doce meses para toda la República Mexicana. El 42.4 % reportó haber sufrido violencia psicológica, un 24.5 % recibió agresiones para controlar los recursos monetarios. Siendo un 56.7 % de mujeres casadas o unidas pertenecientes al Estado de México que fueron agredidas por su pareja a lo largo de su relación, siendo esta entidad la que mayores casos de violencia se reportan en sus distintos tipos. El menor estado con casos reportados es Chiapas con un 27.9 %; para el estado de Hidalgo el Instituto Hidalguense de las Mujeres reportó en el 2008 la violencia emocional como la que más se ejerce y la violencia sexual como la que menor sucede, siendo 40 de cada 100 mujeres las que sufren violencia por parte de su pareja. Las situaciones por las que las parejas de las mujeres hidalguenses se molestaban son por visitas de familiares o amistades y la desobediencia (IHM, 2008).

La edad en la que las mujeres que reportan violencia con mayor frecuencia es entre 15 y 29 años (ENDIREH, 2011). Aproximándose a este rango de edad la OMS (2012) en su nota descriptiva número 239 menciona que en un estudio que se realizó en varios países el 15 % al 71 % de mujeres que tienen edad de 15 a 49 años reporta haber sufrido violencia física y sexual por parte su pareja.

En un ámbito más local, como lo es nuestro estado de Hidalgo, se encuentra en un quinto lugar con respecto al nivel nacional en violencia contra las mujeres, 7 de cada 10 mujeres son agredidas por sus parejas, 5 de cada 30 de estas mujeres que son agredidas identifican a la violencia doméstica como tal (Mota, 2013). Siendo la violencia psicológica la que se reporta más con un 31.6 %, seguida de la violencia física con un 10.2 % y la sexual con un 6.5 % (In-Mujeres, 2011). Para diciembre del 2013, la cifra de denuncias en contra de la violencia intrafamiliar se incrementó y, por lo tanto, también la demanda de apoyo psicológico a instancias gubernamentales, haciendo crecer un 10 % la atención de estas instituciones. Desafortunadamente, también es muy alta la cifra de personas que abandonan el proceso jurídico que esta situación requiere (Martínez, 2013).

Según la CONAVIM (2012), una posible causa del origen del incremento de la violencia en el estado de Hidalgo es debido a la pobreza extrema en que se encuentra (para las regiones serranas del estado), las costumbres y/o tradiciones de la misma región, las jornadas tan grandes que deben de trabajar las jefas del hogar, la migración de personas del Distrito Federal a la capital del estado y la falta de tipificación del delito del feminicidio. Aunque Hidalgo no represente un gran incremento en comparación con otras entidades, el número de denuncias haciendo referencias a lesiones y violaciones es muy alto para la zona geográfica en la que se encuentra ubicado.

AUTOESTIMA

El nivel que se posee de autoestima es aquel que le permite a uno mismo afrontar diversas situaciones de la vida cotidiana (Casique y Furegato, 2007).

El hecho de que después de la primera agresión física se le haya quitado ese espacio de seguridad a la mujer, aquel lugar en donde se sentía a salvo con su pareja sentimental, tiene repercusiones en su autoestima, pues la mujer queda en un lugar de desorientación e incertidumbre, este factor ocasiona ansiedad y, posteriormente, podría generar depresión. En mujeres que no tienen alguna ocupación fuera del hogar, esta desorientación tiene un mayor peso que repercute más en su autoconcepto, debido a la importancia que tiene el rol que ejercen en el hogar (Montero, 2001), puesto que la forma en que una mujer comúnmente socializa es poniendo como un valor principal el ser una buena esposa y madre, a costa de su realización en otros ámbitos de la vida (Jackson, 2007).

El papel que las mujeres han tenido que ejercer dentro de nuestro orden social se encuentra programado para minimizar su valor y oprimir su autoestima (Jackson, 2007). Cuando una mujer se encuentra bajo un sistema cultural que acepta la supremacía del hombre sobre la mujer y, vivencia un episodio violento ejercido por su pareja sentimental, puede repercutirle profundamente en su autoestima y autoimagen; dejándola desorientada para enfrentar tal situación y aceptándola como normal, debido a que en su sistema cultural está “bien visto” (Montañez y Moyano, 2010).

Matud (2004), en un estudio sobre el impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada, encontró que mujeres en situación de violencia doméstica tenían más síntomas de depresión, ansiedad, insomnio, síntomas somáticos, que se sentían más inseguras, tenían menos apoyo social y con una autoestima baja, informando también que sufrían un número de enfermedades muy elevado, en comparación de mujeres que no sufrían violencia doméstica.

La importancia de que nuestra autoestima nos permita afrontar situaciones de la vida cotidiana no sólo afecta a la víctima de violencia sino también al agresor. La OMS (2002), en el informe mundial sobre la violencia y la salud, menciona algunas características por las cuales los hombres agreden a sus parejas, como la inseguridad, que sean emocionalmente dependientes, dificultades para controlar sus impulsos y que posean una autoestima baja. Loinas, Echeburúa y Ullate (2012) por el contrario mencionen que existen diferencias en autoestima y los tipos de agresión. Los agresores no siempre poseen baja autoestima, señalan también que la relación de autoestima y agresión debe entenderse como un constructo multidimensional.

En el mismo informe se menciona que una mujer que viva en una situación de violencia doméstica afecta su capacidad para participar en el mundo y en su autoestima, ya que viviendo esta situación en ocasiones son privadas de tener acceso a información y, por lo tanto, tampoco participan en la vida pública (OMS, 2012).

Reis y Sprecher (2009) señalan que el abuso verbal, junto con el abuso emocional, ocasionan que se destruya la confianza y la autoestima de la víctima, con frases como “nunca llegarás a ser nada” o “no serías nada sin mí”, minimizando su autoimagen y su participación en el mundo social.

El ser testigo de violencia de igual forma afecta a terceros como es en el caso de los niños en donde aquellos que presencian la violencia familiar, es decir, que son testigos de la violencia que es ejercida por sus padres, presentan trastornos semejantes a los de las víctimas de este tipo de violencia. Si el niño que es testigo de la violencia que existe

en su hogar es probable que el afecto que reciba por parte de sus padres será en menor cantidad al de un niño que no es testigo de la violencia doméstica, esto tiene repercusión en su aprendizaje puesto que se considera que la afectividad y el aprendizaje son elementos muy relacionados (Sierra y Sanabria, 2003); dejándolos con herramientas escasas o nulas para afrontar situaciones de la vida cotidiana y ser unas futuras víctimas de violencia o agresores.

FAMILIA DE ORIGEN

Hay ciertos factores que son considerados de riesgo y que convierten a las mujeres en un grupo vulnerable ante la violencia doméstica, dentro de estos factores se encuentran la baja autonomía de la mujer, su bajo poder de decisión, padres con problemas de alcohol, ideologías de género erróneas y una escasez de apoyo institucional, entre otros, estos haciendo referencia a factores de riesgo sociales, y que se originan en el núcleo familiar (Casique, 2012).

La familia es considerada como el núcleo de la sociedad y esto es debido a que en ella se dan las pautas para la interacción con el otro y en cómo reaccionar ante distintas situaciones, la situación de la violencia tiene (o no) su primer acercamiento en la familia, si en la infancia se aprende (observado en el ámbito familiar) el acto violento como una posible resolución de conflicto y manifestación de nuestros sentimientos en un futuro; esa violencia podrá ser ejercida en contra de nuestra pareja o hijos (Larrain, 1996). Ángel, Cardona y Molina (2011) mencionan que 10 de cada 12 hombres en Colombia que son violentos argumentan que aprendieron esta conducta en su familia de origen. Sin embargo, no conservan una imagen negativa hacia los padres puesto que ellos mencionan que no sabían lo que es vivir bien.

Dentro de los aspectos que originan la violencia contra la pareja o hacia algún otro miembro de la familia se encuentran el ámbito psicológico, cultural (haciendo referencia al género) y el tipo de vínculo que se ejerce durante el desarrollo de su vida con los miembros de su familia (Bolaños, 2010). La manifestación de violencia en contra de la pareja puede ser originada debido al malestar emocional que se presentan en forma de ansiedad, ira, tensión y temor proyectada en la pareja (Bolaños, 2010).

Rey (2002) menciona que un alto número de hombres que ejercen violencia doméstica reportan haber sido víctimas de violencia en su familia de origen e, igualmente, las mujeres que reportan violencia mencionan haber vivido violencia en su familia de

origen. Johnson (2006) menciona que existe una relación entre experiencias de la niñez en cuanto a la violencia familiar y el terrorismo interpersonal con hombres que ejercen violencia contra su pareja.

Molina, Moreno y Vázquez (2010) mencionan que la violencia doméstica se debe de entender como algo más que un acto de agresión hacia la mujer, ya que este fenómeno es enmarcado en un trasfondo ideológico que ha sido establecido socialmente de generación en generación, mediante roles de género e ideas de un poder masculino sobre lo femenino.

Delgado, Cruz y Fernández (2012) mencionan que la construcción de género en la sociedad tiene un impacto en la violencia doméstica debido a la influencia que ejercen factores culturales y de asimilación de valores; ya que éstos les atribuyen una superioridad a los hombres sobre las mujeres. Estos mismos factores también ponen a la violencia como el único método de resolución de un conflicto.

Algunos teóricos de la violencia familiar argumentan que la violencia doméstica tiene orígenes en tensiones y conflictos de la vida cotidiana (Strauss, 1999 en Johnson, 2006).

Delgado, Cruz y Fernández (2012), en su estudio sobre estereotipos de género y ciclo de violencia realizado en España, mencionan que el género se encuentra más marcado en los hombres que ejercen violencia contra su pareja que en las víctimas mujeres. En cuanto a la opinión de los participantes, se considera que un hombre que ejerce violencia contra su pareja se percibe como violento, cobarde, agresivo e inseguro; mientras que la mujer víctima es considerada como insegura, débil e independiente.

Snarr, Smith & Heyman (2008) mencionan que existen pruebas en donde se muestra la existencia de un riesgo de aumento de transmisión de violencia con la frecuencia o gravedad del maltrato, cuando se es expuesto en la infancia a distintos tipos de abuso. Estos mismos autores mencionan que los padres que fueron maltratados en su infancia tienen más riesgo de ejercer violencia contra sus hijos. Los niños que son testigos de violencia tienen probabilidad de ejercer violencia en su etapa adulta.

El presenciar un acto de violencia dentro de la familia le es perjudicial a los niños ocasionándoles depresión, ansiedad, trastornos de conducta y retrasos en su desarrollo cognitivo (Klevens, 2001).

Para Ferreira (1992 en Kú y Sánchez, 2006), la persona que hace uso de la violencia en contra de su pareja sentimental no está buscando el placer o satisfacción de

alguna morbosidad en específico, ocupa la violencia como un instrumento para conservar el poder y dominio frente a su pareja.

Factores como el nivel social, conflictos entre la pareja, el consumo excesivo de alcohol y ser testigos de la violencia en su familia de origen se encuentran relacionados con la violencia doméstica (Klevens, 2001).

Barnett, Martínez y Bleustein (1996 en Yanes y González, 2011) argumentan que el ser testigo de violencia durante la infancia, puede ocasionar un estilo de apego dependiente y celoso, el cual será replicado en la vida adulta con la pareja y, por lo tanto, podría ocasionar violencia doméstica. Johnson y Kishor (2004 en Lalasz, 2004) mencionan que hay ciertos antecedentes, especialmente en la historia de vida de la mujer, que las ponen en mayor riesgo de ser víctimas de la violencia en el hogar. Entre estos antecedentes se encuentra la experiencia infantil, es decir, el haber presenciado la violencia en el hogar, siendo hijas de mujeres violentadas y padres agresores.

Los datos que se han obtenido sobre la transmisión de la violencia son generados por investigaciones con estudios de casos, investigaciones retrospectivas o con muestras no representativas sin grupo control, por lo tanto, no se puede generalizar a toda la población. Algunos investigadores afirman que ser testigos de violencia doméstica durante la infancia es un suceso de riesgo, pero no es un antecedente suficiente para que la persona sea violenta en su etapa adulta (Yanes y González, 2000).

AMOR

El amor tiene una implicación importante en lo que es el ciclo de violencia de género. En la tercera fase del ciclo de la violencia, llamada luna de miel, sucede que el hombre pide perdón y promete cambiar. Incluso llega a cambiar y se convierte en una pareja atenta, ayudando con tareas domésticas distrayendo con este tipo de conductas a la mujer, la cual piensa que en verdad su pareja ha cambiado. Debido al vínculo que ella tiene, se mantiene en la relación, muchas veces deteniendo el proceso jurídico en el que se encuentra debido a este sentimiento que la une con su agresor (Walker, 1979 en García y Carrasco, 2003).

El amor pasional que se experimenta al conformar una pareja comienza con la atracción (el interés por el otro) hasta la intensificación del sentimiento en donde se mezclan la ternura y sexualidad, pero expresado en una forma negativa ocasiona violencia y conflictos en la pareja, convirtiéndose en amor obsesivo o amor desesperado.

Este tipo de amor negativo se caracteriza por un apego totalmente ansioso, engañoso y mezclado con características del amor pasional, pero con una necesidad de interdependencia. El amor desesperado se refiere a la búsqueda intensa por interactuar con el otro sin que él lo desee, afectando su espacio personal, convirtiéndose en un acoso (Sánchez, 2004 en Kú y Sánchez, 2006). Según la teoría del apego, que ha sido una de las que más influencia tiene dentro de los enfoques del amor romántico, este sentimiento se desarrolla a partir de tres sistemas de comportamiento (apego, cuidado y sexualidad) los cuales se involucran para el desarrollo y supervivencia en la primera infancia (Shaver, Hazan y Bradshaw, 1998 en Aron, Fisher y Strong, 2006).

El estilo amoroso de cada persona en particular es un rasgo personal que lleva a conformar un estilo de amor propio para con la pareja (Boal 2003 en Lucariello, 2012) que puede cambiar de acuerdo con las vivencias o relaciones del pasado de cada persona (Hendrick y Hendrick 2006 en Lucariello, 2012).

Lucariello (2012), dentro de sus conclusiones, menciona que las mujeres que conformaron su estudio (mujeres que han sufrido violencia doméstica) confirmaron que aman a sus parejas, pero este tipo de amor que manejan hace referencia a los sentimientos de celos y obsesión a sus parejas. Estos sentimientos las conducen a relaciones violentas y conflictos dentro su relación.

Sanpedro (2005) menciona la importancia que posee el sistema de creencias que se tiene en la cultura occidental sobre el amor como base de la familia y ésta a su vez de la sociedad. Esta construcción sociocultural del amor romántico, donde la mujer es la que ama demasiado, cuando llega a fallar ocasiona que las mujeres sean propensas a sufrir violencia dentro de la relación de pareja (ya sea en el noviazgo o en el matrimonio), que la toleren y se mantengan en esta relación, ya que el sistema cultural en que viven es el único tipo de relación que les ha enseñado y que les da sentido a su vida. Cuando las mujeres que fueron víctimas de violencia dejan a su agresor, se enfrentan a un nuevo mundo que es distinto al que les han enseñado durante toda su vida comenzando desde su familia de origen. Por lo tanto, es un nuevo estilo de vida que también es lejano para el sistema cultural en el que viven (Sanpedro, 2005).

Amor, Bohórquez y Echeburúa (2006) mencionan factores que se encuentran relacionados a que la mujer permanezca con su agresor y dentro de éstos se encuentran las características cognitivas y emocionales de las mujeres que son víctimas de violencia. Estas características son las creencias culturales y religiosas que la “alientan” a mantenerse en la relación violenta, una dependencia emocional en la cual la mujer llega a

creer que no puede vivir sin su pareja y un enamoramiento intenso en donde lo que busca es que la violencia pare y no el terminar con la relación.

CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

La presencia de violencia en el hogar, conocida como violencia doméstica, ocasiona varios efectos, tanto en la víctima como en el agresor; haciendo que ambos participantes en esta dinámica caigan en el llamado ciclo de violencia de género (Walker, 1984, 1989, 1991 en Delgado, Cruz y Fernández, 2012). Este suceso ocasiona en la mujer varias alteraciones fisiológicas y psicológicas, como lo son el dolor crónico, síndrome de intestino irritable, síndrome de estrés postraumático, depresión, ansiedad, baja autoestima y el abuso de sustancias (Delgado, Cruz y Fernández, 2012).

El que las víctimas de violencia recurran al abuso de sustancias como el alcohol, fármacos y drogas ilegales es debido a que las perciben como una de las formas de afrontamiento ya que éstas les ofrecen una sensación de alivio a corto plazo (Echeburúa, Amor y Corral, 2002). Zaldívar, Moysén, Martínez y González (1998) mencionan que en la Cd. de Durango, en la prevalencia de violencia doméstica se observan elementos como: antecedentes de violencia, consumo de sustancias y alcoholismo en algún miembro de la familia.

El consumo de sustancias adictivas y la violencia doméstica se encuentran relacionadas en muchas ocasiones, tanto es así que en un estudio que se realizó con mujeres que se encontraban en situación de violencia reportaron que sus maridos ejercían más violencia sobre ellas cuando consumían alcohol que cuando no lo consumían. Mientras que los hombres reportaron una probabilidad más alta de ejercer violencia severa en los días que habían bebido alcohol, en comparación con los días que no habían bebido (Murphy, 2005 en Stalans, 2007).

En un estudio que realizaron Gómez, Vázquez y Fernández (2006), con mujeres derechohabientes del IMSS y mujeres sin servicio de seguridad social, encontraron que el consumo de alcohol por parte de la pareja es un factor de riesgo y éste aumenta si el consumo es cotidiano.

Campbell (2003, en Jackson, 2007) encontró que las mujeres que tenían parejas que tomaban alcohol todos los días, o casi todos los días, eran más propensas a morir que las mujeres cuyas parejas no tenían esta conducta.

Algunos estudios señalan que la mayoría de casos en donde existe violencia doméstica también hay situaciones en donde tanto la víctima como el agresor consumen alcohol o alguna otra droga ya sea legal o no. En Estados Unidos, el 24 % de los agresores encarcelados reportaron haber consumido algún fármaco y alcohol antes de agredir a su pareja; estos estudios mencionan que el vínculo probable entre sustancias adictivas y violencia doméstica sea el que ocurren en poblaciones con los mismos factores socioambientales. Sin excluir algunas otras posibilidades de la relación entre el consumo de sustancias y la violencia doméstica (Stalans, 2007).

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

La construcción de lo que es la masculinidad para nuestra cultura se ha ido desarrollando entorno a la idea del hombre que espera dominar a su pareja controlando los recursos familiares, siendo él la cabeza de la familia con el poder de decidir sobre cualquier cosa (Levitt, Todd y Mayordomo, 2008). Algunas teorías como la de Walker (1988 en Levitt, Todd y Mayordomo, 2008) mencionan que estos tipos de factores contribuyen al desarrollo de violencia doméstica, ya que se fortalece la idea del poder desproporcionado en la relación marital.

Siguiendo esta idea, Alsina y Borrás (2000) mencionan que el llegar a ser un hombre es un proceso que no sólo está constituido por el factor biológico-genético, ya que también implica factores psicológicos, sociales y culturales.

Para estas autoras, la violencia de género que se está dando en nuestra época es un producto de la “Crisis de la masculinidad”, esta crisis surge debido a la reconfiguración de lo masculino y lo femenino. Anteriormente referirse a lo masculino era hablar de una posición de poder, de violencia, fuerza, control, dominio, agresividad y virilidad, con esta idea claramente se ponía la idea de lo masculino superior a lo femenino, puesto que ser hombre significaba ser el más fuerte, el mejor y el que tiene éxito en todo. Los hombres homosexuales, al no cumplir con estas características, estaban considerados en la misma categoría que las mujeres, la masculinidad y la feminidad son un estereotipo puesto que ambas son construcciones relacionales que son definidas de la interacción de una con otra (Alsina y Borrás, 2000).

En una investigación realizada por Villaseñor y Castañeda (2002) se menciona que, para México, la introducción al campo del concepto social de la sexualidad ha sido mediante la relación entre lo masculino y lo femenino. Esta relación, a su vez, está

atravesada por relaciones de poder inequitativas y ligadas a situaciones en que se presenta la violencia.

Lomas (2007) explica que no existe como tal un modelo único de masculinidad ni una esencia masculina que lleve a los hombres a ejercer la violencia contra las mujeres, sino por el contrario, existe un sinfín de masculinidades que están constituidas por el ámbito íntimo, familiar y público. Por lo tanto, la violencia que ejercen los hombres hacia las mujeres es el producto de este conjunto de ideas y prácticas que se basan en una ideología de poder y opresión hacia la mujer. Botello (2005) menciona que si bien existen varias masculinidades que son efecto de distintas estructuras sociales hay una que predomina y que se encuentra situada como superior ante las que se encuentran sometidas.

Según Guzmán, Gutiérrez y Casco (2006) hay dos formas en las que se construye la identidad masculina. La primera es una relación positiva en donde la persona se encuentra similar a otros. La segunda es una relación negativa en donde ocurre lo contrario, y es rechazado por sus semejantes debido a su diferencia. La construcción de esta identidad implica también el desarrollo de ciertos roles que son distintos para cada género en cada sociedad. Estos roles van orientados en general a que el hombre sea más fuerte que la mujer, ya sea tanto física como emocionalmente, esto ocasiona que se sientan superiores a las mujeres y, por lo tanto, que pueden controlarlas y poseerlas.

Bolaños (2010) entiende a la violencia masculina como el acto en donde existe un método de control social, una forma de intimidación con el fin de dominar al otro. Una herramienta que el hombre, desde la posición que la sociedad (desde el sistema patriarcal), le ha brindado y que elige con consciencia y que utiliza ante los conflictos y los problemas que lleguen a surgir con sus familiares; llevándolo a ejercer el papel de controlar y someter; siendo este un acto violento. La violencia a la que recurren los hombres que se encuentran inmersos en este sistema es una manifestación de fragilidad de su masculinidad, el que recurran a actos violentos con su pareja sucede debido a que éstos se muestran como un medio de reafirmación de su identidad como hombres ya sea con su pareja o con el medio social en el que se desenvuelven (Botello, 2005).

El mostrar al público social que ya se “es hombre” es una característica esencial para la cultura mexicana de la masculinidad. Este mostrar incluye exponer conductas que hagan notar que el hombre es sexualmente potente y que está listo para engendrar hijos, esto con el fin de obtener el orgullo y honor que la sociedad les pueda brindar si este acto les resulta aceptable (Botello, 2005).

Otras características que implican la reafirmación de la masculinidad para el hombre son la limitación en las expresiones de emociones tales como el miedo o la tristeza, ya que la expresión de estos sentimientos los presenta como vulnerables ante el sexo opuesto y con sus semejantes (Ángel, Cardona y Molina, 2011).

REDES DE APOYO

Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca (2002) definen las redes de apoyo como un vínculo de personas en donde interactúan unas con otras y con su entorno, permitiéndoles su bienestar físico, emocional, económico y social. De esta forma, se entiende que existen varios tipos de redes de apoyo como el familiar, el individual y el social.

Cuando una mujer es víctima de abuso en el hogar, en ocasiones, se encuentra aislada de este mundo social, debido a la situación en la que se encuentra es necesario para su bienestar el vínculo con aquellas personas que más se relacionen y comuniquen con ella. Brindándole así, una fuente de apoyo para salir de este problema en el que se encuentra. Los tipos de apoyos o redes de apoyo, que se pueden brindar a mujeres en situación de violencia son dos, el primero es el apoyo formal, el cual es el que ofrecen las instituciones gubernamentales y que se encuentran especializadas en atender situaciones de esta índole. El segundo es el apoyo informal, brindado por los familiares, amigos o vecinos cercanos a la víctima, ambos tipos de apoyo ofrecen un soporte emocional y de información, en donde el emocional ayuda a la mujer a sentirse segura y valorada fortaleciendo su autoestima, y el soporte de información la mantiene al tanto de la orientación en cuanto a mantener el conocimiento sobre su situación (Estrada, Herrero y Rodríguez, 2012).

Se ha cuestionado el funcionamiento de la familia como una red de apoyo puesto que, como se ha mencionado anteriormente, ésta puede ser generadora de violencia y, por lo tanto, de una mala relación entre sus miembros. Donde se entiende a la violencia como la solución a los conflictos que surjan, disminuyendo la relevancia de la situación en la que se encuentra la víctima y poniéndola en una situación "normal". Sin embargo, Musitu (2002 en Estrada, Herrero y Rodríguez, 2012) considera que a pesar de este escenario, la familia se sigue considerando como un órgano socializador que brinda apoyo a cada uno de sus integrantes. Sin embargo, no se puede descartar el apoyo que las personas cercanas a la víctima, que no sean de su familia, puedan brindarle un apoyo

más relevante puesto que se encuentran en una posición más neutral en cuanto a la situación y se pueden encontrar en los momentos que la familia no esté presente (Estrada, Herrero y Rodríguez, 2012).

En el estudio realizado por Estrada, Herrero y Rodríguez (2012) se encontró que las mujeres que habían reportado algún tipo de violencia en Instituciones de Salud perciben a los hombres como menos participativos en una relación de apoyo y soporte. Para el 84.8 % de las mujeres entrevistadas, los hombres no son una red de apoyo, mientras que la figura de otras mujeres como redes de apoyo son percibidas en un 45.6 % como soporte y ayuda en situación de violencia doméstica.

Por el lado de las redes de apoyo formal, se encuentran diversas instituciones que brindan apoyo desde varias áreas a mujeres que se encuentran en riesgo de violencia en el hogar. Algunas de estas instituciones están orientados en ofrecer recursos y protección por parte de personas de la misma comunidad, que tengan características de liderazgo, influencia social y que fortalezcan los lazos de ayuda en la comunidad (IAM, 2009).

Un ejemplo de lo anterior son las Redes Comunitarias de Aguascalientes, en donde su surgimiento se da en un marco compuesto por las condiciones culturales, geográficas y de contexto en comunidades urbanas y rurales, dándole respuesta a la situación en la que se encuentran las víctimas del fenómeno de violencia doméstica, ofreciendo la prevención, detección, atención y apoyo a las personas implicadas en esta dinámica (IAM, 2009).

El que una mujer recurra a una institución como su red de apoyo formal le ayuda a una reconstrucción emocional y social, puesto que al acudir a un establecimiento de este tipo se encuentra con más personas en una condición semejante a la de ella, sin perder de vista su caso particular y llevando su proceso de forma individual, identificando también los efectos que la violencia tiene en ella y sus hijos (si se da el caso), por parte de los profesionistas que brindan el apoyo. Su trabajo radica en la disminución de la violencia erradicando los mitos sobre roles de género y la violencia transgeneracional (Carmona, s/f).

Se ha encontrado que las mujeres que cuentan con el apoyo de su familia y amigos se encuentran en una situación más difícil para acudir a un centro de salud, al contrario de aquellas mujeres que no tienen apoyo de personas cercanas a ellas y recurren a estos centros (Juárez, Valdez y Hernández, 2005).

TRATAMIENTO CON AGRESORES

Aunque el problema de la violencia es un suceso que ocurre dentro de la intimidad del hogar o de la relación con la pareja, el tratamiento que debe llevar para la solución es impartido por la comunidad, es decir, por instituciones ya sean gubernamentales o privadas que son externas a esta dinámica de pareja; puesto que este proceso es atravesado por distintas intervenciones como la jurídica, la social y la psicológica.

Los programas de tratamiento para la violencia hacia la pareja íntima, por lo regular, tienen tres elementos indispensables que son la educación en cuanto roles de género, temas que involucran el crecimiento personal del agresor y orientación al tratamiento. Sin embargo, también pueden incluir otros elementos como la gestión de casos, asesoramiento, tratamiento de adicciones, tratamiento a niños e intervención con la pareja (Bennett, 2008).

El primer programa de intervención en contra de la violencia de género, y que fue impartido por penitenciarías, se realizó en prisiones españolas con 61 hombres que habían violentado a su pareja. Esto ocurrió durante el año del 2001 al 2002, el resultado de esta intervención fue tan favorable que para el 2004 se hizo la revisión y actualización del programa para crear un manual orientado en atender a los internos que se encontraran allí por cometer violencia de género. El modelo que esta intervención sigue es el cognitivo-conductual (Echeburúa, Amor y Fernández, 2002 en Ruiz, Negredo, Ruiz, García- Moreno, Herrero, Yela y Pérez, 2010).

Después de la promulgación de la LGAMVLV en el año del 2007 en la Cd. de México, se lanzaron varios programas con la finalidad de dar atención tanto a perpetradores como a víctimas de la violencia de género. Los programas que surgieron fueron con perspectivas de reeducación y perspectivas de género en donde se genera un proceso de aprendizaje en el que se desarrollan nuevas habilidades y formas de comportamiento; que les permita interactuar en un ambiente de igualdad como pareja (Hijar y Valdez, 2010).

Sin embargo, no han sido las únicas intervenciones que se han realizado con agresores, puesto que cada intervención proviene desde distinto enfoque. Por ejemplo, en los años setenta y ochenta surgieron los tratamientos basados en el modelo de Duluth. Este modelo se describe como un tratamiento educativo, ya que está basado en educar a los hombres para hacer el uso del poder y privilegios que el sistema le brinda de una

manera adecuada en la relación con su pareja. En este periodo, las intervenciones que se realizaban eran en grupos bajo la idea de “hombres que ayudan a hombres”. Estos tratamientos ayudaron a que las mujeres se quitaran la idea de ser ellas las causantes del conflicto (Welland y Wexler, 2007).

Los modelos confrontacionales predominaron durante los años noventa y se encontraban enfocados en temas de género y poder, trataban de confrontar, como su nombre lo indica, al agresor contra sus ideas en donde la víctima ocasiona la situación generadora de violencia, en este tipo de modelos desde el inicio del tratamiento se incita a los participantes a que reconozcan que han cometido actos violentos y que no es culpa de su pareja, en muchas ocasiones estos modelos tenían la meta de avergonzar al hombre y esto ocasionaba que su autoestima disminuyera, por lo tanto, después de varias intervenciones decidieron que en vez de avergonzar al participante los terapeutas tenían que mostrar una actitud de aceptación en lugar de una de rechazo, ya que si se mantiene la conducta de rechazo se puede reforzar la idea del poder y sometimiento, en este caso del terapeuta sobre el participante, y mantener el ciclo de la violencia (Welland y Wexler, 2007).

El modelo clínico, por su parte, se enfoca en guiar de forma constante al paciente mediante sugerencias centradas en el respeto y comprensión a su pareja y, así mismo, con el fin de que el paciente adquiriera una nueva forma de pensar y actuar ante situaciones que anteriormente lo llevarían a efectuar actos violentos (Welland y Wexler, 2007).

El modelo psicodinámico igualmente trabaja con la comprensión de la situación en la que se encontraba el cliente cuando efectuó el acto violento, en lugar de confrontarlo puesto que según este modelo los hombres necesitan despejarse de los dolores y pérdidas de la niñez en un contexto que les parezca seguro. De acuerdo con Pleck (1980 en Welland y Wexler, 2007), los hombres consideran que las mujeres son superiores a ellos en cuestión de expresar sus emociones, por lo tanto, dependen de ellas para expresar sus emociones desde una visión masculina. Pero cuando ellas no responden adecuadamente a esta necesidad, los hombres pueden reaccionar de una forma agresiva (Welland y Wexler, 2007).

Los modelos que se enfocan en la solución, proponen que los cambios ocurren cuando son centrados en las fuerzas, capacidades y aptitudes que ayuden al hombre en lugar de aplicar el tratamiento centrado en la carencia de éstas. La herramienta que se

ocupa principalmente en este tratamiento de solución es el lenguaje, por medio de preguntas que los terapeutas van realizando a los participantes (Welland y Wexler, 2007).

Aunque existen varios enfoques en la intervención y tratamiento en violencia de género la mayoría se encuentran centrados en la agresión del hombre debido a que se considera que los hombres son más propensos a manifestar su ira en forma violenta, ya sea de forma física o psicológica, que la mujer. Por ello, generalmente las intervenciones son en grupo de varones que hayan agredido a su pareja puesto que en estos grupos se trabaja con el aprendizaje de los roles masculinos. El enfoque más utilizado en estas intervenciones es el cognitivo conductual, en donde los hombres adquieren habilidades sociales y de expresión personal, que no son compatibles con la violencia. De igual forma, las perspectivas de género son las más utilizadas en este tipo de intervenciones (Welland y Wexler, 2007).

Independientemente de los enfoques y modelos que se utilicen para el tratamiento de la violencia de género con agresores existen factores indispensables para que la rehabilitación ocurra con éxito. Estos factores son que el hombre que haya cometido algún acto violento contra su pareja esté consciente que es un agresor y que está siendo parte del ciclo de la violencia. El segundo factor igualmente importante es que tenga la motivación para finalizar con esta situación (López, 2004).

TRANSFORMACIÓN DEL TÉRMINO VIOLENCIA DOMÉSTICA A VIOLENCIA POR LA PAREJA ÍNTIMA

A partir de los años 70 cuando el problema de la violencia en el hogar contra la mujer comenzó a tomar una fuerte relevancia social (Corsi, 1994) el término para llamarla ha sufrido distintos cambios puesto que la dinámica en que se fue desarrollando dependía de varios elementos como el estado civil de los implicados, ya que no sólo ocurre en la intimidad del hogar y dentro del matrimonio como era pensado sino que también sucede durante el noviazgo, con lo que se le dio el nombre de violencia en la pareja. Ocurriendo también de forma bidireccional, llamada violencia conyugal, y también en situaciones en donde no sólo el esposo y la esposa se agreden sino que también ejercen violencia en contra de los hijos o personas de la tercera edad, nombrándose así como violencia en la familia o intrafamiliar.

Sin embargo, en la actualidad se está comenzando a llamar violencia por la pareja íntima (IPV por sus siglas en inglés) debido a que las explicaciones previas a este

fenómeno eran centradas sólo en la violencia que ejerce el hombre hacia la mujer, dejando una visión reduccionista sobre este tema justificada en las diferencias biológicas y de personalidad que existen entre hombres y mujeres. Dejando una idea errónea en donde los hombres son los únicos agresores y las mujeres siempre las víctimas. El que el término se haya cambiado a violencia por la pareja íntima permite que se analice este fenómeno desde las relaciones de poder vista desde ambos puntos, tanto el de mujeres que agreden, como el de hombres que agreden a sus parejas, como una relación de poder diádica (Megías y Montañés, 2012).

Un ejemplo de la transformación del concepto es la ley de Texas que clasifica la IPV en dos secciones. La primera haciendo referencia a la violencia que se da durante las citas y el segundo a la violencia que ocurre en la familia uniendo lo que anteriormente sería llamado violencia en la pareja y violencia familiar o doméstica, esto sin descartar que este problema sea en su mayoría sufrido por la población femenina (Morgan, 2007).

Kindschi (2007) define a la VPI, como los actos de violencia no deseados como el abuso físico y sexual, la retención de algún bien material, y el abuso psicológico en contra de una persona por parte de su pareja íntima, influenciado por un patrón de tácticas controladoras que ocurren en una relación legal o socialmente reconocida entre dos personas adultas. Este tipo de violencia no incluye violencia en la familia hacia los niños y/o personas de la tercera edad, la violencia entre hermanos y todo aquel tipo de violencia que ocurra en el hogar que no sea ejercida en contra de una pareja íntima, así como tampoco incluye la violencia en el lugar de trabajo y el hostigamiento sexual (Kindschi, 2007, p 408).

Este tipo de violencia no sólo ocurre en parejas heterosexuales, la violencia por la pareja íntima es un fenómeno que atraviesa varios ámbitos como la posición económica, el rol social y la preferencia sexual. La investigación que se ha realizado con personas homosexuales, bisexuales y transgénero aún se encuentra consideraba como insuficiente ya que las teorías principales que hablan sobre la dinámica de la violencia por la pareja íntima los han marginado dentro de su discurso y sus intervenciones para prevenirla en esta población. Algunas agencias sociales han comenzado a incluir en su discurso a personas homosexuales, bisexuales y transgénero mediante las teorías de género y teorías de identidades sociales, puesto que para ver la violencia por la pareja íntima en esta población es necesaria una perspectiva que maneje conceptos relacionados con su identidad. Al igual que la violencia que ocurre en parejas heterosexuales, el abuso con personas homosexuales, bisexuales y transgénero ocurre por normas de dominación

sobre algún género. Sin embargo, en algunas culturas no se encuentra sancionada puesto que para el resto de la comunidad es aceptada por un sistema antigay (Erbaugh, 2007).

CAPÍTULO 5

MÉTODO

a) Planteamiento del problema

Pregunta de Investigación

¿Cómo se relaciona la vivencia de violencia por la pareja íntima y la percepción en la relación con hombres en un grupo de mujeres que reportan violencia por parte de sus parejas masculinas y un grupo de mujeres que no la reporta?

b) Objetivo general y particulares

Objetivos de la Fase Cuantitativa

- Identificar la diferencia entre un grupo de mujeres que reportan violencia por la pareja íntima y un grupo que no lo hace con respecto a su percepción de relación con hombres.
- Medir las dimensiones de violencia física, emocional, sexual, económica y social en un grupo de mujeres que reportan abuso y un grupo que no lo reporta
- Medir la percepción que tienen las mujeres de su relación con los hombres en un grupo de mujeres que reportan abuso y un grupo que no lo reporta
- Identificar la relación entre las dimensiones de VPI y la percepción que tienen de su relación con hombres en los dos grupos
- Identificar las diferencias entre ambos grupos

Objetivos de la Fase Cualitativa

- Realizar una entrevista cualitativa que explore los significados referentes a la interacción de la violencia y la relación con hombres.

c) Justificación

La violencia doméstica en el estado de Hidalgo es un problema muy presente, en el año del 2006 se reportó que alrededor 484 mil mujeres de 15 años o más había experimentado al menos un acto de violencia a lo largo de su vida, ya sea por parte de su actual o ex pareja, alguna persona de su familia, en el trabajo o en la escuela (INEGI, 2011).

En nuestro país 10 son las entidades que se encuentran por encima del promedio nacional; Hidalgo junto con Guanajuato se encuentran en el antepenúltimo lugar donde 59 de cada 100 mujeres de 15 y más años manifestaron haber padecido al menos un incidente de violencia de pareja, comunitaria, laboral, familiar o escolar (INEGI, 2011), sin embargo, aun estando en ese penúltimo lugar para el 1 de Marzo del 2011 el diario “Criterio” publicó que hasta esa fecha se habían rebasado las orientaciones otorgadas por casos de violencia contra las mujeres en la CDHEH (Ayala, 2011), haciendo así que el problema de la violencia por la pareja íntima sea un problema social muy relevante para nuestro estado.

Una de las principales características que presentan las familias violentas es que éstas se encuentran organizadas por jerarquías, con funciones rígidamente definidas, siendo el papel de la mujer el de subordinada. Algunas características psicológicas de la mujer víctima de violencia doméstica son: sentimiento de temor que llega a paralizarlas, conductas de aislamiento, culpa, entre otras (Larrain y Rodríguez, s/f), estas características en ocasiones las orillan a que vivan este suceso solas sin pedir ayuda profesional y por lo tanto son obstáculos para que la mujer víctima de violencia doméstica tome la atención adecuada y caiga en la revictimización.

El presente estudio muestra el cómo las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja íntima perciben las relaciones que llevan con los hombres, el tener el conocimiento de lo anterior ayudará a que los profesionales en estos temas tengan el conocimiento de las interacciones que las mujeres llevan y por lo tanto las podrán ayudar a que caigan en el círculo de violencia o en el de revictimización, así como en futuras interacciones de violencia por la pareja íntima.

d) Muestreo

Muestreo Fase Cuantitativa

El tipo de muestreo es no probabilístico por conveniencia ya que se eligieron a participantes que hicieran y no el reporte en la Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS). La muestra se dividió en dos grupos, el primer grupo fue conformado por mujeres que no acudieran a la UEPAVFS, localizadas en espacios públicos de la cd. de Pachuca y el segundo por mujeres usuarias

de la UEPAVFS que se localiza en la misma ciudad (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Grupo A – Mujeres que no sufren VPI

Grupo B – Mujeres que sufren VPI

Muestreo Fase Cualitativa

En el caso del estudio cualitativo, el muestreo fue de tipo intencional por conveniencia. De manera precisa se dio un muestro por “bola de nieve”. En el cual se pidió a mujeres que asisten a la Unidad especializada que participaran en un estudio cualitativo.

e) Participantes

Participantes

Población

La Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS) ofrece los servicios de atención médica, psicológica, apoyo legal y trabajo social orientados a la erradicación de la violencia dentro del hogar, a esta unidad acuden hombres, mujeres y niños (que tengan al menos 5 años de edad) que sean receptores o promotores de la violencia.

Muestreo

La muestra estuvo conformada por 200 mujeres, las cuales reportaron una media de edad de 35.46 años, el 57 % de ellas se encuentran viviendo con su pareja, ya sea en matrimonio o en unión libre, el 36 % tiene un nivel de estudios de bachillerato o nivel técnico, el 36 % tiene 2 hijos y el 48 % tiene un empleo mientras que el 40 % se dedica al hogar. El primer grupo estuvo conformado por mujeres que reporten violencia en la UEPAVFS, es decir, que recibieran algún tipo de servicio por parte de la Unidad, mientras el segundo grupo, mujeres que no reportan violencia, fue conformado por mujeres que tuvieran las mismas características sociodemográficas que las mujeres del primer grupo y que no acudieran a la UEPAVFS.

Fase Cuantitativa

Mujeres que reportan VPI	Mujeres que no reportan VPI
98	99

Fase cualitativa

En la fase cualitativa se eligieron a diez mujeres que recibieran alguno de los servicios de la Unidad Especializada en Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS) con las siguientes edades y estados civiles:

- Participante 1: 60 años, divorciada.
- Participante 2: 41 años, divorciada.
- Participante 3: 27 años, divorciada.
- Participante 4: 33 años, divorciada.
- Participante 5: 26 años, soltera, con pareja.
- Participante 6: 30 años, unión libre.
- Participante 7: 38 años, soltera, con pareja.
- Participante 8: 31 años, unión libre.
- Participante 9: 54 años, casada.
- Participante 10: 25 años, unión libre.

f) Variables

Variables

V.D. – Percepción que las mujeres tienen de su relación con los hombres

- Definición conceptual de percepción que las mujeres tienen de su relación con los hombres: sobre la percepción de la relación con personas del sexo opuesto (Unikel y Gómez, 2003).
- Definición operacional Fase cuantitativa: escala de relación con hombres (Unikel y Gómez, 2003).
- Definición operacional Fase cualitativa: Entrevista Cualitativa de Relación con Hombres (EQRH) creada para cumplir con los requisitos de esta fase.

V.D. Violencia por la Pareja Íntima

- Definición conceptual de VPI: entendida como los actos de violencia no deseados como el abuso físico y sexual, la retención de algún bien

material, y el abuso psicológico en contra de una persona por parte de su pareja íntima, influenciado por un patrón de tácticas controladoras que ocurren en una relación legal o socialmente reconocida entre dos personas adultas (Kindschi, 2007).

- Definición operacional: Instrumento de violencia en la relación de pareja (García, Vargas, Guzmán, Vizzuetth y Ruíz, 2010).

V.I. – Reporte de VPI y no reporte

- Operacional: mujeres que asistan y que no asistan a la Unidad Especializada en la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual.

V.I.- Estatus de Pareja

- Operacional: Se decidió dividir a los grupos en mujeres que reportan soltería dado que o bien se han divorciado o están separadas y aquellas mujeres que están casadas o viven en unión libre.

g) Diseño

Tipo de estudio fase Cuantitativa

No experimental – Transversal – Correlacional

Es de tipo No Experimental pues no se manipularon las variables de manera deliberada y se observó el fenómeno en un ambiente natural para después analizarlo, Transversal porque se recopilaron datos en un sólo periodo y Correlacional pues se establecieron relaciones entre dos variables (reporte de violencia doméstica y percepción de relación con figura hombres) a partir de corroborar la hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Tipo de estudio fase Cualitativa

Cualitativo por entrevista

Modelo Fase Cuantitativa

Se trata de un modelo inter-sujetos (*between-subject design*) descrito frecuentemente como diseño factorial de varianza 2*2. Se tienen dos variables independientes con dos niveles cada una (Violencia: reporte o no de violencia y Estado Civil: mujeres viviendo solas o separadas, y mujeres en cohabitación o matrimonio. Quedando una variable dependiente por análisis: Instrumento de violencia doméstica o interpersonal y Relación con hombres (Clark-Carter, 2004).

	Reporte	NO reporte	Total
Solteras o separadas	45	38	114
Viviendo juntos	53	61	83
Total	99	98	197

h) Hipótesis o categorías a analizar

Hipótesis Estadísticas

Hipótesis por efectos principales de la V.D. Relación con hombres

Reporte o no reporte por percepción de la relación con hombres

Ho: No existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que reporta abuso por parte de sus parejas y aquellas que no lo reportan con respecto a la percepción de su relación con hombres.

Hi: Sí existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que reporta abuso por parte de sus parejas y aquellas que no lo reporten con respecto a la percepción de su relación con hombres.

Por estado Civil por percepción de la relación con hombres

Ho: No existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que viven con la pareja y solteras o separadas con respecto a la percepción de su relación con hombres.

Hi: Sí existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que viven con la pareja y solteras o separadas con respecto a la percepción de su relación con hombres.

Hipótesis por efectos principales de la V.D. Violencia

Reporte o no reporte por Violencia

Ho: No existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que reporta abuso por parte de sus parejas y aquellas que no lo reportan con respecto a las diferentes dimensiones de la violencia en pareja.

Hi: Sí existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que reportan abuso por parte de sus parejas y aquellas que no lo reportan con respecto a las diferentes dimensiones de la violencia en pareja.

Por estado Civil por Violencia

Ho: No existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que viven con su pareja y aquellos que no lo hacen con respecto a las diferentes dimensiones de la violencia en pareja.

Hi: Sí existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que viven con su pareja y aquellos que no lo hacen con respecto a las diferentes dimensiones de la violencia en pareja.

Hipótesis de Interacción

Ho: No existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que viven con su pareja, que reportan violencia y no y solteras o divorciadas que reportan violencia y no con respecto a las diferentes dimensiones de la violencia en pareja y el reporte de relación con hombres.

Hi: Sí existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de mujeres que viven con su pareja, que reportan violencia y no y solteras o divorciadas que reportan violencia y no con respecto a las diferentes dimensiones de la violencia en pareja y el reporte de relación con hombres.

i) Instrumento o técnica para la obtención de la información

Instrumentos

Fase Cuantitativa

VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA (García, Vargas, Guzmán, Vizzuetth y Ruíz, 2010).

Validez y confiabilidad

El instrumento está compuesto por 32 reactivos, que cumplieron con los criterios de direccionalidad y discriminación. Al realizar el análisis factorial con rotación oblicua se

obtuvieron 4 factores con peso mayor a 1, que explican el 72.380% de la varianza, con una consistencia de. 978. Agrupa las dimensiones económica y emocional, sexual y social y manipulación.

Dimensiones	Ejemplo de reactivos	Varianza explicada	Alpha
1 Económico	Controla el dinero y se lo tengo que pedir	72.38 %	. 978
2 Emocional	Me dice que soy fea o poco atractiva	72.38 %	. 978
3 Física	Me ha golpeado	72.38 %	. 978
4 Sexual	Me pide que realice actos sexuales que no deseo	72.38 %	. 978
5 Social	Me cela de amigos	72.38 %	. 978

ESCALA DE RELACIÓN CON HOMBRES (Unikel y Gómez, 2004).

Validez y confiabilidad

La escala se compone de 7 preguntas, las cuales obtuvieron valores de correlación ítem-total mayores a .28, proporcionando un alfa de Cronbach de .74. La estructura factorial quedó organizada en dos factores que explicaron el 57.20 % de la varianza. El primer factor se formó con cinco ítems positivos que obtuvieron una confiabilidad de .75: “Me cuesta trabajo relacionarme con los hombres”, “Siento timidez al relacionarme con los hombres”, “Me da miedo relacionarme con los hombres”, “Desconfío del amor de los hombres” y “Me incomoda cuando los hombres se me acercan”. El segundo factor se formó con 2 ítems por lo que se conservó como un indicador: “Mis relaciones con los hombres son buenas” y “Se me facilita relacionarme con los hombres”.

Dimensiones	Ejemplo de reactivos	Varianza explicada	Alpha
1	Desconfío del amor de los hombres	57.20 %	.74

Estadísticos

1. Para objetivos descriptivos se corrieron análisis de frecuencias y correlaciones de ambas escalas.
2. Para probar el modelo factorial de 2*2 se utilizó la prueba UNIANOVA de dos vías con dos niveles.

Fase Cualitativa

1. Se utilizó el programa Atlas. Ti para generar categorías, dimensiones y gráficos.

Entrevista a mujeres que acuden a la UEPAVFS.

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú?
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? Cuéntame sobre esa vez
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo?
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”?

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja?
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo?
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época?
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes?
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos?

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos?
- ¿Cómo decidieron vivir juntos?
- ¿Qué fue lo que te llevó a decidir que “X” era la persona con la que quería vivir?
- ¿Fue fácil o difícil tu decisión?

Viviendo juntos

- Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento?
- ¿Qué cambios se hicieron para vivir juntos?

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- ¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones?
- ¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación?
- ¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja?
- ¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja?
- ¿Cómo superan estos momentos difíciles?
- ¿Por qué decidieron mantener esa relación?
- ¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado?

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- ¿Cómo era tu relación con tu padre?
- ¿Cómo era tu relación con tus hermanos?
- ¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela?

En el momento actual...

- ¿Cómo es tu convivencia con los hombres?
- ¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos?
- ¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos?

j) Procedimiento

Fase Cuantitativa

Se les pidió a las mujeres que contestaran individualmente el Instrumento de Violencia en las Relaciones de Pareja y la Escala de Relación con Hombres de la manera más honesta posible, también se les explicó la utilidad que tendrían los datos obtenidos a partir de sus respuestas.

Fase Cualitativa

Durante la aplicación del Instrumento de Violencia en la Relación de Pareja y la Escala de Relación con Hombres se les preguntó a las usuarias si querían participar en una entrevista con el fin de conocer la forma en que interactúan con los hombres, la entrevista se llevó de forma individual y en un espacio cerrado, en donde se le informó a cada usuaria el propósito de la entrevista así como de los datos obtenidos.

El tipo de preguntas que las usuarias contestaron son relacionadas a temas como la primera reunión con su pareja, el periodo en que salían como pareja, las decisiones que tomaron para vivir juntos (si se da el caso), el periodo en que vivieron como pareja (si se da el caso), aspectos de sus relaciones existentes y las relaciones que llevan o llevaron con los hombres.

Se siguió la narración de la entrevista, las pausas eran respetadas y se pedían aclaraciones cuando éstas eran necesarias, la duración de cada entrevista fue de 10 a 20 minutos.

CAPÍTULO 6

RESULTADOS

Fase cuantitativa

Para conocer la relación entre la violencia y sus distintas dimensiones, así como la percepción de la figura masculina, se realizó una correlación bivariada de Pearson para la muestra total y, posteriormente, para cada grupo de clasificación.

Tabla 1. Correlaciones totales

	Económico	Emocional	Físico	Sexual	Social	Relación con hombres
Económico	1	.830**	.650**	.644**	.787**	.424**
Emocional		1	.714**	.759**	.846**	.498**
Físico			1	.634**	.779**	.542**
Sexual				1	.716**	.525**
Social					1	.537**
Relación con hombres						1

** Significativas al $<.001$; * Significativas al $<.005$

La tabla 1 señala las correlaciones para la muestra total. Como se puede observar todas las correlaciones son altas en todas las dimensiones del instrumento de violencia, así como con la escala de la relación con hombres. Aunque en este caso, las correlaciones son un poco más bajas.

Tabla 2. Correlaciones del grupo que no tiene reporte

	Económico	Emocional	Físico	Sexual	Social	Relación con hombres
Económico	1	.765**	.473**	.593**	.739**	
Emocional		1	.488**	.700*	.734**	
Físico			1	.512**	.632**	.231*
Sexual				1	.641**	
Social					1	
Relación con hombres						1

** Significativas al <. 001; * Significativas al <. 005

La tabla 2 muestra que existen correlaciones altas en el grupo que no reporta violencia a interior de las dimensiones que componen el instrumento de violencia, sin embargo, y a diferencia de las correlaciones con la muestra total, las dimensiones de la violencia sólo muestran relación entre el factor de violencia física y la escala de relación con hombres.

Tabla 3. Correlaciones del grupo que reporta violencia

	Económico	Emocional	Físico	Sexual	Social	Relación con hombres
Económico	1	.814**	.624**	.579**	.753**	.397**
Emocional		1	.698**	.701**	.823**	.455**
Físico			1	.553**	.758**	.508**
Sexual				1	.716**	.487**
Social					1	.487**
Relación con hombres						1

** Significativas al <. 001; * Significativas al <. 005

En el caso de las participantes que reportan violencia en su relación, es significativo encontrar que existe una correlación media en el caso de la escala de relación con hombres. Lo cual indica que es este grupo es el que realmente indica un hallazgo significativo entre la vivencia de violencia y la percepción que tiene de la calidad de las relaciones con los hombres. La correlación positiva indica que a mayor reporte de violencia, también se da mayor puntaje sobre la percepción de relación negativa con hombres.

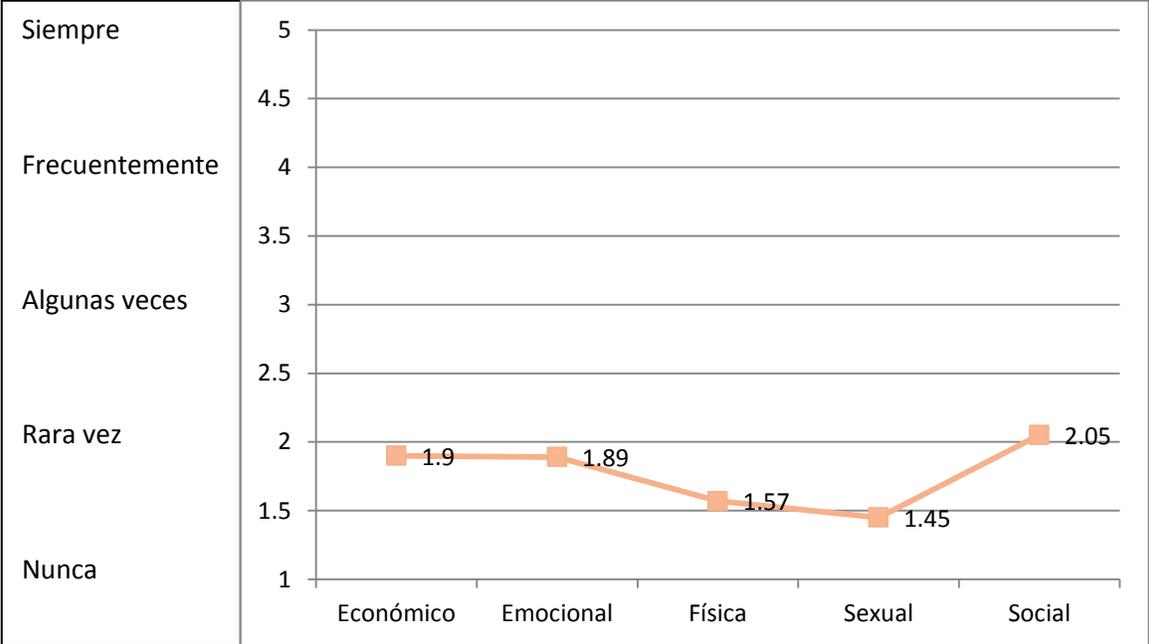


Figura 1. Gráfico de las medias totales del instrumento Violencia en la Relación de Pareja.

La gráfica muestra las medias totales para los participantes en el instrumento Violencia en la Relación de Pareja en sus cinco dimensiones. Como se puede observar todos los factores se encuentran por debajo de la media teórica.

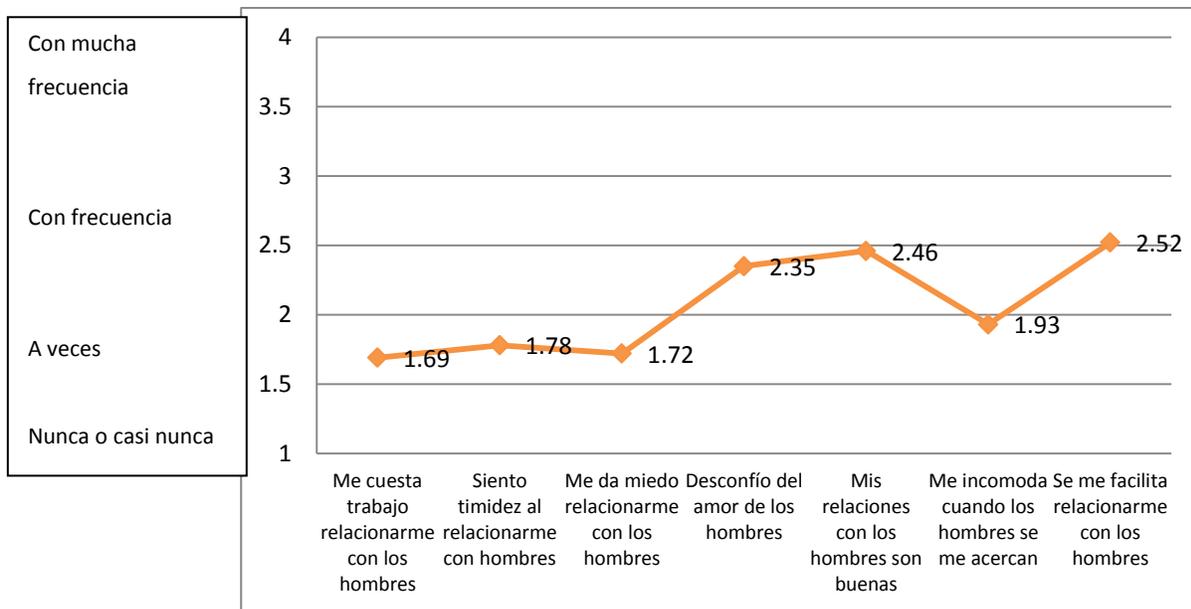


Figura 2. Gráfico de las medias totales de la Escala de Relación con Hombres

La gráfica muestra las medias totales de las participantes que respondieron la escala de relación con hombres, los reactivos con mayor puntaje son “Mis relaciones con los hombres son buenas” y “Se me facilita relacionarme con los hombres”. Sin embargo, llama la atención que el reactivo “desconfío del amor de los hombres” haya tenido una media total alta.

Diferencias entre los cuatro grupos

Para conocer las diferencias entre los cuatro grupos se realizó una prueba ANOVA de dos vías, tomando en cuenta el estado civil de las participantes, formando dos categorías, la primera llamada “Viviendo juntos” se refiere a la situación en que la mujer vive con su pareja, ya sea casada o en unión libre, la segunda categoría “Separada” se refiere a la situación en que la mujer no vive en el mismo lugar que su pareja, es decir, mantiene un estado civil de separada o divorciada, esto para cada factor del instrumento de violencia en la relación de pareja y en la escala de relación con hombres.

Factor 1 Económico del Instrumento Violencia en la Relación de Pareja

Tabla 4. Prueba inter-sujetos del factor económico del instrumento Violencia en la Relación de pareja

Pruebas de los efectos inter-sujetos					
Variable dependiente: F1Económico					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Reporte o no reporte	37.477	1	37.477	29.216	.000
Edociv	2.525	1	2.525	1.969	.162
Reporte o no Reporte * Edociv	.615	1	.615	.480	.489
Error	247.573	193	1.283		
Total	996.889	197			

a. R cuadrado = .144 (R cuadrado corregida = .131)

La tabla 4 muestra los estadísticos para las diferencias estadísticamente significativas. En el factor Económico del instrumento de Violencia en la Relación de pareja, se encontraron diferencias estadísticamente significativas para el efecto principal Reporte o no Reporte, pero no en la interacción entre ellos. Para el efecto principal de Reporte o no reporte ($F_{1,197} = 29.216$, $\eta^2 = 37.477$, $p = .000$). Para el efecto principal de estado civil ($F_{1,197} = 1.969$, $\eta^2 = 2.525$, $p = .162$). Para la interacción de ambos efectos ($F_{1,197} = .480$, $\eta^2 = .615$, $p = .489$).

En la interacción, la prueba de ajuste de Bonferroni muestra que no hay interacción en cuanto al estado civil de las mujeres y la presencia de violencia económica, pero sí en cuanto a si hacen o no el reporte, como se muestra en la tabla 5 y en la figura 3.

Tabla 5. Medias aritméticas, significancia y tamaño del efecto en el Factor 1 Económico

Reporte		Media	D. E.
Reporte M_{Total}^*		2.354	.115
No Reporte M_{Total}^*		1.468	.117
Estado Civil		Media	D. E.
Separadas		1.796	.106
Viviendo juntos		2.026	.125
Reporte	Estatus de Pareja	Media	D. E.
Reporte	Separada	2.526	.169
	Viviendo juntos	2.182	.156
No Reporte	Separada	1.526	.184
	Viviendo juntos	1.410	.145
Estatus de Pareja	Reporte	Media	D. E.
Separada	Reporte*	2.526	.169
	No reporte*	1.526	.184
Viviendo juntos	Reporte*	2.182	.156
	No reporte*	1.410	.145

La figura 3 y la tabla 5 muestran las medias para los cuatro grupos con respecto al factor económico, el grupo en donde se hace el reporte tiene una media más alta en situaciones en donde la pareja de la mujer controla el dinero, le exige explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero y que le moleste que gane su propio dinero, estas situaciones viéndose más presentes para el grupo de mujeres que reportan violencia y que se encuentran separadas puesto que sus medias son más altas que la de las mujeres del mismo grupo (reporte) pero que se encuentran viviendo con sus parejas, mientras que las mujeres que no reportan violencia parecen no mostrar diferencias por estado civil en el que ellas se encuentran puesto que sus medias son muy semejantes.

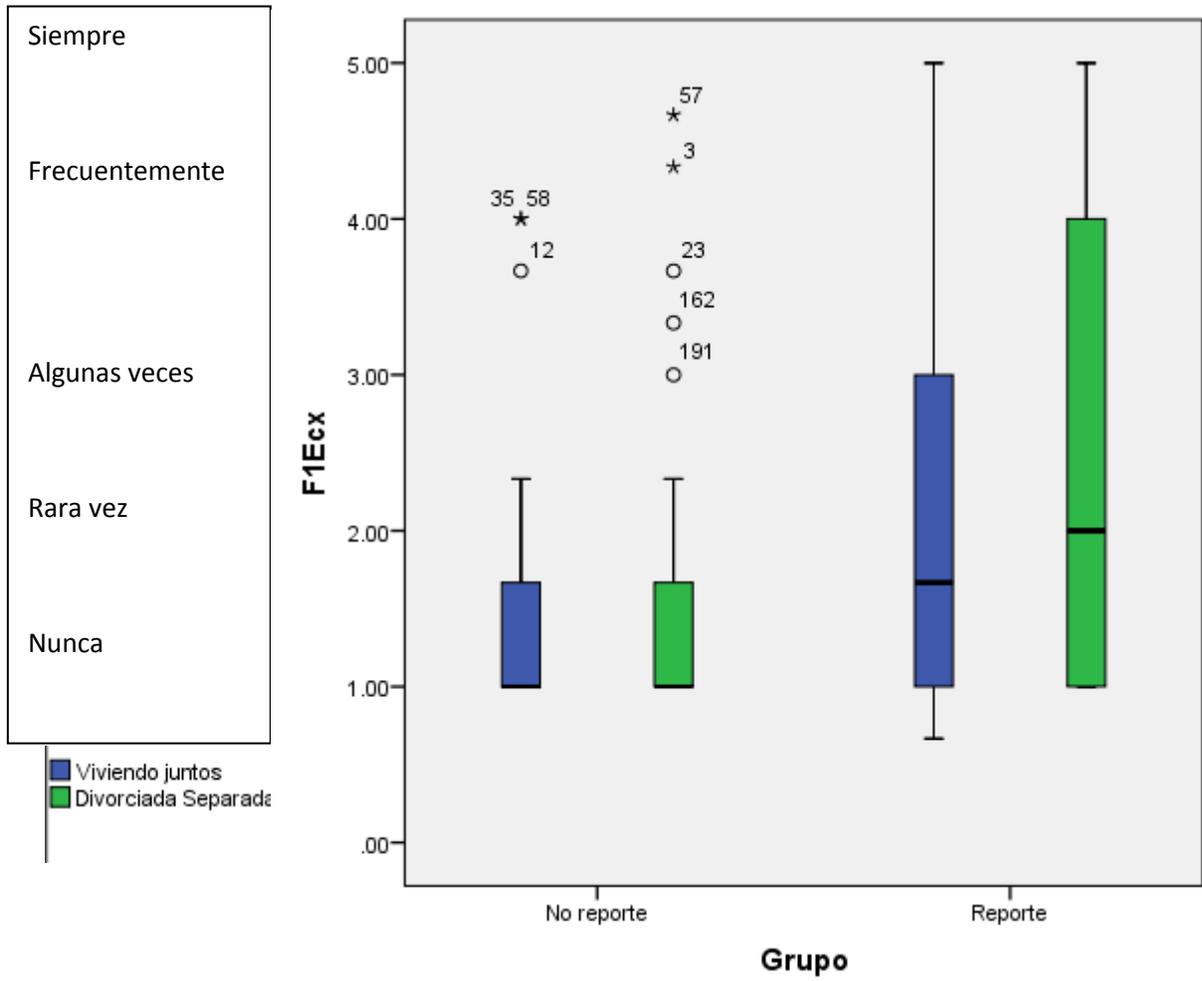


Figura 3. Medias por grupo del factor violencia económica según estado civil

Factor 2 Emocional del Instrumento Violencia en la Relación de Pareja

Tabla 6. Prueba inter-sujetos del factor emocional del instrumento Violencia en la Relación de pareja.

Pruebas de los efectos inter-sujetos					
Variable dependiente: F2Emocional					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	GI	Media cuadrática	F	Sig.
Reporte o No reporte	54.140	1	54.140	50.804	.000
Edociv	2.449	1	2.449	2.298	.131
Reporte o No reporte * Edociv	.136	1	.136	.127	.722
Error	205.672	193	1.066		
Total	962.328	197			

a. R cuadrado = .224 (R cuadrado corregida = .212)

La tabla 6 muestra los estadísticos para las diferencias estadísticamente significativas. En el factor Emocional del instrumento de Violencia en la Relación de pareja, se encontraron diferencias estadísticamente significativas para el efecto principal Reporte o no Reporte, pero no en la interacción entre ellos. Para el efecto principal de Reporte o no reporte ($F_{1,197} = 50.804$, $\eta^2 = 54.140$, $p = .000$). Para el efecto principal de estado civil ($F_{1,197} = 2.298$, $\eta^2 = 2.449$, $p = .131$). Para la interacción de ambos efectos ($F_{1,197} = .127$, $\eta^2 = .136$, $p = .722$).

En la interacción, la prueba de ajuste de Bonferroni muestra que no hay interacción en cuanto al estado civil de las mujeres y la presencia de violencia emocional, pero sí en cuanto a si hacen o no el reporte, como se muestra en la tabla 7 y en la figura 4.

Tabla 7. Medias aritméticas, significancia y tamaño del efecto en el Factor 2 Emocional

Reporte		Media	D. E.
Reporte M_{Total}^*		2.432	.105
No Reporte M_{Total}^*		1.367	.107
Estado Civil		Media	D. E.
Separadas		2.013	.114
Viviendo juntos		1.787	.097
Reporte	Estatus de Pareja	Media	D. E.
Reporte	Separada	2.572	.154
	Viviendo juntos	2.292	.142
No Reporte	Separada	1.454	.167
	Viviendo juntos	1.281	.132
Estatus de Pareja	Reporte	Media	D. E.
Separada	Reporte*	1.281	.132
	No reporte*	1.454	.167
Viviendo juntos	Reporte*	2.292	.142
	No reporte*	1.281	.132

La figura 4 y la tabla 7 muestran las medias para los grupos en cuanto al factor de violencia emocional, la media del grupo de reporte es más alta ante situaciones en donde la pareja hace críticas como mujer, esposa o madre, menciona que es mediocre o se burla de su cuerpo, haciéndose más común este tipo de situaciones en mujeres que no viven con sus parejas o que se encuentran separadas y que aparte hayan sufrido violencia doméstica, las mujeres que se encuentran viviendo con sus parejas y que reportan violencia doméstica muestran medias más bajas en comparación a las mujeres que se encuentran en la categoría anterior, sin embargo, aún se presentan altas en contraste del grupo que no hace reporte, cabe resaltar en este grupo (no reporte) que existen varios casos en donde pasan la media para su grupo en donde se reportan situaciones semejantes a la del grupo en donde existe la presencia de violencia doméstica.

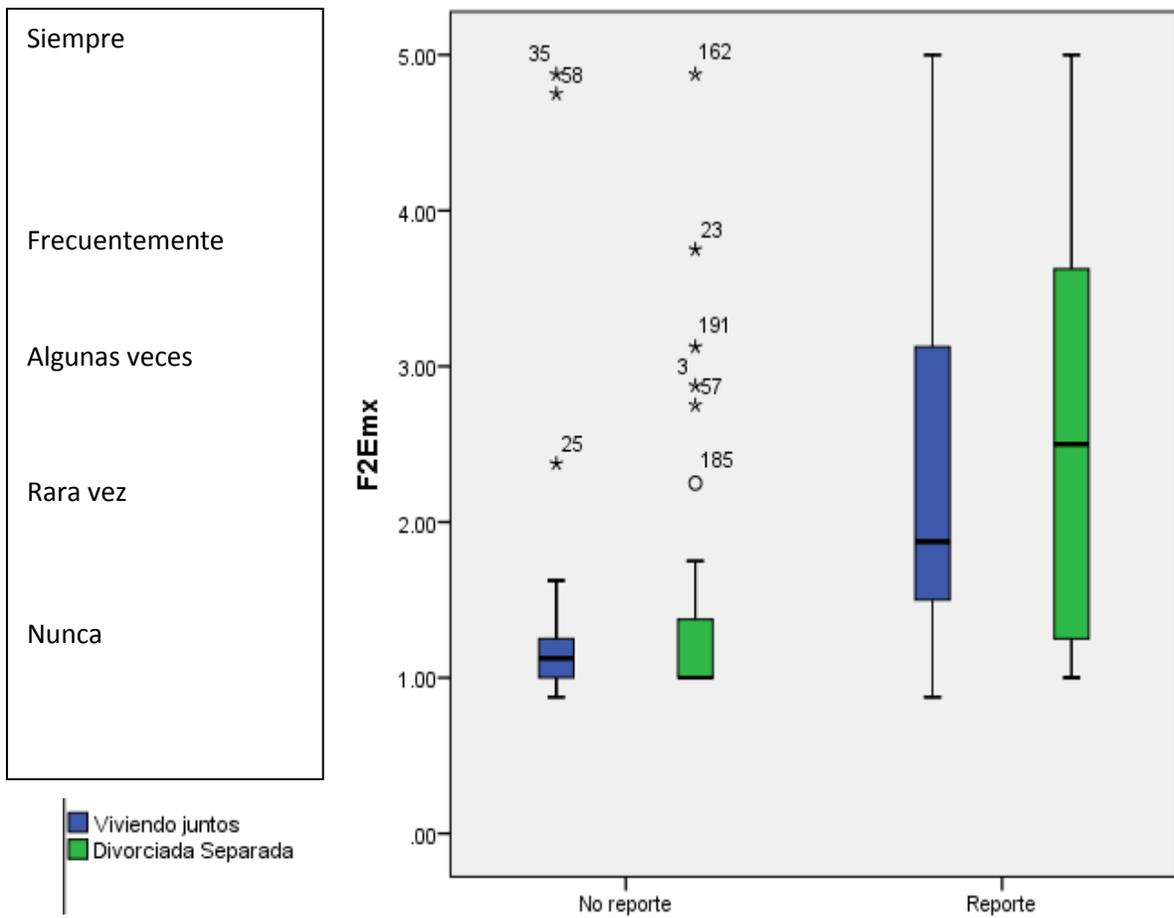


Figura 4. Medias por grupo del factor violencia emocional según estado civil.

Factor 3 Social del Instrumento Violencia en la Relación de Pareja

Tabla 8. Prueba inter-sujetos del factor Social del instrumento Violencia en la Relación de pareja.

Pruebas de los efectos inter-sujetos					
Variable dependiente: F3Social					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Reporte o No Reporte	53.775	1	53.775	68.430	.000
Edociv	7.296	1	7.296	9.284	.003
Reporte o No reporte * Edociv	.906	1	.906	1.153	.284
Error	151.666	193	.786		
Total	1038.826	197			

a. R cuadrado = .299 (R cuadrado corregida = .288)

La tabla 8 muestra los estadísticos para las diferencias estadísticamente significativas. En el factor Social del instrumento de Violencia en la Relación de pareja, se encontraron diferencias estadísticamente significativas para el efecto principal Reporte o no Reporte, y para el efecto principal del Estado Civil, pero no en la interacción entre ellos. Para el efecto principal de Reporte o no reporte ($F_{1,197} = 68.430$, $\eta^2 = 53.775$, $p = .000$). Para el efecto principal de estado civil ($F_{1,197} = 9.284$, $\eta^2 = 7.296$, $p = .003$). Para la interacción de ambos efectos ($F_{1,197} = 1.153$, $\eta^2 = .906$, $p = .284$).

En la interacción, la prueba de ajuste de Bonferroni muestra que no hay interacción en cuanto al estado civil de las mujeres y la presencia de violencia social, pero sí en cuanto a si hacen o no el reporte y si son separadas o viven con su pareja, como se muestra en la tabla 9 y en la figura 5.

Tabla 9. Medias aritméticas, significancia y tamaño del efecto en el Factor 3 Social

Reporte		Media	D. E.
Reporte M_{Total}^*		2.602	.090
No Reporte M_{Total}^*		1.541	.092
Estado Civil		Media	D. E.
Separadas*		2.267	.098
Viviendo juntos*		1.876	.083
Reporte	Estatus de Pareja	Media	D. E.
Reporte	Separada*	2.867	.132
	Viviendo juntos*	2.338	.122
No Reporte	Separada	1.667	.144
	Viviendo juntos	1.414	.114
Estatus de Pareja	Reporte	Media	D. E.
Separada	Reporte*	2.867	.132
	No reporte*	1.667	.144
Viviendo juntos	Reporte*	2.338	.122
	No reporte*	1.414	.114

La figura 5 y la tabla 9 representan al factor de violencia social con situaciones como “me cela de amigos”, “siempre me acosa buscando saber dónde estoy” “sabotea mis planes” y “decide solo las cuestiones de pareja”, al igual que en el factor anterior la media más alta se encuentra en el grupo de reporte haciéndose notar más para la categoría “divorciada separada” en donde su media es más alta que la de la categoría “viviendo juntos” del mismo grupo, aunque en grupo de no reporte se encuentra significativo el que la media de la categoría “divorciada separada” se encuentra más alta que en los factores anteriores, mientras que la categoría “viviendo juntos” tiene un número significativo de casos que son considerados como atípicos para su grupo.

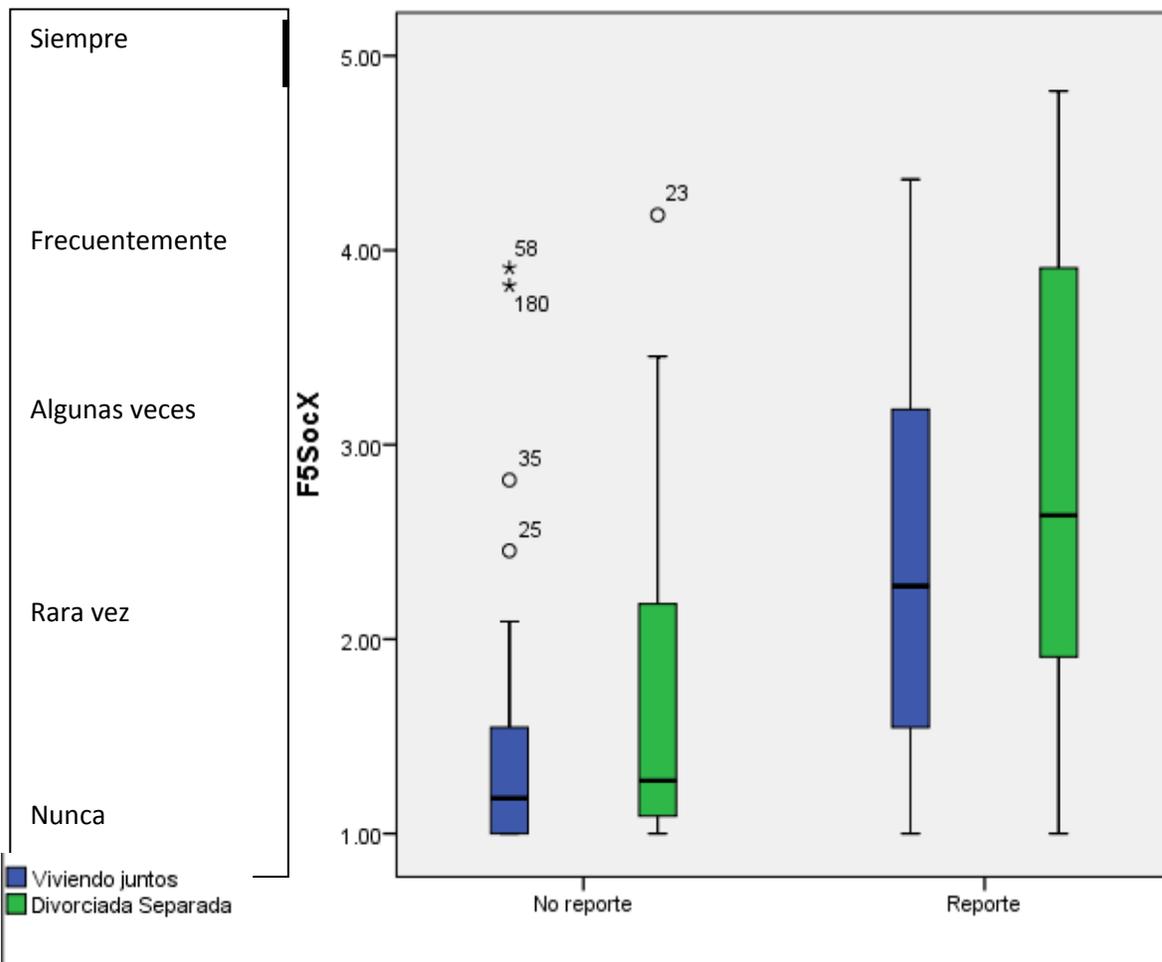


Figura 5. Medias por grupo del factor violencia social según estado civil.

Factor 4 Sexual del Instrumento Violencia en la Relación de Pareja

Tabla 10. Prueba inter-sujetos del factor Sexual del instrumento Violencia en la Relación de pareja.

Pruebas de los efectos inter-sujetos					
Variable dependiente: F4Sexual					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Reporte o No reporte	18.235	1	18.235	62.221	.000
Edociv	1.177	1	1.177	4.015	.046
Reporte o No reporte * Edociv	.288	1	.288	.984	.323
Error	56.562	193	.293		
Total	486.840	197			

a. R cuadrado = .264 (R cuadrado corregida = .252)

La tabla 10 muestra los estadísticos para las diferencias estadísticamente significativas. En el factor Sexual del instrumento de Violencia en la Relación de pareja, se encontraron diferencias estadísticamente significativas para el efecto principal Reporte o no Reporte, y para el efecto principal del Estado Civil, pero no en la interacción entre ellos. Para el efecto principal de Reporte o no reporte ($F_{1,197} = 62.221$, $\eta^2 = 18.235$, $p = .000$). Para el efecto principal de estado civil ($F_{1,197} = 4.015$, $\eta^2 = 1.177$, $p = .046$). Para la interacción de ambos efectos ($F_{1,197} = .984$, $\eta^2 = .288$, $p = .323$).

En la interacción, la prueba de ajuste de Bonferroni muestra que no hay interacción en cuanto al estado civil de las mujeres y la presencia de violencia sexual, pero sí en cuanto a si hacen o no el reporte y si son separadas o viven con su pareja, como se muestra en la tabla 11 y en la figura 6.

Tabla 11. Medias aritméticas, significancia y tamaño del efecto en el Factor 4 Sexual

Reporte		Media	D. E.
Reporte M_{Total}^*		1.763	.055
No Reporte M_{Total}^*		1.145	.056
Estado Civil		Media	D. E.
Separadas*		1.532	.060
Viviendo juntos*		1.375	.051
Reporte	Estatus de Pareja	Media	D. E.
Reporte	Separada*	1.880	.081
	Viviendo juntos*	1.645	.074
No Reporte	Separada	1.184	.088
	Viviendo juntos	1.105	.069
Estatus de Pareja	Reporte	Media	D. E.
Separada	Reporte*	1.880	.081
	No reporte*	1.184	.088
Viviendo juntos	Reporte*	1.645	.074
	No reporte*	1.105	.069

La figura 6 y la tabla 11 muestran las medias para los cuatro grupos de acuerdo con el factor sexual, el cual representa que el grupo de reporte son los que hacen la significancia, así como el estado civil de las mujeres, pero no la interacción entre los grupos, también se representan situaciones como mi pareja “me obliga a ver películas, revistas pornográficas o algo parecido”, “me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud”, “Me pide que realice actos sexuales que no deseo” y “me ha traicionado con otra” la media para el primer grupo se encuentra dentro de la opción nunca especialmente en la categoría “viviendo juntos”, sin embargo, tiene un número significativo de casos que sobre pasan la media para el grupo en que se encuentran, para el grupo de reporte la media de la categoría “divorciada separada” al igual que en los factores anteriores se presenta más alta que la de la categoría “viviendo juntos” aunque ambas aún se encuentran dentro de la opción de rara vez.

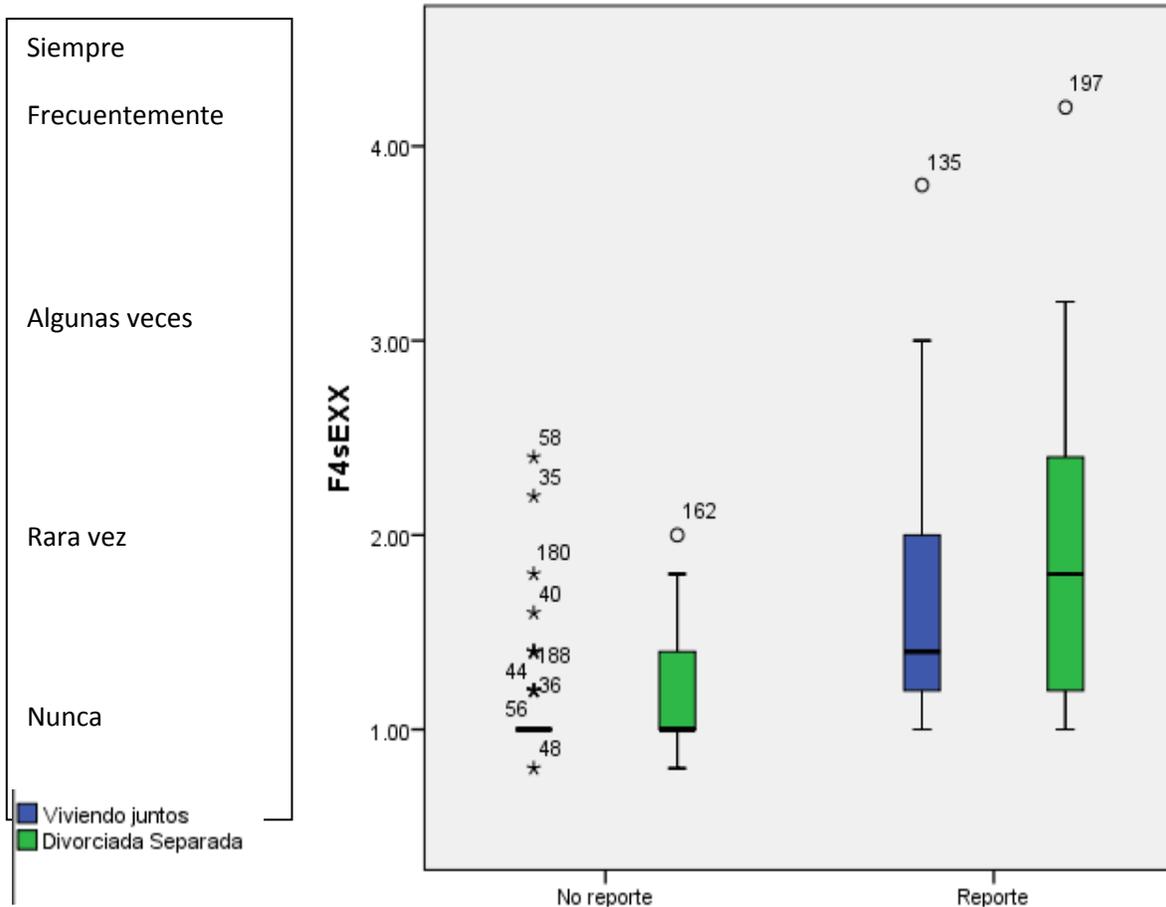


Figura 6. Medias por grupo del factor violencia sexual según estado civil

La figura 6 y la tabla 11 muestran las medias para los cuatro grupos de acuerdo con el factor sexual, el cual representa que el grupo de reporte son los que hacen la significancia, así como el estado civil de las mujeres, pero no la interacción entre los grupos. También se representan situaciones como mi pareja “me obliga a ver películas, revistas pornográficas o algo parecido”, “me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud”, “Me pide que realice actos sexuales que no deseo” y “me ha traicionado con otra” la media para el primer grupo se encuentra dentro de la opción nunca especialmente en la categoría “viviendo juntos”, sin embargo, tiene un número significativo de casos que sobrepasan la media para el grupo en que se encuentran, para el grupo de reporte la media de la categoría “divorciada separada” al igual que en los factores anteriores se presenta más alta que la de la categoría “viviendo juntos” aunque ambas aún se encuentran dentro de la opción de rara vez.

Factor 5 Violencia Física del Instrumento Violencia en la Relación de Pareja

Tabla 12. Prueba inter-sujetos del factor Físico del instrumento Violencia en la Relación de pareja.

Pruebas de los efectos inter-sujetos					
Variable dependiente: F5Física					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Reporte o No reporte	26.201	1	26.201	41.864	.000
Edociv	2.189	1	2.189	3.498	.063
Reporte o No reporte * Edociv	3.513	1	3.513	5.613	.019
Error	120.789	193	.626		
Total	637.040	197			

a. R cuadrado = .204 (R cuadrado corregida = .192)

La tabla 12 muestra los estadísticos para las diferencias estadísticamente significativas. En el factor Físico del instrumento de Violencia en la Relación de pareja, se encontraron diferencias estadísticamente significativas para el efecto principal Reporte o no Reporte y para la interacción entre ambos efectos, pero no para el efecto principal Estado civil. Para el efecto principal de Reporte o no reporte ($F_{1,197} = 41.864$, $\eta^2 = 26.201$, $p = .000$). Para el efecto principal de estado civil ($F_{1,197} = 3.498$, $\eta^2 = 2.189$, $p = .063$). Para la interacción de ambos efectos ($F_{1,197} = 5.613$, $\eta^2 = 3.513$, $p = .019$).

En la interacción, la prueba de ajuste de Bonferroni muestra que hay interacción en cuanto al estado civil de las mujeres y la presencia de violencia física como lo muestra la tabla 13 y la figura 7.

Tabla 13. Medias aritméticas, significancia y tamaño del efecto en el Factor 5 Físico.

Reporte		Media	D. E.
Reporte M_{Total}^*		1.948	.080
No Reporte M_{Total}^*		1.208	.082
Estado Civil		Media	D. E.
Separadas		1.685	.087
Viviendo juntos		1.471	.074
Reporte	Estatus de Pareja	Media	D. E.
Reporte	Separada*	2.191	.118
	Viviendo juntos*	1.706	.109
No Reporte	Separada	1.179	.128
	Viviendo juntos	1.236	.101
Estatus de Pareja	Reporte	Media	D. E.
Separada	Reporte*	2.191	.118
	No reporte*	1.179	.128
Viviendo juntos	Reporte*	1.706	.109
	No reporte*	1.236	.101

La figura 7 y la tabla 13 representan situaciones en donde la pareja ha agredido a su compañero ya sea pateándola, jalándola del brazo o del pelo, empujado y/o arañado, el grupo que hace el reporte se encuentra en una media donde rara vez se presenta esta situación, siendo la categoría de “Divorciada Separada” la que su media se acerca más a la opción de “Algunas veces”, siendo este el grupo que representa la diferencia, mientras que el grupo que no hace el reporte en esta misma categoría en su mayoría mencionan que nunca se ha dado esta situación, con la excepción de algunos casos en los que ha ocurrido raras o algunas veces para ambas categorías en este grupo.

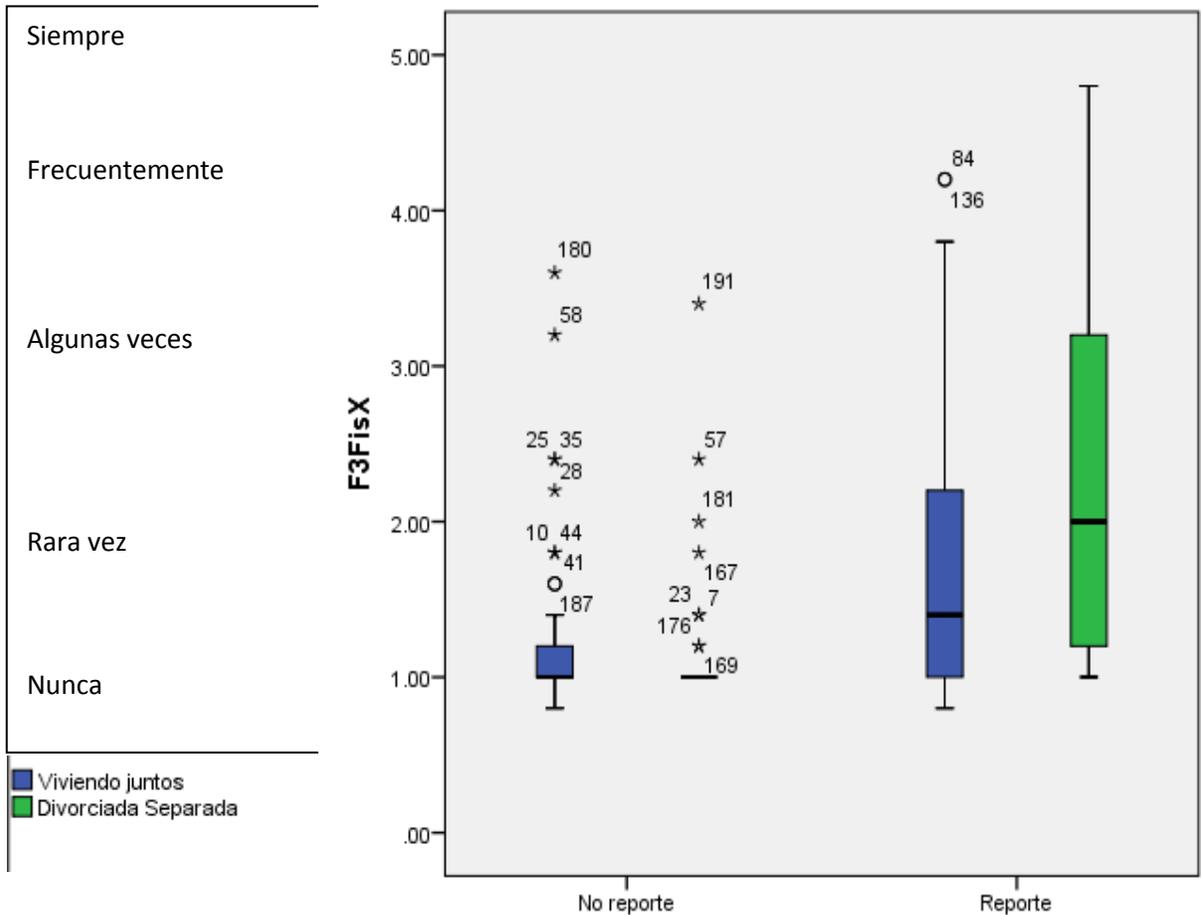


Figura 7. Medias por grupo del factor violencia física según estado civil.

Factor 1 Escala Relación con hombres

Tabla 14. Prueba inter-sujetos de la Escala Relación con Hombres.

Pruebas de los efectos inter-sujetos

Variable dependiente: F1Relación con Hombres

Fuente	Suma de cuadrados tipo III	GI	Media cuadrática	F	Significación
Reporte o no reporte	7.781	1	7.781	26.823	.000
Edociv	1.777	1	1.777	6.125	.014
Reporte o no reporte * Edociv	1.479	1	1.479	5.100	.025
Error	55.985	193	.290		
Total	893.571	197			

a R cuadrado = .162 (R cuadrado corregida = .149)

La tabla 14 muestra los estadísticos para las diferencias estadísticamente significativas. En la escala de Relación con hombres se encontraron diferencias estadísticamente significativas por los efectos principales y la interacción entre ellos. Para el efecto principal de Reporte o no reporte ($F_{1,197} = 26.823$, $\eta^2 = 7.781$, $p = .000$). Para el efecto principal de estado civil ($F_{1,197} = 6.125$, $\eta^2 = 1.777$, $p = .014$). Para la interacción de ambos efectos ($F_{1,197} = 5.100$, $\eta^2 = 1.479$, $p = .025$). La prueba de ajuste de Bonferroni muestra que hay interacción en cuanto al estado civil de las mujeres y si hacen o no el reporte de violencia doméstica en cuanto a la percepción de su relación con hombres como lo muestran la tabla 15 y la figura 8.

Tabla 15. Medias aritméticas, significancia y tamaño del efecto en el Factor 1 Relación con hombres

Reporte		Media	D. E.
No Reporte M_{Total}^*		1.856	.056
Reporte M_{Total}^*		2.260	.055
Estado Civil		Media	D. E.
Viviendo juntos*		1.962	.051
Separada*		2.155	.059
Reporte	Estatus de Pareja	Media	D. E.
Reporte	Separada*	2.444	.080
	Viviendo juntos*	2.075	.074
No Reporte	Separada	1.865	.087
	Viviendo juntos	1.848	.069
Estatus de Pareja	Reporte	Media	D. E.
Separada	Reporte*	1.865	.087
	No reporte*	2.444	.080
Viviendo juntos	Reporte*	2.075	.074
	No reporte*	1.848	.069

La figura 8 y la tabla 15 se muestran las medias de los grupos (reporte y no reporte) por estado civil, el estado civil “viviendo juntos” hace referencia a la situación en que la pareja vive en el mismo lugar, ya sea que estén casados o en unión libre, la categoría de “divorciada separada” hace referencia a la situación en que la mujer ya no vive con su pareja, ya sea a causa de divorcio o separación momentánea; como se puede ver las medias en el grupo de no reporte en ambas categorías son semejantes, indicando que la percepción que se tiene de la relación con hombres no tiene que ver directamente con el estado civil en que se encuentra la mujer, para este grupo; para el grupo de reporte el

estado civil sí muestra una diferencia en cuanto a la percepción de la relación con hombres, la categoría de mujeres que están separadas muestra una percepción negativa de su relación con hombres más alta que la de las mujeres que aún se encuentran viviendo con su pareja.

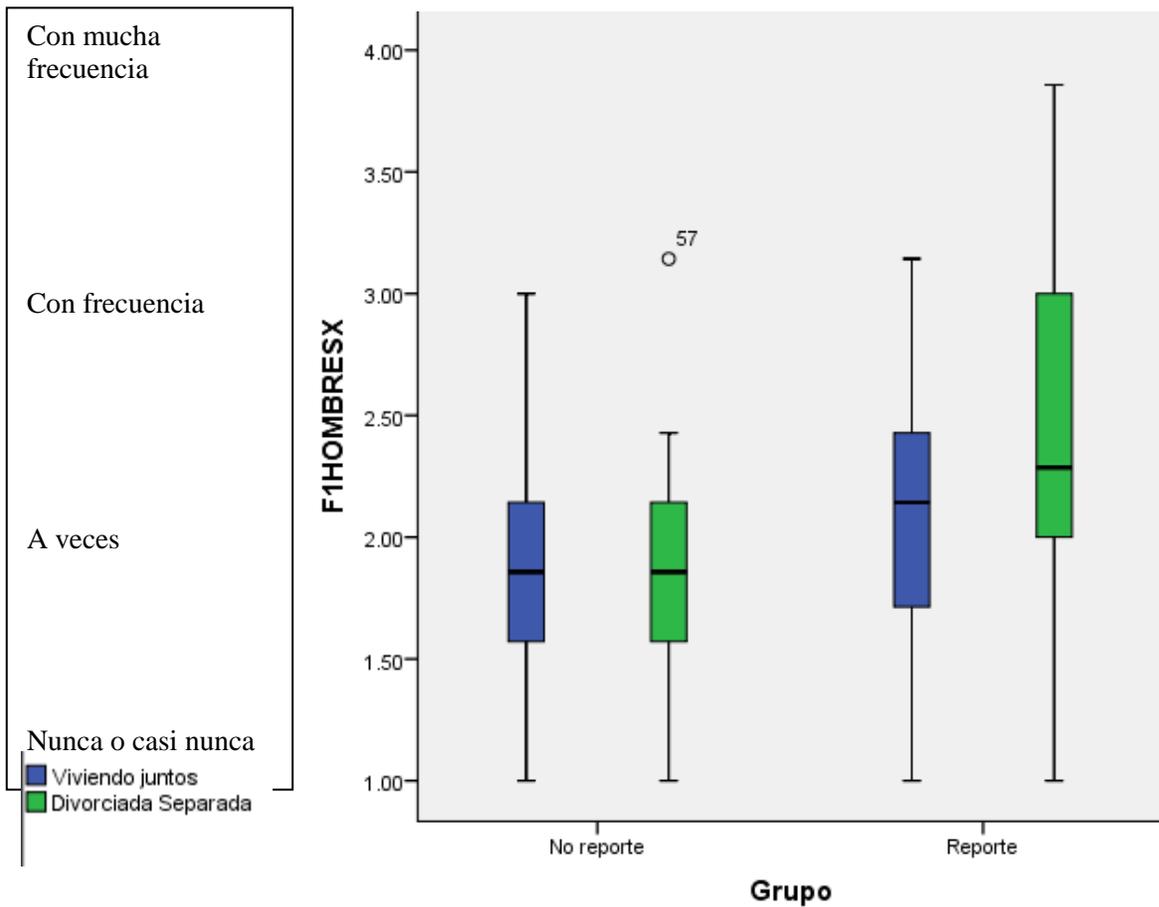


Figura 8. Medias por grupo de la Escala de Relación con Hombres.

Fase Cualitativa

Resultados Entrevistas

Todas las entrevistas fueron audiograbadas y posteriormente transcritas en Word para ser procesadas en el programa Atlas. Ti.

El análisis comenzó con la realización de categorías que pudiesen agrupar las respuestas de las participantes en función de la guía de preguntas previamente definida. Se segmentaron partes de las conversaciones para ejemplificar las categorías encontradas.

Tabla 16. Categorías para la sección de Primera Reunión de la entrevista

Primera reunión ¿Cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú?, ¿recuerdas la primera vez que en que se vieron?, ¿había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo?, ¿cuál fue tu primera impresión sobre “x”?			
Categoría	Descripción	#	Ejemplo de categoría
Cercano (familia o espacio)	Se refiere a que la primera reunión que la mujer tuvo con su pareja fue debido a que el hombre era cercano al lugar en que ella vivía o porque era cercano a su familia de origen.	4	<i>“...Conocí a mi pareja porque rentaba un taller, que era de mis papás...”</i>
Trabajo	Se refiere a que la primera reunión que la mujer tuvo con su pareja fue debido a que eran compañeros de trabajo	2	<i>“...Por un trabajo, los dos trabajábamos en ANFORA y ahí nos conocimos...”</i>
Amistad	se refiere a que la primera reunión que la mujer tuvo con su pareja fue debido a que algún amigo (a) los presentó o que pertenecían al mismo grupo de amigos	4	<i>“...Yo tenía un grupo de amigas en la calle la verdad y nos juntábamos a veces en las noches y él se juntaba ahí, yo lo veía...”</i>

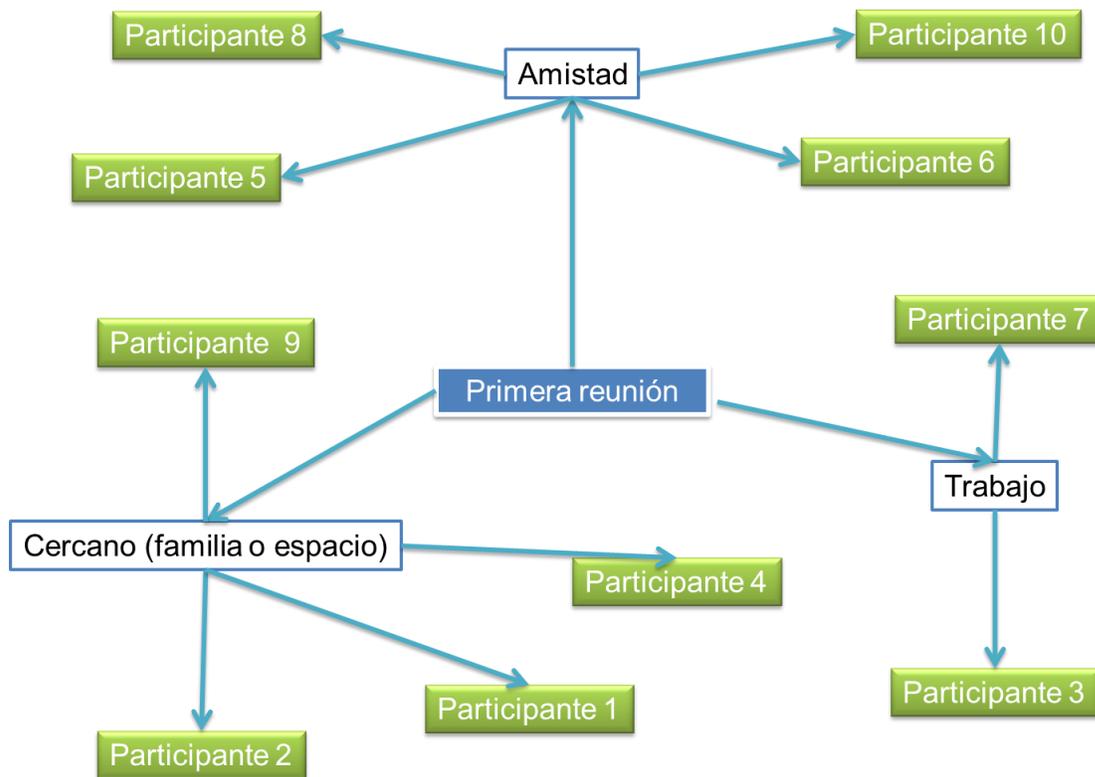


Figura 9. Categorías para la sección de Primera Reunión de la entrevista

En la tabla 16 y en la figura 9 se muestran las categorías para la sección llamada Primera reunión, en la cual las participantes contestaron a preguntas relacionadas con el momento en que conocieron a su pareja, es decir, la primera vez que lo vieron y qué las hizo formar una relación de pareja con esa persona, a lo cual las respuestas de las participantes para esta sección se concentraron en tres categorías, amistad, refiriéndose a que la mujer conoció a su pareja mediante amigos o que pertenecían al mismo grupo de amigos, Trabajo, refiriéndose a que el primer acercamiento que tuvieron con su pareja fue en el entorno laboral, Cercano (familia o espacio) que quiere decir que la mujer conoció a su pareja debido a la proximidad que el hombre tenía con ella, ya sea porque conocía a la familia de la mujer o eran vecinos.

Las categorías más comunes en esta sección son Cercano (familia o espacio) y Amistad haciendo notar que la forma en más usual en que las participantes conocieron a su pareja fue de esta forma.

Tabla17. Categorías para la sección Cita de la entrevista

Cita ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja?, ¿qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo?, ¿qué fue lo más sobresaliente de esa época?, ¿en qué situaciones surgían conflictos entre ustedes?, ¿qué tipos de cosas hacían juntos?			
Categoría	Descripción	#	Ejemplo de categoría
Detalles	Se refiere a que el hombre tenía gestos con ella como regalarle alguna, flor, dejar algún mensaje, hacer alguna caricia o ser amable con la pareja.	3	<i>"...Era muy amable, íbamos al cine, era espléndido, tenía muchos detalles conmigo, muy agradable..."</i>
Salidas	Se refiere a que los detalles y cosas que más hacían como pareja era salir al parque, al cine, algún baile, ir a comer, y estas situaciones son consideradas como sobresalientes en esa época.	7	<i>"...salíamos mucho a pasear, íbamos mucho a lugares en donde hubiera música para bailar..."</i>
Llevarse bien	Se refiere a que la pareja mantenía una buena relación.	3	<i>"...Nos llevábamos muy bien, me respetaba y después ya éramos novios, tenía detalles conmigo y que era muy amable..."</i>
Personalidad de la pareja	Hace referencia a que en la época que salían como pareja lo más sobresaliente fue que la pareja se presentara como respetuoso y amable	2	<i>"...me gustaba su forma de ser, cómo era..."</i>
Celos	Se refiere a que en las situaciones que surgían conflicto en la pareja era debido a la desconfianza de parte de uno de ellos.	2	<i>"...Era muy posesivo y celoso, quería que sólo estuviera con él, mi citaba en su casa..."</i>

Familiars- Alcohol	Los problemas que surgían entre la pareja eran debido al consumo de alcohol por parte de la pareja o debido a los familiares de alguno de los miembros de la pareja.	2	“...a mi mamá nunca le pareció que él fuera mi novio entonces ella no dejaba, ella en una ocasión lo corrió y le dijo cosas y desde entonces empezaron las diferencias, los problemas y eso...”
-----------------------	--	---	---

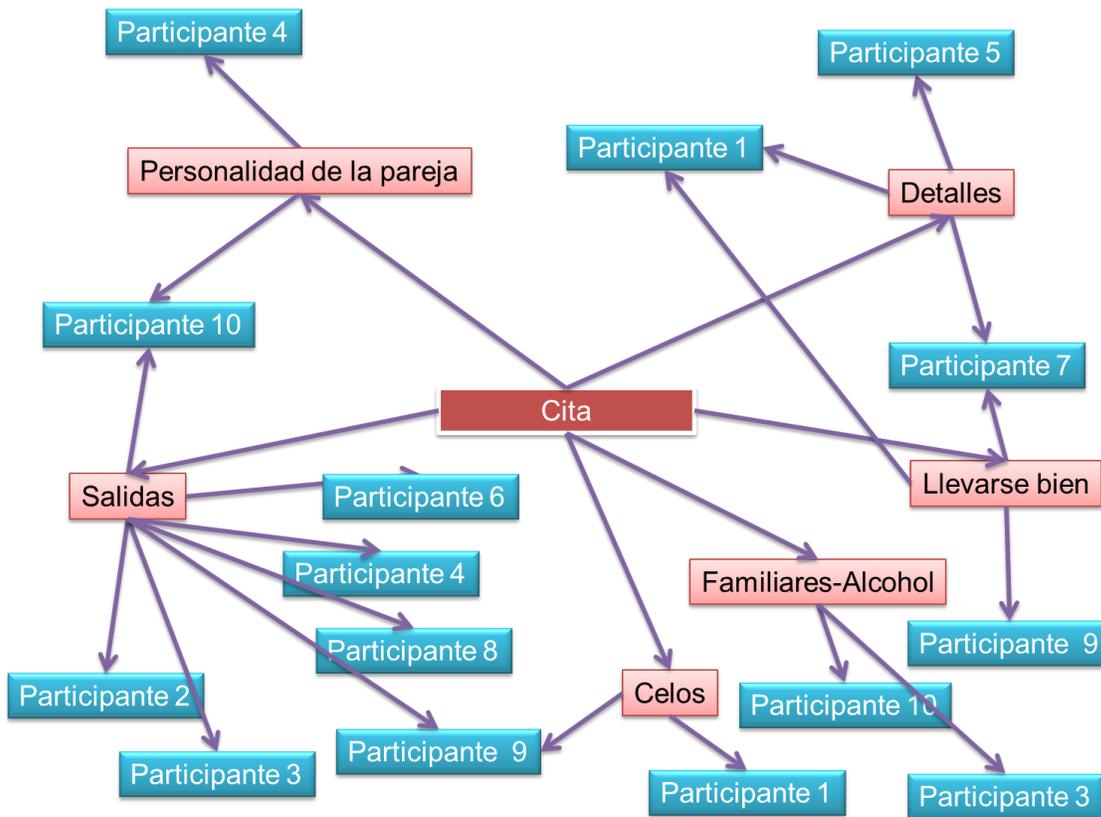


Figura 10. Categorías para la sección de Cita de la entrevista

La tabla 17 y la figura 10 muestran las seis categorías para la sección Cita, esta sección describe las situaciones más sobresalientes y momentos que destacan de la época en que la mujer salía con el hombre ya en una relación de pareja.

La categoría Detalles se refiere a que lo más destacado, o lo que más recuerda la mujer de esa época, es que el hombre era amable, generoso y le hacía regalos como flores, chocolates o mensajes, la categoría de Personalidad de la Pareja destaca que lo más relevante para la mujer del periodo que pasó con el hombre ya como pareja fue que

él mantenía un buen trato con ella, respeto y amabilidad, la categoría Salidas se refiere a que el tipo de actividades que hacían como pareja y que más recuerda la mujer es cuando iban a algún tipo de espacio externo al hogar de alguno de los dos, la categoría Llevarse bien describe que el momento que la mujer más recuerda de este periodo es la buena relación de pareja que mantenían, la categoría Familiares-Alcohol hace referencia a los motivos en que surgían conflictos en la pareja, estos conflictos ocasionados por problemas con familiares o porque el hombre bebía alcohol, la categoría de Celos también habla sobre motivos en que surgían conflictos en la pareja, en este caso eran ocasionados por la desconfianza o engaños que alguno de los miembros de la relación provocaba en la otra persona.

Durante esta etapa en que salían como pareja las participantes en su mayoría mencionan que lo que más destaca es las salidas que hacían ya sea al parque, cine o simplemente a dar un paseo, a pesar de que cuatro de ellas mencionan haber tenido conflictos con su entonces pareja por características fuertes como el alcohol o los celos, seis de ellas mencionan no haber tenido conflictos durante esa etapa.

Tabla18. Categorías para la sección Decisiones Viviendo Juntos de la entrevista

Decisiones viviendo juntos ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos?, ¿cómo decidieron vivir juntos?, ¿qué fue lo que te llevó a decidir que “X” era la persona con la que quería vivir?, ¿fue fácil o difícil tu decisión?			
Categoría	Descripción	#	Ejemplo de categoría
Fácil	Considerada como una decisión fácil porque al momento de tomarla no se tuvo que pensar mucho puesto que mantenía una relación de afecto con la pareja.	4	<i>“...Mmm...! no muy difícil porque igual sentí que él me quería mucho, me enfermaba me atendía me curaba, si estaba enferma él me ayudaba con los trastes o la comida...”</i>
Espontánea	Considerada así porque la decisión de vivir juntos fue tomada en circunstancias no premeditadas.	6	<i>“...y él me dijo sabes qué pues espérame ya voy para allá y ya llevaba mis maletas y desde ahí empezamos los dos...”</i>
Difícil	Considerada así porque significó distanciarse de	4	<i>“...difícil, porque me salí de mi casa para que mi mamá no me</i>

	la familia de origen.		<i>pegara..."</i>
Planeada	Situación en que se pensó y habló sobre el tema entre pareja.	2	<i>"... él me había dicho que me iba a casar bonito así de blanco y me iba a pedir..."</i>
Complicidad	Se tomó la decisión de vivir juntos porque entre la pareja había cariño, respeto y una buena convivencia.	6	<i>"...desde un principio era una persona que me gustó su forma de ser porque siempre me valoraba..."</i>

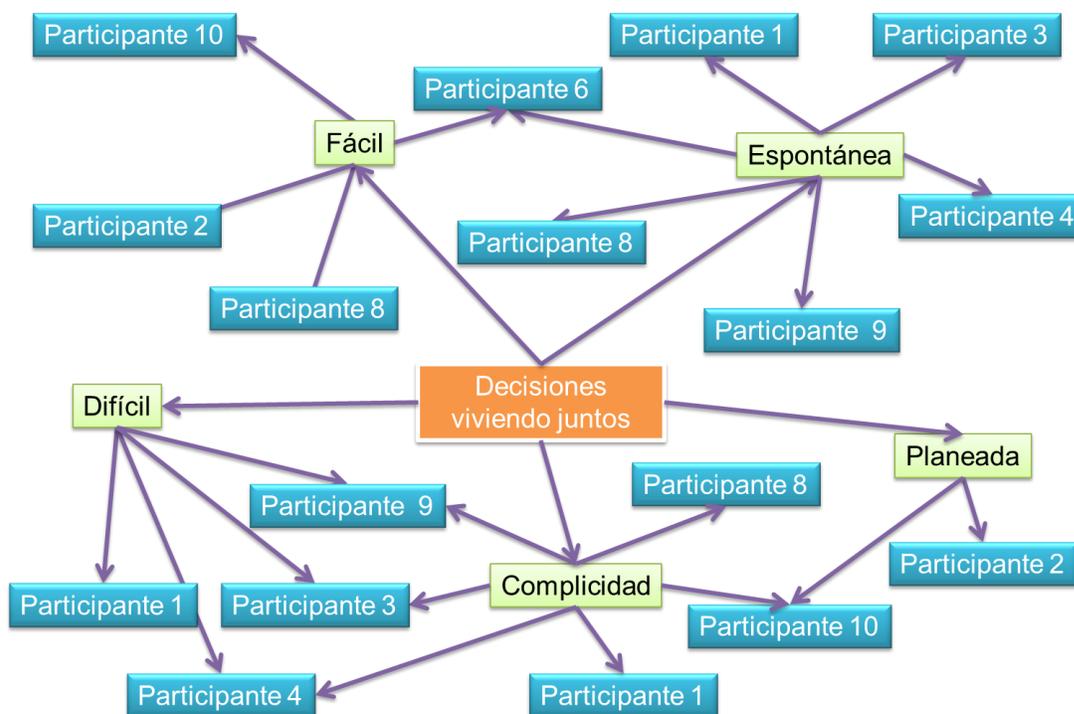


Figura 11. Categorías para la sección Decisiones Viviendo Juntos de la entrevista

La tabla 18 y la figura 11 representan las cinco categorías para la sección Decisiones Viviendo Juntos, en la cual se representa las decisiones que la pareja tuvo que tomar para comenzar la etapa en que cohabitaban en el mismo hogar, desde cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos hasta si fue fácil o difícil la decisión que tomaron para la mujer.

La categoría Espontánea hace referencia a que la decisión se tomó bajo circunstancias no premeditadas como lo es un embarazo, que la mujer tuvo que salir de la

casa de sus padres debido a los problemas que tenía con ellos o que se fue a vivir con su pareja sin que sus padres tuvieran conocimiento de ello, la categoría Planeada menciona que la pareja ya había hablado sobre el vivir en el mismo hogar, la categoría Difícil, como su mismo nombre lo dice, menciona que la decisión que se tomó es considerada así porque representó en su momento una situación complicada para la mujer ya que significó separarse de su familia nuclear y por lo tanto distanciarse de ellos y de algunas amistades también, la categoría Fácil es considerada de esta forma puesto que en la situación de las participantes 2 y 10 que ya habían planeado llevar una vida junto a su pareja no representó problema alguno y las participantes 6 y 8 la consideraron de esta forma puesto que en ese momento ellas consideraban estar enamoradas y seguras de la decisión que estaban tomando.

La categoría de complicidad hace referencia a la decisión que las mujeres tomaron al elegir al hombre con que iban a vivir como el adecuado para ellas, mencionan que lo decidieron así puesto que en ese momento se querían mucho y era una relación estable, mientras que para una de ellas representaba el escape a los problemas que tenía en su familia nuclear.

Tabla19. Categorías para la sección Viviendo Juntos de la entrevista

Viviendo juntos Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento?, ¿qué cambios se hicieron para vivir juntos?			
Categoría	Descripción	#	Ejemplo de categoría
Nacimiento de los hijos	El recuerdo que más se tiene sobre la época en que comenzaron a vivir juntos es cuando nacieron sus hijos, desde el cuidado que se les tuvo que dar hasta el cambio en la dinámica de la relación de pareja.	2	<i>"...Cuando por ejemplo yo iba a tener a mis bebés, más que nada eso, de ahí no puedo tener un recuerdo padre..."</i>
Buena relación-	El recuerdo que más se tiene sobre la	4	<i>"...era el hombre que toda mujer quiere o que toda mujer sueña, era muy comprensivo,</i>

Apoyo	época en que comenzaron a vivir juntos es la buena relación que mantenían en donde había apoyo, cuidados, comprensión y cariño		<i>era responsable..."</i>
Cambios negativos	Los cambios que se hicieron para vivir juntos no resultaron satisfactorios para la mujer puesto que representó una separación de sus amistades o familiares.	3	<i>"...en mi persona... alejarme de mi familia..."</i>
Cambios positivos	Los cambios que se hicieron para vivir juntos resultaron satisfactorios para la vida en pareja, mediante la adaptación al otro y el arreglar algunos conflictos que se tenían.	2	<i>"...nos fuimos adaptando conforme al tiempo, nos fuimos acostumbrando, él a mí yo a él..."</i>
Celos	El momento que más se acuerda de cuando comenzaron a vivir juntos son situaciones en donde surgía desconfianza de parte de uno de ellos.	1	<i>"...fuimos a una disco y empezó a bailar con otra muchacha y ella lo empezó a desvestir en la disco, y él ahí dejándose y le digo: ¿a ti no te hubiera parecido que a mí me lo hubieran hecho no?, él dijo no, pero pues ¿qué? Es una amiga y la conocía, pues sí</i>

			<i>pero pues que yo me hubiera encontrado con un amigo y no te hubiera parecido, es eso...”</i>
--	--	--	---

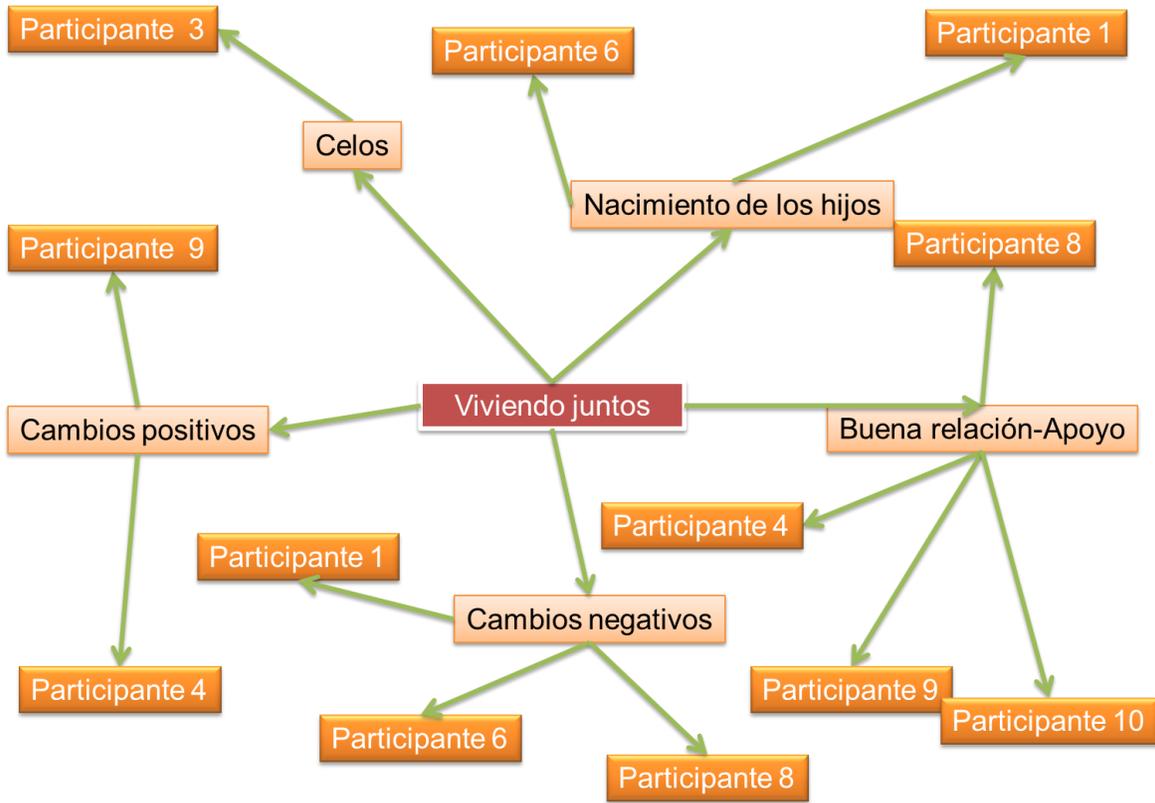


Figura 12. Categorías para la sección Viviendo Juntos de la entrevista

La tabla 19 y la figura 12 representan las cinco categorías de la sección Viviendo Juntos, en la cual las participantes respondieron ante cuestiones como los cambios que tuvieron que hacer para vivir en el mismo hogar y qué es lo que ellas consideran como más sobresaliente de esa época.

La categoría Buena relación-Apoyo se refiere a que en esa época que comenzaron a vivir en el mismo hogar la pareja ofreció no sólo un sostén económico, sino que también emocional, así como la ayuda en el momento que nacieron los hijos, la categoría Nacimiento de Hijos se refiere a que este momento es el que más recuerda y el más significativo para la mujer de la etapa en que comenzó a vivir con su pareja, la categoría de Celos, en la cual sólo se encuentra la participante 3 menciona que los momentos que más recuerda sobre la época en que empezó a vivir con su pareja son situaciones en que surgían conflictos entre ambos debido a que el hombre le mentía sobre el lugar en que él

se encontraba, la categoría de Cambios Positivos es considerada así puesto que el comenzar a vivir juntos representó una transformación que favoreció a la dinámica de la relación de pareja, mientras que la categoría de Cambios Negativos no sólo afectó la dinámica de la relación de pareja sino que también afectó el tipo de relación que la mujer llevaba con sus amigos y/o familiares.

Para esta sección de la entrevista las participantes reportaron más el recuerdo significativo de la buena relación y apoyo que en el momento de vivir con su pareja presenciaron, aunque para algunas de ellas debido a que la causa por la cual comenzaron una vida con su pareja fue a razón de una decisión no planeada les provocó que tuvieran cambios negativos con las personas cercanas a ellas como lo son sus amistades y familiares.

Tabla 20. Categorías para la sección Relaciones Existentes de la entrevista

Relaciones existentes <i>Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos... ¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones?, ¿qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación?, ¿cómo es para ti un buen momento para estar en pareja?, ¿qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja?, ¿cómo superan estos momentos difíciles?, ¿por qué decidieron mantener esa relación?, ¿cómo dirías que tus relaciones han cambiado?</i>			
Categoría	Descripción	#	Ejemplo de categoría
Agresión	Lo que destaca de la relación que se llevó fue cuando la pareja agredía a la mujer por medio de malos tratos o humillaciones.	5	<i>"...Había momentos buenos y malos porque él era muy agresivo, había problemas por su carácter..."</i>
Escasez de dinero	Momento en que la pareja no tiene los suficientes recursos económicos y tienen problemas dentro de su relación debido a esto.	3	<i>"...Él a veces trabajaba, luego no, él tomaba, se gastaba el dinero en alcohol, no tenía trabajo fijo, fumaba mucho y le gustaban mucho las mujeres, era muy irresponsable, le di muchas oportunidades para cambiar..."</i>
Mentir	Se refiere a que en la pareja no hay confianza y se ocultan	2	<i>"...no hay confianza, cuando... El silencio invade la relación y cuando no nos decimos las cosas..."</i>

	ciertas situaciones.		
Nacimiento de hijos	El momento que destaca como bueno es el nacimiento de sus hijos y la convivencia con ellos	1	<i>"...El nacimiento de mis hijos, yo creo, ahorita ya ninguno..."</i>
Complicidad	Se refiere a que la mujer considera que un buen momento para estar en pareja es cuando hay comunicación entre los dos	1	<i>"...Que haya comunicación y comprensión, si a mí me gusta bailar a él también, complicidad, él no quería tener comunicación..."</i>
Convivir	Se refiere a la situación en que la pareja se encuentra relajando actividades que ambos disfruten	9	<i>"...el estar mejor apoyándonos unos a otros, si él trabaja y yo trabajo pues compartirlo, compartir los gastos..."</i>
Buena relación- Apoyo	Lo que más destaca es la buena relación que se mantiene ya que hay apoyo, cuidados, comprensión y cariño dentro de la relación	2	<i>"...era bueno y cariñoso, me protegía, me defendía, siempre estaba conmigo..."</i>

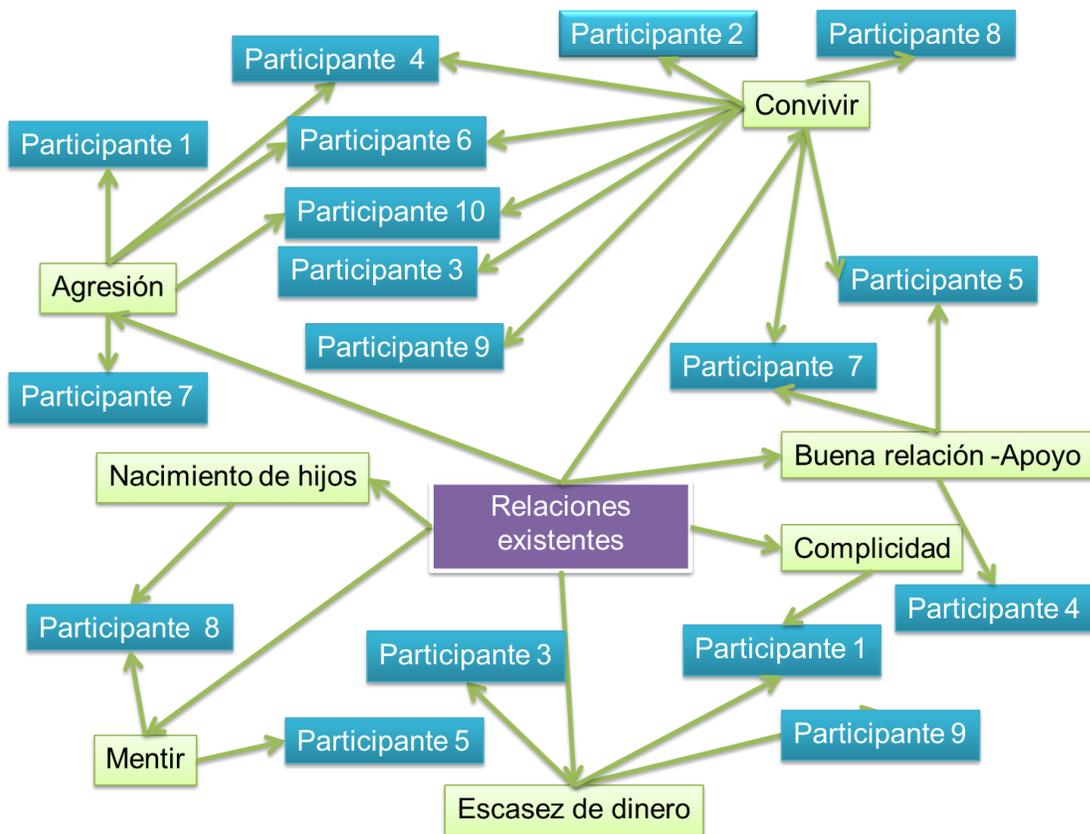


Figura 13. Categorías para la sección Relaciones Existentes de la entrevista

La tabla 20 y la figura 13 muestran las seis categorías para la sección Relaciones Existentes, las cuales exploran el cómo las mujeres resuelven los conflictos que se dan en sus actuales relaciones de pareja, aunque actualmente sólo cuatro de las participantes mantienen una relación las otras seis participantes respondieron de acuerdo con la relación que mantenían con su ex pareja.

Las categorías Convivir, Complicidad y Buena Relación-Apoyo se refieren a lo que la mujer considera como un buen momento para estar en pareja, a lo cual las participantes hicieron mención de situaciones en que pasen tiempo con su pareja, que haya comunicación y comprensión, mientras que las categorías Mentir, Escasez de Dinero y Agresión se refieren a los momentos en que surgen conflictos son cuando el hombre humilla a la mujer, la pareja tiene problemas económicos o la confianza que se tienen se deteriora.

Tabla 21. Categorías para la sección Relación con Hombres (atrás) de la entrevista

Relación con hombres (atrás) ¿Cómo era tu relación con tu padre?, ¿cómo era tu relación con tus hermanos?, ¿cómo era tu relación con tus compañeros de escuela?			
Categoría	Descripción	#	Ejemplo de categoría
Mala relación con hombres de la familia	Se refiere a que la mujer no tuvo una relación favorable con los hombres de su familia en especial con su padre y/o su (s) hermano (s).	9	<i>"...tomaba mucho y le pegaba mucho a mi mamá, y a nosotros abrazábamos a mi mamá para que no le pegue y nos agarraba de la ropa y nos aventaba porque la defendíamos..."</i>
Mala relación con compañeros	Se refiere a que la mujer no tenía una relación favorable con sus compañeros de escuela.	6	<i>"...Casi no tuve amistades, tuve contadas, soy muy penosa, tengo miedo que me contagien alguna enfermedad, tuve pretendientes pero nada serio, me da miedo y pena tener relación con alguien..."</i>
Buena relación con hombres de la familia	Se refiere a que la mujer tuvo una relación favorable con los miembros de su familia nuclear, en especial con su padre y/o su (s) hermano (s).	1	<i>"...Buena, era muy bueno, pero de alguna manera le tenía miedo, mi papá es muy enérgico pero todo lo que yo le pedía siempre me lo daba..."</i>
Buena relación con compañeros	Se refiere a que la mujer tenía una relación favorable con sus compañeros de escuela.	4	<i>"...Bien, me llevaba muy bien con todos..."</i>

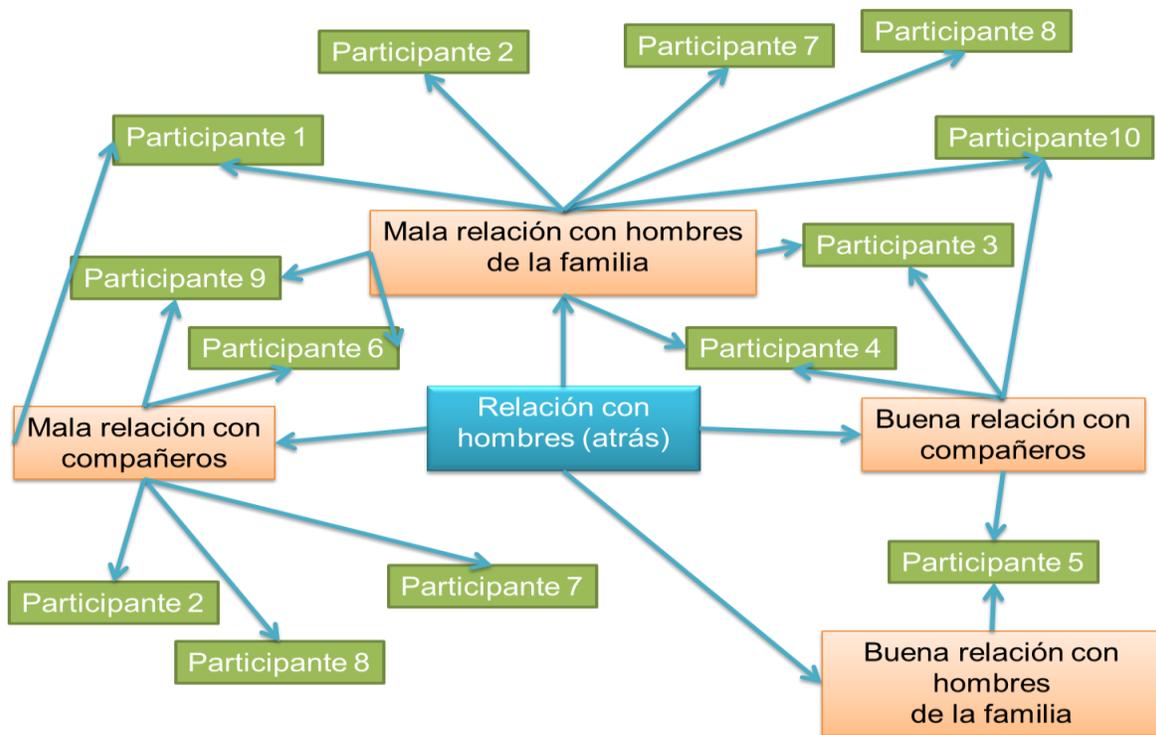


Figura 14. Categorías para la sección Relación con Hombres (atrás) de la entrevista

La tabla 21 y la figura 14 representan las cuatro categorías de la sección Relación con Hombres (atrás), en las cuales hacen referencia a las relaciones que las participantes llevaban con los hombres de su familia en el pasado, en especial con sus padres y con sus hermanos, así como con sus compañeros de clases.

Sólo una de las participantes reportó haber llevado una buena relación con los hombres de su familia, mientras que las nueve participantes mencionaron haber llevado una mala relación, y de esas nueve participantes cuatro mencionaron haber llevado una mala relación con su padre y buena con sus hermanos.

Para la relación que tenían con sus compañeros de clases seis de las participantes mencionaron haber llevado una mala relación con ellos debido a que preferían una convivencia con las mujeres o no fueron educadas para convivir con los hombres “...a nosotras desde chiquitas mi mamá nos decía las niñas con las niñas y los niños con los niños y no se junten con los niños, no te puedes andar allá porque si ya le hablas a los niños ya eras la loca o ya eras la que andaba con los chamaquitos haciendo cosas que no...”, las participantes que reportan haber llevado una buena relación con sus compañeros mencionan que sucedió así, debido a que sus mejores amigos eran hombres o se les facilitaba la relación de amistad con ellos.

Tabla 22. Categorías para la sección Relación con Hombres (actual) de la entrevista

Relación con hombres (actual) ¿Cómo es tu convivencia con los hombres?, ¿en qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos?, ¿en qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos?			
Categoría	Descripción	#	Ejemplo de categoría
Mala convivencia con los hombres	En la actualidad no hay interacción con los hombres debido a experiencias pasadas con ellos.	7	<i>"...Soy que si me hablan les hablo y si no y me evito problemas igual y hasta con sus parejas... si me quieren hablar les hablo y si no me hago a un lado..."</i>
Buena convivencia con los hombres	En la actualidad hay interacción con los hombres (en especial si son profesionistas y/o compañeros de trabajo), pero aún se dificulta relacionarse con ellos en una situación sentimental	3	<i>"...Cuando estamos conviviendo por ejemplo en un convivio con compañeros de trabajo..."</i>

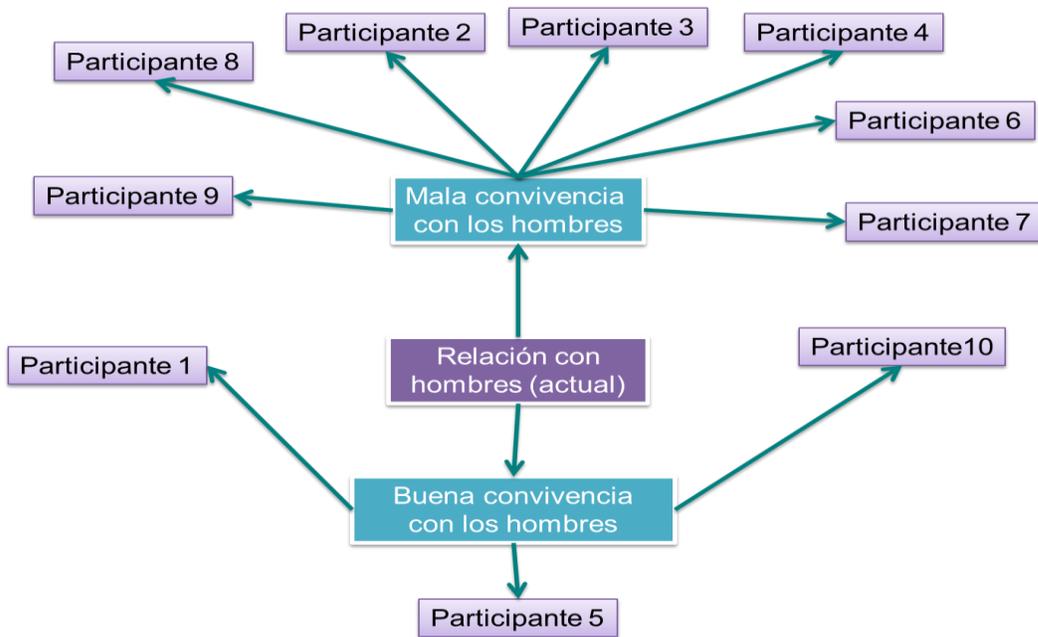


Figura 15. Categorías para la sección Relación con Hombres (actual) de la entrevista

La tabla 22 y la figura 15 representan las categorías para la sección Relación con Hombres (actual), la cual hace referencia al tipo de relaciones que las mujeres llevan con los hombres actualmente, las situaciones en que se les facilite o dificulte la convivencia con ellos.

La mayoría de las participantes se encuentran en la categoría de Mala Convivencia con los Hombres debido a que mencionan que no tienen interacción alguna con ellos por lo que las personas puedan interpretar de esa interacción, ya sea la pareja del hombre o algún conocido de la mujer “...*me cuesta trabajo, a veces siento yo como que me va a dar pena, pues no sé, siento yo que las demás personas que porque a lo mejor ya estoy platicando con él ya quiero tener algo con él...*”.

Las participantes que se encuentran en la categoría de Buena Convivencia con los Hombres son consideradas así porque mantienen una relación en donde conviven con hombres, mientras que éstos sean algún profesionista que les esté dando algún servicio, algún compañero de trabajo o un vecino, sin embargo, la mayoría de las participantes reporta que las situaciones que más se les dificulta para relacionarse con los miembros del sexo opuesto es la de pareja “...*Tener una relación me da pena y desconfianza...*”.

CAPÍTULO 7

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La forma en que interactuamos con los demás marca el tipo de relaciones que mantenemos con nuestros semejantes (pareja, familia, etc.). Éstas —a su vez— dependen en gran medida de las habilidades sociales que desarrollamos mediante las experiencias significativas de vida, así como de la visión que se tiene sobre el mundo social, es decir, de la percepción que nos formamos acerca del medio físico y cultural en el que nos desenvolvemos.

La interacción que se da entre hombres y mujeres es marcada desde el inicio de nuestras vidas por normas específicas para cada sexo; en cada grupo cultural. Aprendemos roles asociados a nuestro género de nuestros padres y personas significativa. Las interacciones de pareja son, sin duda alguna, de las más significativas que tendrá una persona. Estas interacciones están marcadas por aspectos positivos y negativos. Sin embargo, en una interacción negativa —donde ha ocurrido violencia por la pareja íntima— la situación cambia. La violencia lleva a que la víctima se aísle de familiares y amigos. Lo cual, la deja con pocas oportunidades para recurrir a la ayuda de las redes sociales de apoyo que le brinden ayuda en el proceso en el que se encuentra. En este sentido, cabe mencionar las redes formales e informales, en donde las primeras son las instituciones gubernamentales que ofrecen orientación y apoyo, y que se encuentran especializadas en temas en específico. Las segundas se identifican por ser naturales, como es el caso del apoyo otorgado por familiares y amigos (Estrada, Herrero y Rodríguez, 2012).

En la entrevista se mencionó como red de apoyo la formal, que para este caso es la UEPAVFS, puesto que una participante (participante 1) comentó tener una buena convivencia con los hombres sólo en el caso de que sean profesionistas que la apoyen en el proceso por el cual está atravesando. Mientras que algunas otras de las participantes comentaron que se sienten más en confianza con mujeres que con hombres. Esto puede ser debido a que una comunicación entre mujeres puede ser más cortés y afectiva que la que se puede llegar a dar con algún hombre (Calero, 20007). Además es más común que las mujeres se identifiquen con las víctimas y los hombres con los victimarios. Debido a la situación en la que se encuentran una conversación de este estilo les ofrece realizar un vínculo con su entorno social, lo que a su vez, las reinserta en su comunidad (Guzmán,

Huenchuan y Montes de Oca, 2002). De una forma positiva, las mujeres se sienten con mayor apoyo cuando tratan con personas de su mismo sexo; ya que como se describe en la definición de violencia doméstica, ésta es una dinámica que ocurre dentro de lo que debería ser la seguridad del hogar y en una relación de matrimonio, lo que deja a la mujer en una situación de gran incertidumbre, afectando su autoestima y autoconcepto. En el caso de las mujeres que son amas de casa, esto tiene repercusiones más graves debido a que, como lo menciona Montero (2001), la forma más común que tienen las mujeres con este tipo de actividad para socializar es mediante su rol de buena esposa y buena madre. Por lo tanto, si este rol se ve afectado por la violencia que fue ejercida sobre ellas, su principal forma para socializar también se verá afectada. Sin embargo, cuando acuden a las redes de apoyo formales, como se había mencionado anteriormente, el relacionarse con personas que estén pasando por situaciones semejantes a las que ellas se encuentran, las ayudará a desarrollar sus habilidades sociales y, por lo tanto, poder interactuar con más personas ya no sólo mediante su rol de buena esposa y buena madre.

Otra consecuencia de una interacción violenta es la percepción que se forma sobre las personas del sexo opuesto. Después del suceso se escucha más que obvio el que mujeres que se hayan encontrado en situaciones de maltrato por parte de sus parejas ahora tengan la percepción de que todos los hombres son violentos y, aún más, si este tipo de interacción negativa se da desde la familia de origen. Dado que la interacción negativa o violenta con los hombres se da desde el principio de la vida de las mujeres, este será un factor de riesgo que las pondrá en una posición vulnerable ante la violencia que sus parejas puedan ejercer sobre ellas (Casique, 2012).

En los resultados de esta investigación se encontró que la experiencia de la violencia en la pareja, que las participantes tuvieron, marcó de una forma relevante las relaciones que tienen que los hombres. Para algunas de ellas, estas relaciones se hicieron nulas o aún más desfavorables puesto que simbolizó el ya no volver a establecer relaciones sentimentales con los hombres. Esto fue corroborado tanto en la entrevista como en la Escala de Relación con Hombres, puesto que los puntajes para la pregunta que hace referencia a la desconfianza del amor de personas del sexo opuesto tienen medias más altas para la muestra total y, en específico, para el grupo de mujeres que reportan violencia por parte de la pareja íntima y que se encuentran separadas. De esta manera, se corrobora la hipótesis de que, posterior a la ruptura de la relación, las mujeres

tienen aún una mayor percepción negativa de los hombres en general. Son ellas, quienes manifiestan estar en mayor medida en una relación negativa con los hombres. Como ejemplo, se encuentra el testimonio de la participante 1 en donde menciona que, en la actualidad, lleva una mejor convivencia con las mujeres, limitándose a relacionarse con los hombres sólo cuando son profesionistas que la apoyen en el proceso en que se encuentra y algún miembro de su familia, como lo son sus yernos. Sin embargo, menciona que el imaginarse en una relación sentimental le provoca sentimientos de pena y una gran desconfianza. La participante 2, por su parte, comenta que desde la relación que tuvo con su actual ex pareja le cuesta relacionarse con los hombres sentimentalmente hablando:

Entrevistador: ¿Cómo es tu convivencia con los hombres?

Participante 2: *Les tengo rencor, luego me hablan, el señor donde compramos carne es un señor muy contento “no que vecina que esto” y yo le digo “sí” “ay se ve que siempre anda enojada” le digo no ando enojada así soy, desde que me hizo esto así siento como rencor no sé...*

Lo anterior se relaciona con lo que Boal (2003, en Lucariello 2012) señala sobre el estilo amoroso que cada persona maneja, ya que, de acuerdo con el autor, este estilo es una característica de la personalidad y que cambia de acuerdo con las vivencias o relaciones del pasado de cada persona (Hendrick y Hendrick 2006 en Lucariello, 2012).

Siguiendo con esta idea, la misma participante señala que cuando los papás de los compañeros de escuela de sus hijos se acercan a ella para preguntarle sobre alguna tarea o trabajo de los niños ella prefiere evitarlos por pena y temor de que las parejas de los señores se pongan celosas. Esto podría deberse a la idea de que se crea un estereotipo acerca de las relaciones. Las mujeres que fueron víctimas de maltrato perciben que el estilo o tipo de amor debe ser sinónimo de celos y posesión por parte de la pareja íntima (Lucariello, 2012).

Otro factor que influye en la percepción negativa en la relación con hombres es la idea errónea que se ha mantenido durante mucho tiempo sobre la masculinidad. La cual es entendida como sinónimo de hombre que domina y controla a la pareja haciendo uso de la fuerza física, los recursos económicos y humillaciones, fortaleciendo, así, la idea de un poder desproporcionado para la relación de pareja (Levitt, Todd y Mayordomo, 2008). Esto lo podemos notar en el testimonio de la participante 8 en donde expone las ideas que en su familia le inculcaron sobre los roles que cada persona tenía que jugar de acuerdo a su sexo, desproporcionando, con ello, el poder en la dinámica de pareja.

Entrevistador: ¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela?

Participante 8: *como somos de nuestra familia tres mujeres y nada más había un único hermano a nosotras siempre como las que siempre estábamos en la casa y no hay por qué salir... tú tienes que aprender a cocinar, tienes que aprender a ser esto y esto lo vas a hacer y tú salte y ve a buscarle y ve a esto y ve al otro, ve aquí, ve allá...*

De acuerdo con lo anterior, se corrobora la hipótesis de trabajo de la investigación en cuanto a que las mujeres que reportan abuso por parte de sus parejas íntimas modifican la percepción que tienen de la figura masculina, interrumpiendo con ello, el desarrollo de interacciones sociales saludables con personas del sexo opuesto. La Entrevista Cualitativa de Relación con Hombres (EQRH) mostró validez de contenido al probar la hipótesis de trabajo de la percepción modificada de las mujeres que reportan violencia acerca de su relación con los hombres.

Esta información también quedó corroborada en el estudio cuantitativo, en el cual, la hipótesis de trabajo afirmaba que aquellas mujeres que reportan abuso obtendrían calificaciones más altas acerca de la mala interacción con los hombres. Tal y como se muestra en la figura 16.

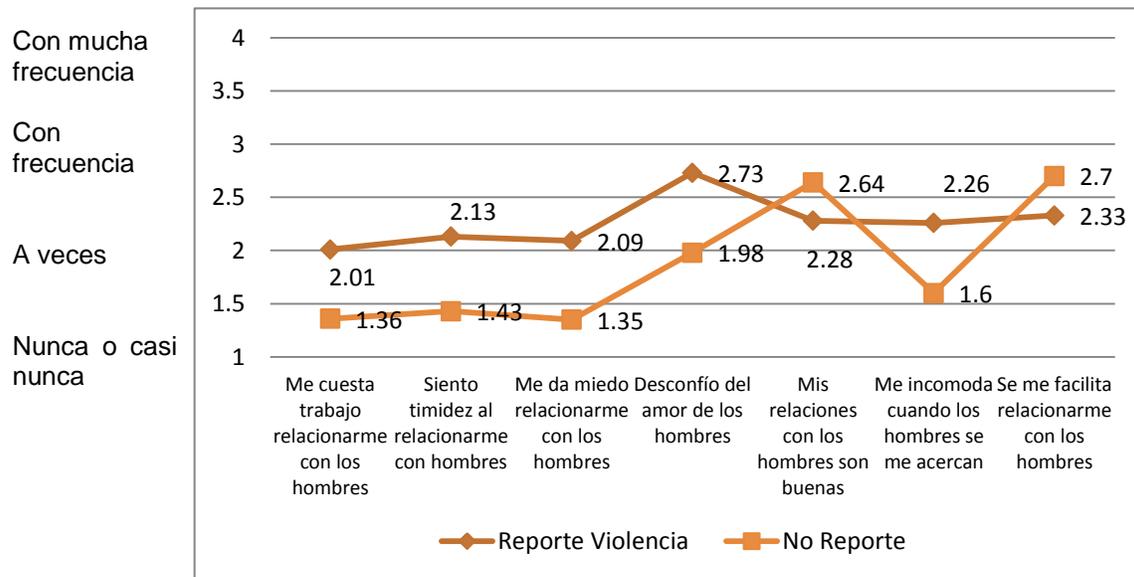


Figura 16. Medias para grupo de Reporte Violencia y No reporte

Con referencia al estado civil también se encontraron diferencias estadísticamente significativas puesto que las mujeres que se encuentran separadas de sus parejas, y que

reportan violencia, son las que presentan las medias más altas de acuerdo con la escala de relación con hombres como lo muestra la figura 17.

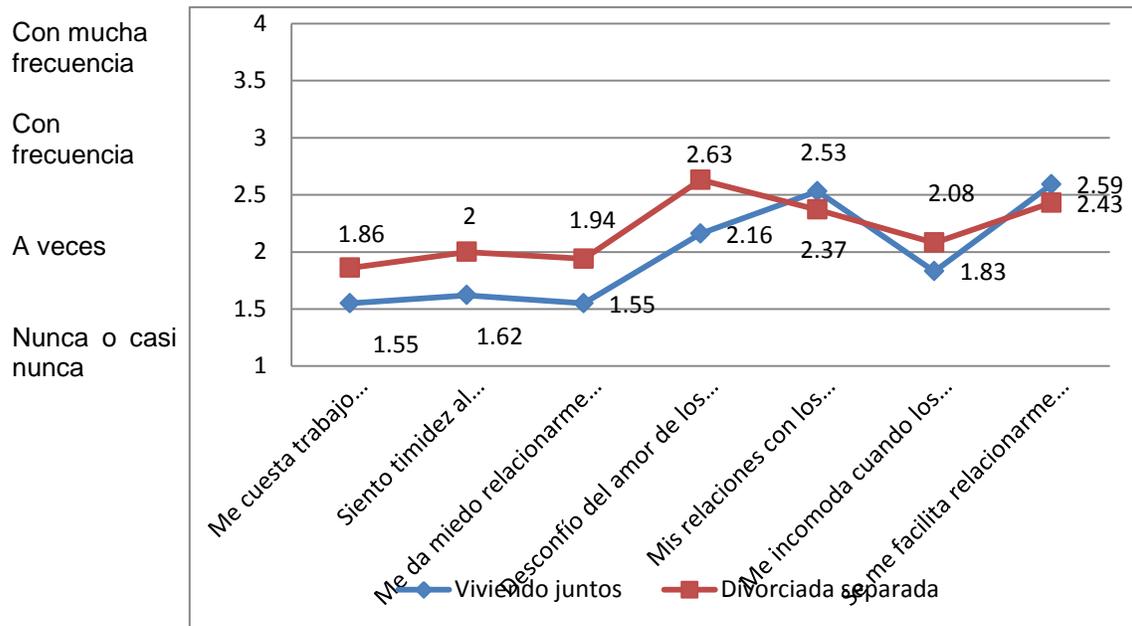


Figura 17. Medias por estado civil.

La transformación de la dinámica de la relación que llevaban las participantes de la entrevista con su pareja, se empezó a notar a partir de la época en que comenzaron a vivir juntos, puesto que la mayoría de las participantes mencionan que los cambios que se hicieron para esta nueva etapa de su vida fueron negativos, en donde ellas se aislaron de sus amigos y en especial de sus familiares.

La violencia comenzó a hacerse presente mediante mentiras, humillaciones, infidelidades, discusiones frente a los hijos, entre otras, que son características de la violencia psicológica y social que —de acuerdo con el Instituto Hidalguense de las Mujeres— son el tipo de violencia que más se ejerce en el estado (IHM, 2008). De acuerdo con los datos cuantitativos, es este tipo de violencia la más alta (como puede apreciarse en los puntajes del instrumento de Violencia en la Relación de Pareja en la figura 1). Aunque, como se puede notar, las respuestas se encuentran por debajo de la media teórica ya que Hidalgo se encuentra en quinto lugar con respecto al nivel nacional en cuanto a violencia contra la mujer (Mota, 2013). Sin embargo, el incremento de esta situación también se está haciendo muy presente y alarmante debido a la zona céntrica en la que se encuentra Hidalgo, las posibles causas de este suceso son que el estado tiene un gran número de poblados con pobreza extrema, así como el uso de costumbres

tan arraigadas como lo es el machismo y el problema de migración que se presenta en la región.

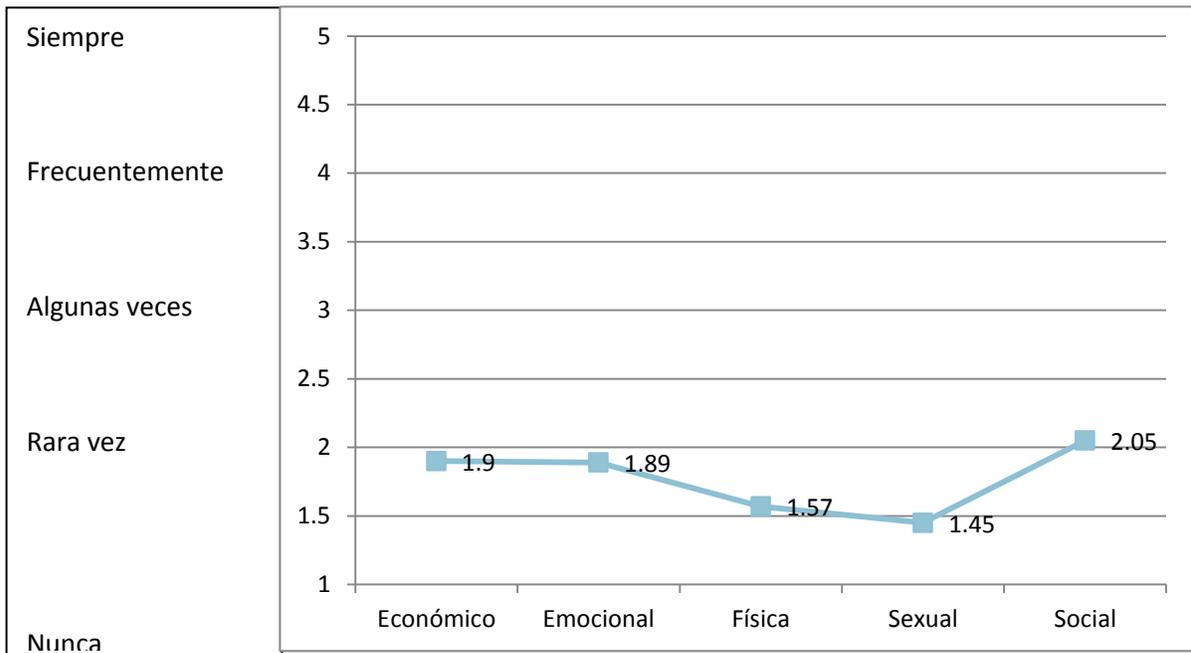


Figura 1. Gráfico de las medias totales del instrumento Violencia en la Relación de Pareja.

Estos tipos de violencia en ocasiones llegan a pasar por desapercibidos puesto que en ocasiones no se observan como tal, sino como una forma tradicional de interactuar, en donde el hombre tiene que dominar a la mujer debido a los roles que el sistema sociocultural ha marcado (Blázquez y Moreno, s/f). Estos roles se internalizan de una manera más profunda. De esta manera, si desde la familia de origen se naturaliza la violencia social y emocional, una forma muy común en que se llega a normalizar estos tipos de violencia es en la familia nuclear. Esto sucede cuando ésta hace el uso de los roles tradicionales de género, que en familias en donde se presenta la violencia son muy comunes como se puede ver en partes de la entrevista en donde las participantes reportan que en un momento de su relación pensaron que era natural que estas situaciones pasaran puesto que su padre había tenido las mismas conductas con su mamá “...yo por eso pienso que parte de esto es como una cadena que te enseñan, como te decía es que nos enseñan a que el hombre es el que manda, es el que ordena, es el que tiene la voz más alta en la casa...” (Participante 8).

Con estas declaraciones podemos notar que en efecto, el haber vivido episodios de violencia por parte de la pareja íntima, cambia la percepción que se tiene de las relaciones que se llevan con los hombres, e incluso, haberse separado de la pareja que

ejerció violencia marca un deterioro mayor de la percepción que las mujeres tienen con el sexo opuesto. Lo anterior en base a la evidencia de los puntajes del instrumento de Violencia en la Relación de Pareja. Así, el grupo de mujeres que se encuentra separada de su pareja reporta las medias más altas y en la entrevista las participantes que se encuentran separadas manifiestan el desinterés por llegar a formar una nueva relación de pareja puesto que tienen la impresión de que pasen por un tipo de relación semejante a la que tuvieron.

Una de las características de la mujer maltratada es que debido a la violencia emocional que la pareja ejerció sobre ella su autoestima se vea disminuido y también su desconfianza ante las personas que la rodean, afectando que se relacione con nuevas personas (OMS, 2012) una posible solución a esta problemática es que mediante la ayuda que ya están recibiendo en instituciones especializadas en temáticas de violencia fomenten el desarrollo de sus habilidades sociales, puesto que éstas les permitirán interactuar de una manera favorable con personas del sexo opuesto.

De esta manera, la información obtenida en esta investigación puede utilizarse para crear programas de intervención que ayuden a las mujeres a socializar nuevamente con el sexo opuesto. Las intervenciones a menudo fracasan ya que no están basadas en investigación social y culturalmente significativa.

Finalmente, el presente trabajo propone que la Entrevista Cualitativa de Relación con Hombres (EQRH) se aplique a un número mayor de personas con el objetivo de lograr una mayor validez. De igual manera, se propone la replica de este estudio en otros contextos nacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeranes., Louro, I., Ortíz, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana Med Gen Integr*, 15 (3), 1-8.
- Álvarez, C. (2013). Definición violencia física. *Family & Others*. Recuperado de <http://www.violenciafisica.com/Definicion-violencia-fisica/2>.
- Alsina, C., Borrás, L. (2000). *Masculinidad y Violencia*. En Segarra y Carabí (Eds.) Nuevas masculinidades, (pp 83-102). Barcelona: Icaria.
- Amor, P., Bohórquez, I. y Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora? *Acción Psicológica*, 4 (2), 129-154.
- Ángel, M, Cardona, A. y Molina, D. (2011). La posición masculina frente a la violencia: reflexiones iniciales. *International Journal of Psychological Research*, 3 (2), 74-85.
- Arteaga, N. (2003). El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social. *Sociológica*, 52, 119-145.
- Armendáriz, R. (2002). *Ayudando a amar amando*. México: Pax.
- Aron, A., Fishner, H. & Strong, G. (2006). *Romantic love*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 595-614). Nueva York: Cambridge University.
- Ayala, O. (2011, 1 de Marzo). Aumenta Violencia Intrafamiliar. *Criterio*. Recuperado el 20 de enero 2014 de <http://www.criteriohidalgo.com/notas.asp?id=39103>.
- Becerril, D. (2001). Relaciones de pareja. *Revista de educación*. 325 (mayo-agosto), 49-55.
- Bennet, L. (2008). *Batterers, treatment approaches and effectiveness*. En Renzetti & Edleson (Eds.) *Encyclopedia of interpersonal violence*, (pp 70-76). United States of America: SAGE.
- Blázquez y Moreno. (S/f). *El maltrato psicológico en la pareja*. Recuperado de <http://www.inefoc.net>
- Blieszner, R. (2006). *Close relationships in middle and late adulthood*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 211-227). Nueva York: Cambridge University.
- Bolaños, F. (2010). Los hombres que ejercen violencia expresiva en las relaciones familiares: la relación entre estructura, procesos sociales y malestar psicológico. *Salud Problema*, 8 (2), 26-41.
- Botello, L. (2005). *Identidad, masculinidad y violencia de género; un acercamiento a los varones jóvenes mexicanos*. (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado el 17 de enero 2014 de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t28455.pdf>.

- Calero, M. (2007). *Percepción social de los selectos*. España: Universidad de Cádiz.
- Campos, A. (1985). *Introducción a la psicología social*. Costa Rica: EUNED.
- Caughlim, J. & Huston, T. (2006). *The affective structure of marriage*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 131-155). Nueva York: Cambridge University.
- Carmona, L. (s/f). *Intervención con la mujer traumatizada víctima de la violencia de género*. Recuperado el 30 de Enero 2014 de <http://158.109.129.18/centreatigona/docs/articulos/Intervenci%C3%B3n%20amb%20la%20dona%20traumatizada%20v%C3%ADctima%20de%20la%20viol%C3%Aancia%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- Casique, L. y Furegato, A. (2007). Violencia perpetrada por compañeros íntimos en mujeres. *SciELO*, 16 (56), 17-21.
- Casique, A. (2012). Vulnerabilidad a la violencia doméstica. Una propuesta de indicadores para su medición. *Realidad, datos y espacio*. 3 (2), 46-65
- Champi, J. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 15 (1), 80-93.
- Clark-Carter, C. (2004). *Quantitative psychological research*. USA: Taylor & Francis Group.
- Coleman, M., Ganong, L. & Leon, K. (2006). *Divorce and postdivorce relationships*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 157-173). Nueva York: Cambridge University.
- Collins, W. & Madsen, S. (2006). *Personal relationships in Adolescence and early adulthood*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 191-209).
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2012). *Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres*. México: CONAVIM.
- Contini, E. (2008). Las habilidades sociales en la adolescencia temprana: perspectivas desde la psicología positiva. *Psicodebate*, 9, 45-64.
- Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención*. Argentina: Noveduc.
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Corral y Echeburúa. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.

- Delgado, M., Cruz, M. y Fernández P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*. 11 (3), 770-777.
- Departamento de salud. (Enero 2007). *Violencia Sexual en Puerto Rico*. Recuperado de <http://www.salud.gov.pr/Programas/VictimasDeViolacionCAVV/Documents/Violencia%20Sexual%20en%20PR%20Final%2029-marzo-07.pdf>
- Dresdner, R. (2009, Septiembre-Diciembre). Agresión: la necesidad de contar con concepto operacional en psiquiatría forense. *Medicina y Humanidades*, pág. 69. Recuperado de <http://www.arecibo.inter.edu/servicios/sss/APA6ta.pdf>
- Díaz, M. (1996). *Escuela y tolerancia*. España: Pirámide.
- Díaz, G. (2009) La violencia de género en México: reto del gobierno y la sociedad. *Encrucijada*. (2). 1-16
- Diccionario de la Real Academia Española. (2001). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=violencia>
- Domenech, D. (2009). Violencia doméstica: definiciones y clasificación. *Evimed*. 1-3, Recuperado de <http://medfamcom.files.wordpress.com/2009/12/def-clasif-2.pdf>.
- Echeburúa, E., Amor, P. y Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción Psicológica*. 2, 135-150.
- Engels, F. (1986). *Obras filosóficas*. México: fondo de cultura económica.
- Erbaugh, E. (2007). *Intimate Partner Violence in queer, transgender, and bi communities*. En Jackson (Eds.). *Encyclopedia of domestic violence*, (pp 415-422). United States of America: Taylor & Francis group
- Estrada, C., Herrero, J. y Rodríguez, F. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Universitas Psychologica*, 11 (2), 523-534.
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*. 48, 20-25
- Fernández, C. (1999). *Componentes imaginarios de la violencia social y política*. Publicaciones de la Junta de Extremadura
- Fernández, E. (2001). *¿Un cerebro diseñado para la violencia?*. Recuperado de <http://www.cienciadigital.es/hemeroteca/reportaje.php?id=27>
- Ferrer, M. (1994). *El género en la adolescencia*. En Aguirre (Eds.) *Psicología de la Adolescencia*, (pp 77-94). España: Boixareu Unniversitaria.
- García, A. y Carrasco, M. (2003). *Violencia y género*. España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

- García, M., Vargas, E., Guzmán, R., Vizzuetth, A. y Ruíz, C. (2010). Construcción y validación de un instrumento para evaluar violencia en la relación de pareja. *La psicología social en México* (pp 465-473). México: AMEPSO.
- Garrido, A. y Álvaro, J. (2007). *Psicología social*. España: McGraw-hill.
- Garzón, R. (2011). *La escalada de la violencia conyugal*. Canadá: Montreal.
- Gómez, H., Vázquez, J. y Fernández, S. (2006). La violencia en las mujeres usuarias de los servicios de salud en el IMSS y la SSA. *Salud Pública Méx.* 48 (2), 279-287.
- González, J. (2011). *El origen de la conducta agresiva*. Recuperado de http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art11002
- González, R. y Santana, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*. (3)1, 127-131.
- Guzmán, M., Gutiérrez, M y Casco, L. (2006). *Construcción de la identidad masculina y la violencia conyugal en Veracruz*. Recuperado de <http://www.redmasculinidades.com/content/construcci%C3%B3n-de-la-identidad-masculina-y-la-violencia-conyugal-en-veracruz> el 13 de enero 2014
- Guzmán, J., Huenchuan, S. y Montes de Oca, V. (2002). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. Recuperado de http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/14200/lclg2213_p2.pdf
- Gray, J. (2001). *Los hombres son de marte, las mujeres de venus*. España: Brosmac.
- Hartup, W. (2006). *Relationships in early and middle childhood*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 177-209). Nueva York: Cambridge University.
- Harvey, J & Wenzel, A. (2006). *Theoretical Perspectives in the Study of Close Relationships*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 35-49). Nueva York: Cambridge University.
- Hernández, C. (2012). Violencia de género: una cuestión de educación social. *Revista de educación socia*. (14).1-3.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw hill.
- INEGI (2011). Recuperada el 5 de Noviembre del 2013 de <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/645-el-inegi-e-inmujeres-dan-a-conocer-los-resultados-de-la-endireh-2011>
- Instituto Aguascalentense de las Mujeres. (2009). *Modelos de redes comunitarias para la detección, apoyo y referencia de casos de violencia de género*. México: IAM.

- Instituto Nacional de Mujeres. (2013). Recuperada el 24 de julio del 2013 de <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/?q=clasificacion>
- Instituto Hidalguense de la Mujer. (2008). Recuperada el 19 de Noviembre de 2013 de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Hidalgo/hgo_diagnostico.pdf
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). Recuperada el 27 de Enero de 2014 de <http://www.ine.es/prensa/np780.pdf>
- Iborra, I. y Sanmartin, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? Taxonomía de la violencia. Recuperado el 8 de Agosto 2013 de <http://www.cjworldnews.com/spain/index.php/es/component/k2/item/1686-%C2%BFc%C3%B3mo-clasificar-la-violencia?-la-taxonom%C3%ADa-seg%C3%BA-sanmart%C3%ADn#.UgUZ5tJg8k0>
- Jackson, N. (2007). *Encyclopedia of domestic violence*. United States of America: Taylor & Francis Group.
- Jáuregui, P. (2002). Etiología: origen de la violencia humana. *Elescépticodigital*. Recuperado de <http://www.el-esceptico.org/leer.php?id=811&autor=317&tema=87>.
- Jarvis, J. y Clifford, J. (2007). *Analyzing incidents of domestic violence: the national incident-based reporting system*. En Jackson (Eds.) *The Encyclopedia of Domestic Violence*, (pp 18-21). United States of America: Taylor & Francis Group.
- Johnson, M. (2006). *Violence and abuse in personal relationships: conflict, terror and resistance in intimate partnerships*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 557-594). Nueva York: Cambridge University.
- Juárez, C., Valdez, R. y Hernández, D. (2005). Las redes sociales y la noción de apoyo social en mujeres con experiencia de violencia conyugal. *Revista redes*. (Octubre).
- Kindschi, D. (2007). *Intimate partner violence, forms of*. En Jackson (Eds.). *Encyclopedia of domestic violence*, (pp 408-415). United States of America: Taylor & Francis group.
- Klevens, J. (2001). Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: Prevalencia y factores asociados. *Panam Salud Pública*. 9 (2), 78-83.
- Kú, O. y Sánchez, R. (2006). La violencia a través de las fases del amor pasional: porque la pasión también tiene un lado oscuro. *Revista Colombiana de Psicología*, 15 (1), 39-50.
- Lacunza, A. (2009). Las habilidades sociales como recurso para el desarrollo de fortalezas en la infancia. *Revista psicodebate. Psicología, cultura y sociedad*. (10), 231-248.
- Lalasz, R. (2004). La violencia familiar en los países en desarrollo: Una crisis intergeneracional. Recuperado el 20 de Enero 2014 de <http://www.prb.org/SpanishContent/2004/LaViolenciaFamiliarEnLosPaisesEnDesarrolloUnaCrisisIntergeneracional.aspx>

- Larrain, S. (1996). Violencia en la familia y transmisión de pautas de comportamiento social. *Seguridad ciudadana, ¿Espejismo o realidad?*
- Larrain, S y Rodriguez, T. (S/f). Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer. Recuperado de <http://www1.paho.org/Spanish/DD/PUB/PC541-202-209.pdf>
- León, J. y Medina, S. (1998). *Aproximación conceptual a las habilidades sociales*. En F. Gil y J. León (Eds.) *Habilidades sociales teoría, investigación e intervención*. (pp 13-23). España: Síntesis.
- Levitt, H., Todd, R. & Mayordomo, J. (2008). Male Perpetrators' Perspectives on Intimate Partner Violence, Religion, and Masculinity. *Sex roles*, 58, 435-448.
- Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, (2007) Recuperada el 24 de Julio 2013 <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Loinaz, I., Echeburúa, E. y Ullate, M. (2012). Estilos de apego, empatía y autoestima en agresores de pareja. *Terapia psicológica*, 30 (2), 61-70.
- Lomas, C. (2007). ¿La escuela es un infierno? Violencia escolar y construcción cultural de la masculinidad. *Revista de educación*, 342, 83-101.
- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del psicólogo*, 88, 31- 38.
- Lucariello, D. (2012). Los tipos de amor y las dimensiones de apego en las mujeres víctimas del maltrato. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Extremadura, España.
- Martínez, D. (2013, 6 de Septiembre). Aumentan denuncias por violencia intrafamiliar. *Ultranoticias*. Recuperado el 20 de enero 2014 de <http://www.ultra.com.mx/noticias/hidalgo/Local/88956-aumentan-denuncias-por-violencia-intrafamiliar-.html>
- Martino, C. (s/f). *La agresividad- la violencia*. Recuperado de <http://www.wpanet.org/>
- Marugán, B. (2012). Domesticar la violencia contra las mujeres, una forma de desactivar el conflicto intergéneros. *Investigaciones feministas*.3, 155-166.
- Matud, M. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Piscothema*, (16) 3,397-401.
- Megías, J y Montañés, P. (2012). Percepción de las mujeres víctimas de malos tratos sobre la asimetría de poder en la pareja y su relación con la violencia. *Anales de psicología*, 28 (2), 405-416.
- Molina, J., Moreno, J. y Vázquez, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta colombiana de psicología*. 13 (2),129-148.

- Montañez, P., y Moyano, M. (2010). Violencia de género sobre inmigrantes en España. Un análisis psicosocial. *Pensamiento psicológico*, 2 (6).
- Montero, A. (2001). Síndrome de Adaptación Paradójica a la violencia doméstica. *Clínica y salud*, 12 (1), 371-397.
- Montoya, V. (2006). Teorías de la Violencia Humana. *Razón y Palabra*, Octubre-Noviembre.
- Morgan, R. (2007). *Control balance theory and domestic violence*. En Jackson (Eds.) *The Encyclopedia of Domestic Violence*, (pp 197-204). United States of America: Taylor & Francis Group.
- Morris, D. (1967). *El mono desnudo. Un estudio del animal humano*. (J, Ferrer, trad.). Barcelona: Delbolsillo.
- Morrison, A. y Loreto, M. (1999). *El costo del silencio*. Washintong: Banco Interamericano de desarrollo.
- Mota, D. (2013, 27 de Diciembre). Hidalgo, quinto lugar contra las mujeres. *El Universal*. Recuperado el 20 de enero 2014 de <http://www.redpolitica.mx/estados/en-hidalgo-32-de-cada-100-mujeres-sufren-violencia>.
- Muñoz, C., Crespi, P. y Angrehs, R. (2011). *Habilidades sociales*. España: Paraninfo.
- MYSU. (2011). *Violación sexual: la intervención desde el sistema de salud*. Uruguay: MYSU salto.
- Okereke, G. (2007). *Africa: domestic violence and the law*. En Jackson (Eds.). *The Encyclopedia of Domestic Violence*, (pp 1-6). United States of America: Taylor & Francis Group.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS.
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. (239). Washington, DC: OPS.
- Ortega, R. y Mora, J. (1997). *Agresividad y Violencia. El problema de la victimización entre escolares*. *Revista de educación*, (313), 7-27. Recuperado de <http://www.doredin.mec.es/>
- Ovejero, A. (1990). Las habilidades sociales y su entrenamiento: un enfoque necesariamente psicosocial. *Psicothema*, 2 (2), 93-112.
- Perearnau, M. (1982). *Psicología social de la educación*. Costa Rica: EUNED.
- Perlman, D. & Duck, S. (2006). *The seven sea of the study of personal relationships: from "the thousand islands" to interconnected waterways*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 11-34). Nueva York: Cambridge University.

- Perlman, D. & Vangelisti, A. (2006). *Personal relationships: an introduction*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 3-7). Nueva York: Cambridge University.
- Pérez, M. (1999). La Violencia Intrafamiliar. *Boletín de derecho Comparado*. (95), 549-548
- Progreso de las Mujeres en el Mundo (2012). Recuperado el 5 de Noviembre del 2013 de <http://progress.unwomen.org/indice-de-estadisticas/?lang=es>
- Ramírez, J. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia masculinidad y poder*. México: Plaza y Valdés.
- Ramos, M. (2006). *Masculinidades y violencia conyugal*. Perú: FASPA/ UPCH
- Reis, H. & Sprecher, S. (2009). *Encyclopedia of human relationship*. Estados Unidos de Norte América: SAGE.
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de éste tipo de violencia. *Revista colombiana de psicología*, 11, 81-90.
- Rojas, G. (2005). *Psicología social y nuevo líder*. Colombia: Aula abierta.
- Rivas, A. (2000). *Habilidades sociales y relaciones interpersonales*. En Amor (Eds.) *Sexualidad y personas con discapacidad psíquica*, (pp 283-289). España: FEAPS.
- Román, R., Félix, M. y Abril, E. (2007). Conocer para resolver: la violencia conyugal en los hogares sonorenses. *Región y Sociedad*. 19 (40), 129-146.
- Ruiz, D. (2001). Relaciones de Pareja. *Revista de Educación*. 325, 49-55
- Ruiz, R. (2002). *La Violencia Familiar y los derechos humanos*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ruiz, S., Negro, L., Ruiz, A., García, C., Herrero, O., Yela, M. y Pérez, M. (2010). *Violencia de género, Programa de intervención para agresores*. España: Documentos penitenciarios.
- Sanpedro, P. (2005). El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja. Recuperado el 10 de Septiembre del 2013 de www.sindominio.net/.../pdf_Pilar_Sanpedro_Amor_R.
- Sánchez, S. (2005). Maltrato de género, infantil y de ancianos. *Temas de Psicología X*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia.
- Sánchez, A., y Mosquera, M. (marzo, 2011). Violencia: de la psicología a la biología. *Intersalud*, 15 (1). Recuperado de <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/handle/10401/2837>
- Satir, V. (2005). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. (2 da.ed). Mexico: Pax
- Sierra, C. y Sanabria, Z. (2003). La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación Básica. *Ciencias de la educación*, 22 (2), 13-34.

- Simpson, J., Winterheld, H. & Chen, J. (2006). *Personality and relationships: a temperament perspective*. En Vangelisti & Perlman (Eds.) *The Cambridge handbook of personal relationships*, (pp 231-250). Nueva York: Cambridge University.
- SIPIAV (2012). *Informe de gestión 2012*. Uruguay
- Snarr, J., Smith, A. & Heyman, R. (2008). *Intergenerational Transmission of Abuse*. En Reis & Sprecher (Eds.). *Encyclopedia of Human Relationships*, Vol 2. (pp 875-878). Washintong DC: SAGE.
- Stalans, L. (2007). *Substance use/ abuse and intimate partner violence*. En Jackson (Eds.) *The Encyclopedia of Domestic Violence*, (pp 696-700). United States of America: Taylor & Francis Group.
- Taylor N., Nair, R. y Braham, L. (2013). Perpetrator and victim perceptions of perpetrator's masculinity as a risk factor for violence: a meta- ethnography synthesis. *Aggression and violent behavior*, 18, 774-783.
- Unikel, C. y Gómez, G. (2004). Validez de constructo de un instrumento para la detección de factores de riesgo en los trastornos de la conducta alimentaria en mujeres mexicanas. *Salud mental*, 27 (1), 38-49.
- Villaseñor, M., y Castañeda, J. (2002). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia. *Salud pública de México*, 45 (1), 44-57.
- Welland, C y Wexler, D. (2007). *Sin golpes. Cómo transformar la respuesta violenta de los hombres en la pareja y la familia*. México: Editorial Pax.
- Wodarski, J. & Dulmus, C. (2002). *Preventing workplace violence*. En Plaglicci, Roberts & Wodarki (Eds.), *Handbook of violence*. (pp 349-374). Nueva York: John Wiley & Sons Inc.
- Ya basta de la violencia contra la mujer, A.C. (2013). Recuperado el 24 de Julio del 2013 de <http://www.yabastadeviolencia.com/home/tipos-de-violencia>.
- Yanes, J. y González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema*, 12 (1), 41-48.
- Zaldívar, A., Moysén, J., Martínez, S. y González, A. (1998). Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Scielo*, 40, 481-486.

ANEXOS

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA	
---	--	---

Lugar de residencia: _____ Estado civil: _____ Edad: _____.

Nivel de estudios: _____ Ocupación: _____ Número de hijos: _____.

Período de concubinato: _____ Ocupación del cónyuge: _____.

El objetivo del presente instrumento es explorar el tipo de relaciones que se dan en mujeres al interior su concubinato, para lo cual requerimos de su colaboración. Mucho agradeceremos que conteste de manera honesta a las siguientes oraciones.

Le recordamos que sus respuestas son anónimas

INSTRUCCIONES: El presente instrumento consta de dos apartados. El primero consiste en 32 enunciados y el segundo en siete; en ambos tendrá que marcar una sola opción según sea el caso.

PARTE 1: Piense en al menos dos meses antes en su relación con su pareja, lea la siguiente afirmación y conteste los enunciados siguientes.

MI PAREJA.....

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
1. Me ha golpeado	<input type="checkbox"/>				
2. Me obliga a ver revistas, películas pornográficas o algo parecido	<input type="checkbox"/>				
3. Me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud	<input type="checkbox"/>				
4. Me chantajea para que termine haciendo lo que ella o él quiere	<input type="checkbox"/>				
5. Me culpa de todo lo que sucede en la relación	<input type="checkbox"/>				
6. Me dice que soy feo (a) o poco atractivo (a)	<input type="checkbox"/>				

7. Me exige explicaciones detalladas de la forma en gasto el dinero	<input type="checkbox"/>				
8. Me ha jalado del brazo o del pelo	<input type="checkbox"/>				

MI PAREJA.....

Siempre
Frecuentemente
Algunas veces
Rara vez
Nunca

9. Me ha pateado	<input type="checkbox"/>				
10. Amenaza con abandonarme	<input type="checkbox"/>				
11. Me dice que si la (o) dejó va a matarse	<input type="checkbox"/>				
12. Me pide que realice actos sexuales que no deseo	<input type="checkbox"/>				
13. Controla el dinero y yo se lo tengo que pedir	<input type="checkbox"/>				
14. Me dice que soy mediocre que no tengo nada	<input type="checkbox"/>				
15. Me cela de amigos	<input type="checkbox"/>				
16. Siempre me acosa buscando saber donde estoy	<input type="checkbox"/>				
17. Me miente	<input type="checkbox"/>				
18. Decide solo las cuestiones de pareja	<input type="checkbox"/>				
19. Me amenaza con irse con otras si no accedo a tener relaciones sexuales	<input type="checkbox"/>				
20. Me ha traicionado con otra (o)	<input type="checkbox"/>				
21. Me crítica	<input type="checkbox"/>				
22. Me humilla	<input type="checkbox"/>				
23. Desvaloriza todos mis éxitos y logros	<input type="checkbox"/>				
24. Sabotea mis planes	<input type="checkbox"/>				
25. Me manipula a su antojo	<input type="checkbox"/>				
26. Me prohíbe salir con amigos o familiares	<input type="checkbox"/>				
27. Me ha empujado	<input type="checkbox"/>				
28. Le molesta que gane mi propio dinero	<input type="checkbox"/>				

29. Me ha arañado	<input type="checkbox"/>				
30. Me dice que no valgo la pena	<input type="checkbox"/>				
31. Me hace críticas como madre (padre), mujer (hombre) esposa (esposo), etc.	<input type="checkbox"/>				
32. Se burla de mi cuerpo	<input type="checkbox"/>				

PARTE 2: Piense en su relación con los hombres en general, como amigos, hermanos, etcétera...

Con mucha
Frecuencia

Con Frecuencia

A veces

Nunca o

Casi nunca

1. Me cuesta trabajo relacionarme con los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Siento timidez al relacionarme con los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Me da miedo relacionarme con los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Desconfío del amor de los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Mis relaciones con los hombres son buenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Me incomoda cuando los hombres se me acercan	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Se me facilita relacionarme con los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¡GRACIAS POR SU APOYO!

ENTREVISTA 1

Edad: 60 años, Estado civil: divorciada

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *Conocí a mi pareja porque rentaba un taller, que era de mis papás*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? Cuéntame sobre esa vez: *se me presentaba siempre y se hacía el simpático hasta que nos hicimos amigos*
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo? *Al principio no, me caía mal, no lo soportaba porque tenía una hija y sólo estaba juntado y después ya estaba solo, le costó trabajo convencerme, se hacía el simpático siempre*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”? *que era muy seguro de sí mismo y astuto*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Que cuando se propone algo lo hace, que era muy detallista conmigo*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *Era muy amable, íbamos al cine, era espléndido, tenía muchos detalles conmigo, muy agradable*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *Nos llevábamos muy bien, me respetaba y después ya éramos novios, tenía detalles conmigo y que era muy amable*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes? *Era muy posesivo y celoso, quería que sólo estuviera con él, me citaba en su casa y ahí no la pasábamos*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Salíamos a todas partes, en su casa a leer, desayunar, comer y a fiestas con su familia, casi me la pasaba todo el día con él y su familia*

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos? *Tres años y 12 de casados*
- ¿Cómo decidieron vivir juntos? *Porque iba a tener a mi hija, no me dejó sola*
- ¿Qué fue lo que te llevó a decidir que “X” era la persona con la que quería vivir? *porque siempre estaba conmigo, era cariñoso, atento, siempre quería estar conmigo, yo también lo quería y él a mí*
- ¿Fue fácil o difícil tu decisión? *Difícil porque mis papás no querían*

Viviendo juntos

- Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento? *El embarazo, los achaques, me quedaba sola porque él se iba a trabajar, ambos esperábamos con ilusión al bebé*
- ¿Qué cambios se hicieron para vivir juntos? *Mi papá nos rentó una casa y estábamos bien, me sentía sola porque él llegaba en la noche*

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- *¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? Sí, estábamos contentos, pero él era muy agresivo, pero como estaba enamorada uno no ve eso*
- *¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? Había momentos buenos y malos porque él era muy agresivo, había problemas por su carácter*
- *¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? Que haya comunicación y comprensión, si a mí me gusta bailar a él también, que haya complicidad... y él no quería tener comunicación*
- *¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? Él a veces trabajaba, luego no, él tomaba, se gastaba el dinero en alcohol, no tenía trabajo fijo, fumaba mucho y le gustaban mucho las mujeres, era muy irresponsable, le di muchas oportunidades para cambiar*
- *¿Cómo superan estos momentos difíciles? Por eso lo dejé, cada quien por su camino, lo corrí de la casa*
- *¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? Sí han cambiado*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- *¿Cómo era tu relación con tu padre? Muy mala y con mi mamá igual*
- *¿Cómo era tu relación con tus hermanos? Muy mala, se quiere quedar con todo el dinero*
- *¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? Casi no tuve amistades, tuve contadas, soy muy penosa, tengo miedo que me contagien alguna enfermedad, tuve pretendientes pero nada serio, me da miedo y pena tener relación con alguien*

En el momento actual...

- *¿Cómo es tu convivencia con los hombres? Me llevo mejor con las mujeres, a los hombres los prefiero como abogados, los valoro cuando no son machistas, uno siempre necesita el apoyo de un verdadero hombre*
- *¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? Por ejemplo con los abogados que me están ayudando, en convivir con ellos me siento más en confianza con mis yernos y los licenciados*
- *¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? Tener una relación me da pena y desconfianza, mi hija dice que uno quiere conocerme, pero me da pena*

ENTREVISTA 2

Edad: 41 años, Estado civil: divorciada

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *Porque es hermano de mi cuñado, y ahí lo conocí, lo fue a ver y ahí lo conocí, venía llegando de su pueblo*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? Cuéntame sobre esa vez: *sí pues ahí me lo presentó cuando venía llegando de su pueblo, yo vivía en casa de mi cuñado y ahí me lo presentaron, mi esposo iba llegando de su pueblo*
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo? *Mmmm...!! Sí, pues como que le gusté y yo también, y después pasaron días vino después se fue a su pueblo y después volvió a venir a Pachuca, de ahí a un mes un día que regresó me dijo que si me acompañaba a mi trabajo pues yo le dije que sí, me acompañó y me dijo que si quería ser su novia y acepté*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”? *en que me gustaba como tocaba, toca trío, es lo que me impresionó como tocaba, lo escuché cuando tocaba en una fiesta que hizo mi hermana*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Mmm...! Pues que era muy lindo, me invitaba a comer y me compraba todo lo que quería, si me gustaba un arete me decía: te lo compro, y yo le decía no, yo no quería recibir nada de él pero él me lo compraba, un anillo igual, me llevaba a la feria*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *Más que eso, era salir a pasear*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *pues que me llevaba al cine, salíamos mucho, mucho*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes? *Casi nunca nos enojamos*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Pues nada, saliendo del cine me iba a dejar porque mi hermana se enojaba si llegaba tarde*

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos? *Casi dos años*
- ¿Cómo decidieron vivir juntos? *Fíjese que eso fue medio chistoso porque él me había dicho que me iba a casar bonito así de blanco y me iba a pedir y de ahí, en febrero yo me fui a mi casa a Huejutla, porque soy de allá, a ver a mis papás y él se quedó aquí, y se peleó con sus primos y salió huyendo hasta mi pueblo, allá estaba, al otro día yo me iba a venir pero mi papá no me dejó porque le daba miedo que ellos me llevaran a otro lado, porque eran dos con su primo, no quisieron comprar mi boleto y yo ya tenía mi boleto, tuve que venirme ese día y ellos igual se vinieron ese día pero no llegué a la casa me fui a México y me junté,*

después pasó medio año, trabajamos los dos y nos casamos por el civil y por la iglesia

- *¿Qué fue lo que te llevó a decidir que “X” era la persona con la que quería vivir? Porque yo lo quería mucho y lo que dije: a él lo quiero para mi esposo para toda la vida pero pues no fue así, porque cuando teníamos catorce años de matrimonio él se fue con otra mujer, y éramos una pareja muy feliz, es lo que no entiendo, bueno yo lo quería mucho y él igual, que me insultara, que me pegara no fue así, me sorprendí cuando se fue con otra mujer*
- *¿Fue fácil o difícil tu decisión? Mmm...! no muy difícil porque igual sentí que él me quería mucho, me enfermaba me atendía me curaba, si estaba enferma él me ayudaba con los trastes o la comida*
- *¿En la actualidad ha estado saliendo con alguna otra persona? Desde que él me dejó no, no porque desde que él me dejó me quedé muy desconfiada, muy no sé... con un poco rencor, que tal y me hacen lo mismo, por eso he estado sola*

Relaciones existentes

- *¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? Contentos, felices, platicando cosas bonitas... yo digo*
- *¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? Pues yo creo que sí, - de qué forma- en que ya no está en la casa y yo pues me refugio a mis hijos, les doy cariño, y a él ya no ni a otro hombre que yo tenga, que tenga que ver con otro hombre pues ya no, en eso cambió*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- *¿Cómo era tu relación con tu padre? Fue un poco feo porque tomaba mucho y le pegaba mucho a mi mamá, y a nosotros abrazábamos a mi mamá para que no le pegue y nos agarraba de la ropa y nos aventaba porque la defendíamos y si con mi papá no nos dejaba salir ni a las fiestas, cuando salí de la primaria quería estar un ratito acabando el vals de la primaria y nos fue a encerrar, si con mi papá fue muy triste sufríamos de comer porque no teníamos ni para eso, él salí muy lejos a trabajar*
- *¿Cómo era tu relación con tus hermanos? Más o menos porque de que igual que tomaba era muy grosero, -mayor o menor-, mayor que yo*
- *¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? Casi no nos hablábamos, era muy seria, muy tímida, de chica, jovencita ...*

En el momento actual...

- *¿Cómo es tu convivencia con los hombres? Les tengo rencor, luego me hablan, el señor donde compramos carne es un señor muy contento “ no que vecina que esto” y yo le digo “sí” “ay se ve que siempre anda enojada” le digo no ando enojada así soy, desde que me hizo esto así siento como rencor no sé, pero con él*

ya no, así de que me enoje porque viene a ver a mis hijos porque abrace a mis hijos no, no me enojo porque voy a la iglesia y dije que yo lo perdono por lo que me haya hecho y que me quite ese rencor porque muchos dicen que es malo tener rencor y ser rencorosa, y yo con él no me enojo, y mucha gente se da cuenta que una está sola y me dicen vamos al cine y yo les digo no así estoy bien con mis hijos

- *¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? Pues fíjese que no, -en la escuela de sus hijos, en reuniones con los padres-, en la escuela casi no convivo con ellos*
- *¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? Me da pena, que tal y tienen sus señoras y están por ahí y son celosas las señoras y le hablo a su señor, luego me preguntan “oigan señora qué dejaron de tarea” y ya les digo “ no sé pregúntale a mi niño” qué tal y le hablo y me ven sus señoras y son agresivas, eso sí se me dificulta...*

ENTREVISTA 3

Edad: 27 años, Estado civil: divorciada

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *Por un trabajo, los dos trabajábamos en ANFORA y ahí nos conocimos*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? *Pues no sé ahora sí que éramos así como amigos y hasta ahí, nos conocimos porque una amiga de él nos presentó y todo, pero... Él tenía su novia, yo tenía mi novio y así como un juego nada más así y ya todo eso fue... ya nos quedamos así, pero no fue nada seguro*
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo? *Sí, era muy detallista, era muy atento, muy... o sea tenía toda la atención*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”? *mmm...!! Haga de cuenta... bueno eso fue lo que más me gustó así, su amiga esa vez le dijo “dale un beso” y le dije “no sabes qué no” y nos empujó, y él dijo “no, sabes qué si ella no quiere no, va a ser hasta cuando ella quiera” y dije: ah!, eso fue lo que más me llamó la atención*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Yo no era de aquí y él iba hasta Sahagún, donde vivía, y allá estaba y entonces decía” bueno sí le intereso, si no le importaba el ir y venir y eso es lo que más recuerdo, que casi no salimos así como novios, pero allá estábamos*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *En ese entonces vino Joahn Sebastian y le dije, sabes qué va a venir Joahn Sebastian y me dijo “¿quieres ir?” le dije: pues sí, sí me gustaría y me dijo pregunta en cuánto están los boletos, y le dije ahhh no es cierto y él dijo que sí, yo le dije que ya iba a ser noche, sí no importa y dije yo pensé que era mentira y no sí, al menos yo me fui y él se quedó hasta en la mañana que salió el camión en la mañana*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *bueno es que ya empecé a ser así como... es que mi mamá no aceptaba que saliera con él, entonces yo me daba mis mañas y él también y nos veíamos a escondidas, yo le pedí permiso a mi mamá pero ella nunca quiso*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes? *Bueno eso ya fue después de que... Bueno a mi mamá nunca le pareció que él fuera mi novio entonces ella no dejaba, ella en una ocasión lo corrió y le dijo cosas y desde entonces empezaron las diferencias, los problemas y eso*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Nos íbamos a fiestas, yo a escondidas me daba mis mañas, nos íbamos a comer, me invitaba así algún lado, pero casi no nos disfrutamos como novios porque no me dejaban*

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos? *Tres meses, después nos juntamos*

- *¿Cómo decidieron vivir juntos? Pues él sabía que en mi casa ya no era así algo, que mi mamá no me iba a dejar que... pues me dijo que me fuera a vivir juntos, yo pensé que era cotorreo, porque era poquito tiempo, pero sabes qué no me gustaría vivir ni con tu familia ni con la mía y fuimos viendo lo de la casa y yo la saque porque él se salió de trabajar y no pudo sacarla, la diferencia de la casa me la dio él, todo protecciones, contrato, a pesar de que éramos novios todavía a lo mejor todavía no vivíamos bien, ahí no le importo que le dijera que tal vez ya no y pues yo no lo quería decir a mi mamá, yo quise hacer las cosas mejor pero ella no se prestó y le dije que ya había sacado una casa y me dijo que había hecho una tontería y le dije sabes qué ... comencé a sacar mis cosas, le dije a él ya empecé a sacar todo y no voy a regresar porque a mis 21 años mi mamá aún me pegaba y él me dijo sabes qué pues espérame ya voy para allá y ya llevaba mis maletas y desde ahí empezamos los dos*
- *¿Qué fue lo que te llevó a decidir que "X" era la persona con la que quería vivir? Porque a lo mejor no me importaba si él era guapo o feo no me importó, lo que me llamó la atención era que era muy detallista y siempre estaba muy al pendiente de mí, yo digo que lo que me ganó fue eso, que si no tuve un cariño lo tuve con él , yo así lo veo y siento que fue eso*
- *¿Fue fácil o difícil tu decisión? Creo que difícil, porque me salí de mi casa para que mi mamá no me pegara, yo no le dije a la gente que mi mamá me pagaba a mis 21 años porque se iban a reír o me iban a hacer burla, y que mi mamá me dejó de hablar por un tiempo sí, no me dejó sacar unas chamarras, cosas y no dejó que sacara cosas que me faltaron yo digo que sí fue difícil, pero bueno ya*

Viviendo juntos

- *Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento? A lo mejor algo no agradable, nosotros este... te digo no tuve apoyo de mi familia, de mi mamá por lo mismo de que yo me vine ella dijo que nunca jamás me iba a apoyar y efectivamente así fue ni me venía a visitar ni nada y él pues se daba cuenta, yo seguía trabajando y él se iba a lo mejor a los bailes a las discos... recuerdo que incluso fuimos a una disco y empezó a bailar con otra muchacha y ella lo empezó a desvestir en la disco, y él ahí dejándose y le digo: ¿a ti no te hubiera parecido que a mí me lo hubieran hecho no?, él dijo no, pero pues ¿qué? Es una amiga y la conocía, pues sí pero pues qué yo me hubiera encontrado con un amigo y no te hubiera parecido, es eso*
- *¿Qué cambios se hicieron para vivir juntos? Pues es que yo no he vivido mucho tiempo con él, porque ya de ahí me embarazó a los dos meses lo encuentro yo con una persona teniendo actos sexuales siendo que es su familia, yo pensé que sí iba a poder superar las cosas y que lo iba a perdonar y aguanté mi embarazo todavía no nació mi niña y tenía ocho meses cuando le dije sabes qué no, porque ya no pude, la verdad no, nació mi niña y nos separamos a los ochos meses que naciera de ahí duramos tres años separados y ya de ahí regresamos y ahorita nuevamente nos volvimos a separar, entonces prácticamente nosotros no hemos estado mucho tiempo juntos, mi niña tiene cinco años y nosotros tres, a lo mejor*

hemos estado juntos bien, bien un año nada más, no hemos estado mucho tiempo así juntos

Relaciones existentes

- *¿a partir de esa relación has tenido otra? No nada más es él*

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- *¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? Pues sí, yo creo sí*
- *¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? Bueno después de que nosotros regresamos, nos separamos y tomamos la decisión de regreso él cambió en muchas cosas, cambios para bien, yo sí le dije sabes qué ya no quiero que le hables a esta persona pues porque era su misma prima y sabes qué no, ya no la saludaba, ya no le hablaba, dejó de ir a fiestas a muchos lados por no estar ahí 24, 31 de diciembre no estaba con su familia porque ella estaba ahí, entonces sí hubo muchos cambios para bien, pero yo era algo que no podía y todavía se lo echaba en cara, en cara y siempre y seguido, y la verdad sí soy honesta yo era la que lo corría, la que le decía sabes qué ya no quiero estar contigo y mejor vete de la casa o a la hora que me diera la gana me iba me alocaba y sabes qué ahí nos vemos y ya de ahí pues ya...por eso él igual ya no... e independientemente de cómo yo era, sí era una persona súper..., él estuvo ahí mucho tiempo y me aguantó mucho también, porque hubiera sido otro me hubiera dicho "sabes qué, ahí quédate" y no ahí estado siempre, y me decía quiero estar con ustedes porque son las personas con las que quiero estar porque yo las amo, las quiero y pues sí tal vez es por algo que está todavía aquí*
- *¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? yo siento que, ahorita lo puedo ver, no pelear, el estar mejor apoyándonos unos a otros, si él trabaja y yo trabajo pues compartirlo, compartir los gastos, porque él era que si yo trabajaba y él también no me daba dinero y yo todo lo administraba, todo mi dinero me lo gastaba en eso y algo que sí me molestaba era que decía ¿y el dinero de él? Y ahorita yo puedo decir que los dos que veamos los gastos, que los dos veamos lo que es que nos apoyemos como familia y principalmente que mi niña ya no vea que nos estamos peleando porque también eso le duele a ella y nos duele a nosotros porque ella también está pasando por cosas que todavía no le tocaban*
- *¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? Pues sólo esos...*
- *¿Cómo superan estos momentos difíciles? Pues son, como no sé qué, como etapas... porque había momentos en que no teníamos ni para comer, ni para pañales, ni leche para la niña, nos las vimos muy mal la verdad, y ahorita digo... bueno yo creo que el tener deudas, el tener problemas te afecta mucho, porque principalmente tienes deudas con tu pareja, ahí ya se te viene como... sientes como que se te viene el mundo encima y ya tienes más problemas con él porque ya estás peleando porque la niña lloró, por lo que tú quieras, y ahorita sólo trabajar*

y ahorrarle, principalmente no gastar tanto, si gastábamos tanto, aguantar y ahorrar

- *¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado?-¿consideras que tus relaciones han cambiado?- sí-¿por qué? Llegó al grado de que me pegó tres veces, lo corrí, lo demandé, algo que ya no ha pasado, él antes gritaba, antes mandaba, las cosas después cambiaron ya ahorita no queremos eso, que la niña no vea nada, que todo eso ya no, lo menos que podamos pelear, si me siento mal le digo que se salga a dar una vuelta para no pelear y que se me pase el coraje, ya lo hablamos con más calma, han cambiado en muchas situaciones... económicas, con la niña, en muchas cosas yo siento que sí han cambiado*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- *¿Cómo era tu relación con tu padre? Yo nunca tuve un papá, mi mamá fue mamá soltera y la verdad ni lo conocí, entonces un tiempo cuando llegamos a vivir con la pareja de mi mamá, pues no éramos sus hijos no nada, siendo sincera nunca me pegó nunca nada, pero sí fue mala vida, a mi mamá sí le pegaba a mis hermanos, no fue agradable*
- *¿Cómo era tu relación con tus hermanos? Siento que ha sido...hemos estado unidos siempre, si ellos no tienen algo y les podemos ayudar, nos apoyamos , mi mamá no nos une mucho pero nosotros sí nos unimos*
- *¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? Buena, siempre me llevé bien con ellos, a lo mejor en la primaria siempre hay niños que no sé qué...te discriminan y hacen las cosas diferentes pero ya en la secundaria siento que sí fue buena*

En el momento actual...

- *¿Cómo es tu convivencia con los hombres? Pues así, a lo mejor hablar tanto así como que no, no sé, a lo mejor si los conozco y ya se lleva un tiempo pues a lo mejor y ya es buena, , ¿no? Pero y si no pues sí como que todavía me da como que la desconfianza del qué va a decir la gente...que ya... no, no sé...como que no tengo la suficiente confianza para hablar directamente con una persona que no conozco, sí me da algo de pena*
- *¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? No, pues es que no sé, créeme que el tiempo que estuve trabajando, en otro trabajo que tuve, pues como que igual no, no, no soy de mucho... Soy que si me hablan les hablo y si no no y me evito problemas igual y hasta con sus parejas, porque a veces la gente mal interpreta las cosas y si me quieren hablar les hablo y si no me hago a un lado*
- *¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? Pues no sé... A lo mejor... no se me dificultaría... pero no, no sé*
- *¿se le facilitó la convivencia con su terapeuta? sí, porque le tomé mucha confianza*

ENTREVISTA 4

Edad: 33 años, Estado civil: divorciada

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *En mi colonia, era mi vecino*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? *sí, yo iba pasando de la tienda y lo vi*
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo? *Su físico*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”? *que era buena persona*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Que salíamos mucho, convivíamos mucho*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *ninguno*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *que se veía buena persona, era amable conmigo, nunca me faltó al respeto, nunca hablaba con malas palabras, eso fue lo que más me gustó de él*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes? *No surgían*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Íbamos al bosque, al centro, prácticamente cosas de novios, así ir a comer algo, un helado, cosas así*

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos? *Un año*
- ¿Cómo decidieron vivir juntos? *Porque mis papás me prohibieron salir con él, que anduviera con él y fue cuando ya nos querían separar y él me dijo que me fuera con él y fue así cuando como me fui*
- ¿Qué fue lo que te llevó a decidir que “X” era la persona con la que quería vivir? *Pues porque nunca me faltó al respeto y no era grosero, más que nada su forma de ser*
- ¿Fue fácil o difícil tu decisión? *Difícil porque no quería dejar a mis papás por una parte y por otra quería estar con él, fue difícil tomar la decisión*

Viviendo juntos

- Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento? *Como me trataba, me cuidaba demasiado*
- ¿Qué cambios se hicieron para vivir juntos? *Fue difícil al principio porque es difícil vivir con una persona que no, pero pues ya nos fuimos adaptando conforme al tiempo, nos fuimos acostumbrando, él a mí yo a él*

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- ¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? *sí*
- ¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? *Fue el principio fue bueno hasta como los siete años, era bueno y cariñoso, me protegía, me defendía, siempre estaba conmigo, pero ya después no*
- ¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? *Estar en familia, respetarse, en que exista mucha comunicación, estar juntos casi siempre*
- ¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? *Cuando existe la infidelidad, cuando te humilla, te maltrata, eso es difícil, cuando se separan*
- ¿Cómo superan estos momentos difíciles? *Con psicología, porque no le encuentro otra manera*
- ¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? *Pues desde que me separé ya me siento mejor, porque ya tengo mi espacio, ya no me golpean, ya no me humillan, ya decido yo mi vida y él ya no la decide, estoy un poquito más libre y él ya no está en mi vida*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- ¿Cómo era tu relación con tu padre? *Con mi papá así como muy alejada, ni él se metía conmigo ni yo con él, cuando tenía razón de regañarnos lo hacía y cuando no pues no, como que no somos muy expresivos*
- ¿Cómo era tu relación con tus hermanos? *No tengo hermanos hombres, -la relación con parientes hombres-, casi no convivimos y lo poco que convivimos es buena*
- ¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? *Con algunos bien y con algunos no, la mayoría no le hablaba, nada más a dos, sí mayoría de amigos no tuve*

En el momento actual...

- ¿Cómo es tu convivencia con los hombres? *es que casi no tengo amigos*
- ¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? *No se me facilita*
- ¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? *Pues no sé, no como que no me llama mucho la atención relacionarme con hombres*

ENTREVISTA 5

Edad: 26 años, Estado civil: soltera, actualmente con pareja

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *A través de un amigo*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? *Estaba tomando con mi primo y con mi amigo y amigo nos presentó*
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo? *No realmente, nos volvimos a topar tiempo después*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”? *que no era como me habían hablado de él, él estaba casado con una excompañera de trabajo y ella nos había platicado que no trabajaba, que no cuidaba a sus hijos y cuando yo lo conocí no, lo comencé a tratar y me di cuenta que las cosas eran diferentes*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Que era muy detallista*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *Una flor, un mensaje, una caricia*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *no sé...*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes? *no surgían conflictos*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Íbamos mucho al cine*

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- ¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? *sí*
- ¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? *Creo que momentos difíciles de salud, de algún problema personal, es cuando realmente nos hemos demostrado el apoyo, en situaciones que nuestra pareja ha tenido situaciones difíciles*
- ¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? *Pasear, ver películas, estar tranquilos sin ninguna presión*
- ¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? *Cuando no hay confianza, cuando... El silencio invade la relación y cuando no nos decimos las cosas*
- ¿Cómo superan estos momentos difíciles? *Cuando uno de los dos se enoja y empieza a decir las cosas*
- ¿Por qué decidieron mantener esa relación? *Es lo mismo que yo me cuestiono, no sé*

- *¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? Ya no es la misma emoción ni el mismo sentimiento, en todos los sentidos, creo que seguimos juntos por costumbre, creo que nada más es por eso*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- *¿Cómo era tu relación con tu padre? Buena, era muy bueno, pero de alguna manera le tenía miedo, mi papá es muy enérgico pero todo lo que yo le pedía siempre me lo daba*
- *¿Cómo era tu relación con tus hermanos? Igual, buena, soy la tercera de cuatro hermanos, mis hermanos cuando yo nací estaban más grandes, los regañaban si llegaban tarde, si llegaban tomados, con mi hermana la menor pues la situación fue diferente ella tenía síndrome de Down y los cuidados eran totalmente especiales, pero con nosotros tres creo que fue igual*
- *¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? Siempre fue muy selectiva, de hecho, me gustaba más juntarme con hombres que con mujeres y creo que eso de la primaria, secundaria, en la carrera me trajo unas dificultades, que prefería estar con hombres que con mujeres, que le tengo más confianza a un hombre que a una mujer- ¿Qué tipo de dificultades?- las novias de mis amigos se enojaban, se ponían celosas o les llegaba a ocasionar algún problema a ellos*

En el momento actual...

- *¿Cómo es tu convivencia con los hombres? Buena, me llevo mejor con un hombre que con una mujer, definitivamente, compaño más*
- *¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? En todas menos en la sentimental, ahí sí no, creo que a veces soy muy abierta con ellos pero como que de ahí se agarran, me defienden mucho mis amigos, yo los defiendo a ellos pero... creo que sí, en todas*
- *¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? En la sentimental y la laboral, a veces algunas formas de ser de unas compañeras no me parece y a ellas no les parece mi forma de trabajo y sí se hace un poco tedioso el ambiente de trabajo, con hombres sólo se me dificulta en la sentimental*

ENTREVISTA 6

Edad: 30 años, Estado civil: unión libre

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *Yo tenía un grupo de amigas en la calle la verdad y nos juntábamos a veces en las noches y él se juntaba ahí, yo lo veía pero pues al principio no nos hablábamos, sólo andábamos en la bola, los fines de semana a los bailes y ahí nos empezábamos a ver, ya después cuando platicábamos él me decía que yo le gustaba pero no se atrevía a platicar conmigo, ni a hablarme pero ya después con el paso del tiempo pues ya nos empezamos a hablar y empezó la relación*
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo? *Me hacía sentir bien, que me comprendía, nada más*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”? *que era atento con las mujeres, que no golpeaba a las mujeres, caballeroso, amable*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Lo que más recuerdo era cuando íbamos a los bailes, bailábamos juntos, así nada más*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *Por ejemplo el catorce de febrero el regalito, me regalaba de repente y sin motivo una rosa*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *no tengo nada exacto... lo primero que se me viene a la mente es asistir a una fiesta por ejemplo, un baile a bailar*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes?
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Ir a bailes*

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos? *Un año*
- ¿Cómo decidieron vivir juntos? *Tal vez se va a escuchar mal pero cuando yo lo presenté como mi novio en mi casa mi papá se puso muy agresivo y pues... bueno al igual se va escuchar mal, yo la única opción... que mi padre nunca me va a dar permiso de tener una relación con él bien como yo hubiera querido, por eso decidí irme con él, darme a la fuga*
- ¿Qué fue lo que te llevó a decidir que “X” era la persona con la que quería vivir? *Yo creo que en ese momento y a esa edad uno no piensa tanto en todos los problemas que más adelante se nos puedan venir y pues quizá a mí se me hizo fácil o no sé, fue de alguna manera una salida para que yo no tuviera problemas con mis papás o qué sé yo, algo así, ahora que estoy grande y todos los problemas que he pasado yo pienso lo que le estoy diciendo*
- ¿Fue fácil o difícil tu decisión? *En ese momento yo lo vi muy fácil*

Viviendo juntos

- Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento? *Cuando por ejemplo yo iba a tener a mis bebés, más que nada eso, de ahí no puedo tener un recuerdo padre, así padrísimo no*
- ¿Qué cambios se hicieron para vivir juntos? *Por ejemplo... en mi persona... alejarme de mi familia, bueno em... sólo eso*

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- ¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? *yo creo que sí*
- ¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? *Para mí buenos por ejemplo cuando no había discusiones, no había peleas, cuando las cosas estaban bien*
- ¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? *¿pueden formar parte mis hijos? En estos momentos yo podría decir que algo bueno sería por ejemplo estar con mi esposo, el estar conviviendo con mis hijos, que estemos todos en la mesa, que hoy mis hijos me estén platicando cómo les fue en la escuela, que su papá les esté preguntando qué es lo que sienten o qué es lo que les pasa o cosas así. –solos como pareja ¿cómo es un buen momento para estar en pareja?- yo creo que también platicar acerca de los hijos, platicar por ejemplo hoy no me gustó que tú hicieras esto, más comunicación*
- ¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? *Por ejemplo en mi persona, creo que los momentos más difíciles fueron cuando había violencia y yo no sabía qué hacer y caía en...me sentía como aplastada como ¿qué voy a hacer, cómo le hago, qué hago? No sabía cómo salir de eso que estaba sintiendo y los más duro para mí fue la infidelidad*
- ¿Cómo superan estos momentos difíciles? *Cómo los superé más que nada yo, bueno yo decidí irme de su lado, dejar de molestar, dejarlo de ver, de no pedirle nada y pues ahora pienso yo que esta terapia ahora me va a ayudar más*
- ¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? *Yo creo que sí y con las terapias más, porque ya no estamos en casa y si a lo mejor él sigue haciendo lo mismo yo ya no estoy en casa esperando a que “¿dónde andará?”, “¿a qué hr va a llegar, con quién estará?” ya no estoy así tensa que a lo mejor... no sé no platicaba con mis hijos porque nada más estaba pensando en que en dónde estará y con quién estará, ya no me sucede tanto eso*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- ¿Cómo era tu relación con tu padre? *Hasta la fecha nunca tuvimos un acercamiento como es padre-hija, nunca hubo por parte de mi padre un consejo o algo, o sea, nada, nada, mi papá o sea sólo mi papá yo la hija nada más nunca hubo un acercamiento que nos sentáramos a la mesa a comer, nunca hubo un*

consejo que me dijera no, o sea, tú eres mujer tú nada más tienes que estar en casa, tienes que lavar los trastes, cosas así nada más

- *¿Cómo era tu relación con tus hermanos? Igual, bueno sólo ahorita con mi hermano el menor es con el que tenemos un poquito más de comunicación y acercamiento, siempre yo catalogo a mi familia como que cada quien en su mundo*
- *¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? En realidad nunca fui como que muy sociable con ellos, siempre fue más con la amiga, con los hombres no*

En el momento actual...

- *¿Cómo es tu convivencia con los hombres? Pues en realidad me cuesta trabajo, a veces siento yo como que me va a dar pena, pues no sé, siento yo que las demás personas que porque a lo mejor ya estoy platicando con él ya quiero tener algo con él, bueno siento yo, sí me cuesta trabajo*
- *¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? Yo creo que siempre, me da pena, siento como pena con los hombres, no se me facilita, a parte no soy amiguera*

ENTREVISTA 7

Edad: 38 años, Estado civil: soltera, actualmente con pareja

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *En el trabajo, yo llegué a trabajar ahí, fue como lo conocí*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? *No lo recuerdo*
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo? *Que era muy serio*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”? *que era serio y reservado, una persona tranquila*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Pues todo, todos sus detalles, que es amable, cariñoso, respetuoso, caballero es muy caballeroso, sobre todo eso*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *Dejaba mensajes escritos, por celular, me llama, me baja a vera donde estoy, me deja un chocolate, una flor me sorprende con cosas que no me lo esperaba, es muy detallista*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *todo porque es igual, es honesto no es que... ahorita porque me empezó a tratar y eso... tenemos tres años ya y siempre ha sido igual, no ha cambiado nada, entonces todo*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Caminar, irnos al parque, comer juntos, platicamos, no convivimos con mis hijas ni con sus hijas hasta eso todavía no, es lo que hacemos juntos*

Decisiones viviendo juntos

- Actualmente vives con él? *No, él en su casa y yo en la mía y jamás volveré a vivir con alguien en mi casa*

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- ¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? **Sí puedo decir que sí**
- ¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? *Que sean los momentos justos, que cuando uno lo necesita ahí está dando el apoyo*
- ¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? *Cualquier momento, no hay momento especial, cualquiera momento, una situación en específico...el día en que nos fuimos a caminar por ejemplo al parque descalzos al pasto, algo así*
- ¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? *Cuando no nos ponemos de acuerdo en algo o tenemos pensamientos contrarios y alguien tiene que ceder*

- *¿Cómo superan estos momentos difíciles? Pues él me dice güereja, me abraza y me besa, ya sabe que con eso no digo nada*
- *¿Por qué decidieron mantener esa relación? Porque nos ha servido a los dos, le ayudo con ayudo en momentos que... por ejemplo el día que su mamá murió pues son momentos difíciles estábamos los dos apoyándonos, es que es una relación muy diferente la que estoy viviendo ahorita*
- *¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? Totalmente porque mi anterior pareja es muy negativo, muy autoritario, posesivo y él no, él me da mi espacio, mi tiempo y si digo no es no, es muy respetuoso en mis decisiones a menos que tengamos que ponernos de acuerdo en algo es cuando estamos duro y dale hasta que alguien cede*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- *¿Cómo era tu relación con tu padre? Muy seca, no era ni cariñosa ni de plática ni nada de eso, muy reservada*
- *¿Cómo era tu relación con tus hermanos? Como todos los niños, jugábamos, hacíamos travesuras, peleábamos, pues igual, una relación normal, como todos*
- *¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? Muy aislada, me aislo mucho, no me gustan los grupos ni estar conviviendo con las personas, me aislo mucho*

En el momento actual...

- *¿Cómo es tu convivencia con los hombres? Ayy no! No es muy buena, no me gusta la presencia de las personas de ese sexo, no, no, no me gusta*
- *¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? Pues no, por ejemplo en el trabajo porque hacemos lo mismo, convivimos, no hay diferencia de que soy mujer y él es hombre, a lo mejor en el trabajo*
- *¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? Sociales, en lo social*

ENTREVISTA 8

Edad: 31 años, Estado civil: unión libre

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *Por medio de su hermana, era su amiga*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? *Yo fui a dejar a su hermana, porque era su amiga y anteriormente me había dicho que su hermano me quería conocer y yo le decía a ustedes que no, entonces ella me dijo que la tenía que acompañar a su casa porque salíamos tarde del trabajo y a ella la regañaban, entonces fui a dejarla y me dijo que la esperara afuera que iba por un suéter y ella nunca salió, salió mi esposo y él fue el que me terminó acompañando a mi casa*
- ¿Había algo en “x” que te hizo seguir viéndolo? *Al principio no, al principio me terminó acompañando a mi casa y las demás veces que lo veía era porque yo frecuentaba a mi amiga*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre “x”? *no pues así como que no me interesaba, yo lo veía normal como el hermano de mi amiga nada más, no me llamó la atención*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Que era muy atento, que si llovía estaba mojado él iba era muy puntual, muy comprensivo, no es nada de lo que es ahora*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *Le gustaba mucho llevarme flores y chocolates, salíamos mucho a pasear, íbamos mucho a lugares en donde hubiera música para bailar*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *no sé, ya hasta se me olvidó*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes? *Casi no peleábamos, me hacía partícipe en las decisiones que él tomaba o que fuéramos a tomar*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Íbamos a hacer ejercicio juntos, corríamos juntos, eso es lo que más hacíamos juntos, lo demás era normal como ver una película o cosas así*

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos? *Dos años*
- ¿Cómo decidieron vivir juntos? *Porque salí embarazada*
- ¿Qué fue lo que te llevó a decidir que “X” era la persona con la que quería vivir? *Por su manera de ser conmigo, por lo que me hacía sentir al momento*
- ¿Fue fácil o difícil tu decisión? *Fue fácil porque estaba enamorada, yo creo*

Viviendo juntos

- Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento? *Pues por ejemplo cuando nació mi primer hijo, era el*

hombre que toda mujer quiere o que toda mujer sueña, era muy comprensivo, era responsable, yo creo que era eso

- *¿Qué cambios se hicieron para vivir juntos? Yo dejé de tener amistades, dejé de tener amigos, dejé de salir, dejé de... a mí me gusta bailar ya no lo hice, sí fueron muchos los cambios que se hicieron*

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- *¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? Yo creo que sí*
- *¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? El nacimiento de mis hijos, yo creo, ahorita ya ninguno*
- *¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? Cuando él llega de buenas, ¿no? O cuando llega con ánimos de querer estar en la casa, porque es difícil que quiera estar en la casa, - ¿en ese momento qué es lo que hacen para que sea considerado como un buen momento para estar en pareja?- hacemos o tratamos de... o trato de hacer lo que a él más le gusta, por ejemplo si yo sé que va a estar en la casa trato de hacer su comida que le gusta, si él tiene ganas de ver una película pues lo hago*
- *¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? Cuando no llega a la casa-¿por qué?- hay muchas circunstancias, por ejemplo se va a tomar o prefiere estar en casa de su mamá o simplemente hay muchos pretextos, pero a mí me dice que está con los amigos*
- *¿Cómo superan estos momentos difíciles? Ya ahorita a estas alturas prefiero no decir nada para que no haya ese tipo de problemas o peleas o discusiones*
- *¿Por qué decidieron mantener esa relación? Ahorita está en proceso, me hizo dependiente de él y yo me hice... la relación la hice... más bien yo soy la que soy dependiente de él, entonces estoy en proceso de recuperarnos y reconocer mi autoestima, quererme a mí misma para que pueda yo salir adelante porque me cuesta mucho trabajo, me cuesta mucho trabajo ahorita tomar decisiones porque siempre hice, a lo largo de los catorce años que estuve con él, lo que él quería y que él estuviera bien, pensé o me educaron que ellos eran los que mandaban y siempre ellos tenían que estar primero y hacer lo que ellos decían entonces yo creo que eso fue lo que yo hice a lo que a mí me educaron que fue pues obedecer y tú tienes que estar en tu casa y eso fue lo que hice, de hecho, me cuesta mucho trabajo trabajar por lo mismo que él no me permite trabajar*
- *¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? Ahorita por parte de él ya hubo una infidelidad y yo me enteré por eso es que llegué aquí, yo pues... ya no hay confianza, ya me dice las cosas, que va a ir a tal lugar y yo ya no creo, entonces me sigue quedando la duda de... a lo mejor saber que está con aquella persona o ya no sé si es otra pero ya no hay confianza, cuando una confianza se acaba es muy difícil volver a que todo se lleve bien*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- *¿Cómo era tu relación con tu padre? Igual, yo por eso pienso que parte de esto es como una cadena que te enseñan, como te decía es que nos enseñan a que el hombre es el que manda, es el que ordena, es el que tiene la voz más alta en la casa, entonces... mi papá también dejó a mi mamá, también la engañó... yo pensé en algún momento de mi vida que era normal, o sea, dije a lo mejor es normal porque mi papá se lo hizo a mi mamá entonces yo también lo tengo que perdonar, pero cuando... a lo mejor lo que yo no vi fue esto que me pasó a mí que te empieza a denigrar como mujer, te empiezan a maltratar, te empiezan a ofender, te empiezan a humillar, entonces... o que te empiezan a decir que si no estás con ellos se van a ir con otras o que no vales nada, cosas así, pues a mí como hija no me tocó verlo por eso se me hacía muy común o no levanté la voz desde el principio para decir ya no porque decía mi mamá es normal, pues eso es lo que yo pensaba*
- *¿Cómo era tu relación con tus hermanos? Mi hermano también fue o es como mi papá, muy machista entonces mi mamá debido a que mi papá también era una persona irresponsable mi mamá se iba a trabajar, yo me hacía cargo de ellos, yo soy su hermana mayor y... relativamente pues él obedecía hasta cierto punto, hasta cierta edad, ya después sí fue...problemas con él, ahorita la relación con él es buena porque no está aquí, él está en otro país, entonces... pues nada más cuando viene es el gusto de vernos pero sí es muy...era muy controlador*
- *¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? Pues no...casi era...a mí... cómo te explico... a nosotras desde chiquitas mi mamá nos decía las niñas con las niñas y los niños con los niños y no se junten con los niños, no te puedes andar allá porque si ya le hablas a los niños ya eras la loca o ya eras la que andaba con los chamaquitos haciendo cosas que no, entonces a nosotros casi siempre... como somos de nuestra familia tres mujeres y nada más había un único hermano a nosotras siempre como las que siempre estábamos en la casa y no hay por qué salir ... tú tienes que aprender a cocinar, tienes que aprender a ser esto y esto lo vas a hacer y tú salte y ve a buscarle y ve a esto y ve al otro, ve aquí, ve allá, entonces sí fue como que la época que a nosotros se nos siguió dando*

En el momento actual...

- *¿Cómo es tu convivencia con los hombres? Pues yo creo que mala, porque solamente una vez he tenido un amigo hombre, pero como que no supe manejar la amistad con él y terminamos por no hablarnos, por eso digo que es mala, hubo algunas circunstancias que hizo que no, que mejor dejáramos de hablarnos*
- *¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? No se me facilita, ni cuando llegué a trabajar de soltera, yo iba a mi trabajo, por la educación que se nos enseñó a nosotras siempre fue... las niñas allá con las niñas y los niños allá con los niños, siempre fue así*

- *¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? ahorita ya llegó el momento en que ya me cansé de ser agredida por ellos, porque pues así como mi papá de chiquitas nos ponían sobre nombres “ ay la gordita” o la gorda y mi hermano igual entonces ahorita que mi esposo igual lo hizo, cuando alguien se acerca a mí siento que ya es como para agredirme entonces prefiero evitar eso y pues me duele, me cuesta trabajo otra vez que me digan “ahí va la gorda o la fea” o cosas así entonces prefiero no hablarle a ese tipo de hombres... de hecho hace de tres años para acá no he... ni amigas tengo, ya no hay relación hacia con mis amigas por lo mismo siento que me van a agredir entonces estoy a la defensiva y entonces mejor me quedo en mi casa*

ENTREVISTA 9

Edad: 54 años, Estado civil: casada

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *Por medio de familiares*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? *Fue como en el día dos de diciembre del 61, no del 82 creo, nos conocimos y le gustó a mi esposo, yo trabajaba y estudiaba y ahí nos conocimos*
- ¿Había algo en "x" que te hizo seguir viéndolo? *Sí porque desde un principio él era un hombre maravilloso, me trataba muy bien la verdad*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre "x"? *el que me respetó y me valoró mucho, hasta la fecha, eso es lo que me gustó de él*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Que él trabajaba y él siempre cuando me iba a ver me llevaba rosas, un dulce, alguna flor, con eso me enamoró*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *Me decía que... Me sacaba, vamos a comer, vamos a dar la vuelta, muy buena persona, de eso me enamoré*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *que siempre me gustó forma de ser, no era un hombre que comía solo, que me valoraba como novia*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes? *Cuando nos casamos era una mujer muy celosa, no me gustaba que trajera manga corta porque sentía que las mujeres le veían los brazos, era muy celosa*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Íbamos al cine, caminábamos por el río de las avenidas, comíamos unas paletas, comprábamos una torta y la mitad para él la mitad para mí*

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos? *Tres meses*
- ¿Cómo decidieron vivir juntos? *Él me robó*
- ¿Qué fue lo que te llevó a decidir que "X" era la persona con la que quería vivir? *Porque ahora me doy cuenta de la vida de los chavos y nada más quieren jugar con las personas y él no, desde un principio era una persona que me gustó su forma de ser porque siempre me valoraba, si se compraba un dulce lo primero para mí, en eso... me gustó su forma de ser*
- ¿Fue fácil o difícil tu decisión? *Difícil porque no la pasábamos mejor cuando éramos novios, después de casados venían los celos, él me celaba yo lo celaba y peleábamos por eso*

Viviendo juntos

- Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento? *Lo que recuerdo es que cuando él trabajaba siempre llegaba con la cartera y me decía este dinero es tuyo, tú vístete, tú come de lo mejor, me gustaba eso de que él nunca me daba por partes, claro que ya después tuvo una situación en la que no tuvo trabajo pero siempre fue así*
- ¿Qué cambios se hicieron para vivir juntos? *Pues tuvimos que recapacitar uno al otro porque él celoso y yo celosa y siempre teníamos problemas por eso, pero... en eso nada más*

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- ¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? *Sí hay momentos en los que hay altos y bajos porque pasan muchas cosas cuando está uno juntos, las personas, cuando nosotros estuvimos juntos había veces en que no tenía trabajo había veces que sí que no y son rachitas que nos amuelan*
- ¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? *Cuando salimos a pasear, a comer, después llegaron los hijos, una cosa maravillosa, comenzamos a salir aunque sea lo más sencillo que teníamos para comer pero éramos felices, muy bonito*
- ¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? *Disfrutar que estamos en casa, disfrutar, comer bien, disfrutar ese momento a lo máximo, como es comer aunque sea ver una película, salir, yo me imagino que eso es*
- ¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? *Son cuando no hay dinero, cuando tenemos hijos chiquitos que nos exigen y no tenemos dinero, no tenemos dinero para comer ni para las tortillas yo pienso que esos son difíciles*
- ¿Cómo superan estos momentos difíciles? *Pues hay que superarlo, tratar de entender porque muchas veces nos enojamos y no, hay que tratar de entender , ¿no? Porque muchas veces nos enojamos “ay por qué no tienes dinero, qué hiciste” Y no, hay que tratar de entender que también debemos de pasarla rachitas para que valore uno la vida*
- ¿Por qué decidieron mantener esa relación? *Pues porque nos queremos, yo digo que no hay otra respuesta más que nos queremos*
- ¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? *Siento que no han cambiado, veo a mi esposo y siento que no han cambiado*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- ¿Cómo era tu relación con tu padre? *No, mi papá nos maltrató mucho, nos pegaba, nos maltrataba, se emborrachaba y le pegaba a mi mamá, nos pegaba a nosotros, nos echábamos a correr porque nos pegaba*
- ¿Cómo era tu relación con tus hermanos? *Con mis medios hermanos yo siempre fui como...somos catorce hermanos bien hermanos seis son de mi papá pero yo*

siempre fui muy celosa con los medios hermanos pero a hoy que ya estoy grande siento que estaba haciendo mal, no quería que vieran a mi papá, no quería que fueran a la casa, no quería que fueran a las fiestas, ¿por qué? Porque decía yo que ya me quitaban a mi papá, no sé

- *¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? Era bien peleonera, no me podían decir algo malo porque les pegaba o me pegaban*

En el momento actual...

- *¿Cómo es tu convivencia con los hombres? Con los hombres? La verdad nunca he convivido con los hombres*
- *¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? Pues sí he platicado con algún compadre, con algún vecino, pero no, nunca he... así... sólo platico con el vecino, con el taxista...*
- *¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? Se me dificulta porque mi esposo es celoso y pues yo no quiero problemas con mi esposo y nunca he estado con hombres*

ENTREVISTA 10

Edad: 25 años, Estado civil: unión libre

Primera reunión

- Por qué no empezamos desde el inicio. Dime ¿cómo se conocieron tu (ex) pareja y tú? *Porque su hermana la más chica estudiaba conmigo en la secundaria*
- ¿Recuerdas la primera vez que en que se vieron? *Su hermana me lo presentó, ya de ahí empezamos... yo iba diario por ella y empezamos a convivir*
- ¿Había algo en "x" que te hizo seguir viéndolo? *Sí me gustaba su forma de ser*
- ¿Cuál fue tu primera impresión sobre "x"? *que era buena gente*

Cita

- ¿Qué recuerdas de la época en la que salían como pareja? *Todo, fue muy bonito, cuando nos íbamos a dar la vuelta, nos veíamos*
- ¿Qué es lo que más recuerdas de esa época, qué detalles tenía contigo? *Me regalaba cosas, pulseras, rosas, era muy amable*
- ¿Qué fue lo más sobresaliente de esa época? *me gustaba su forma de ser, cómo era*
- ¿En qué situaciones surgían conflictos entre ustedes? *Cuando él tomaba*
- ¿Qué tipos de cosas hacían juntos? *Cuando estábamos sin hijos, íbamos a divertirnos a fiestas, a bailes, ya con hijos ya no*

Decisiones viviendo juntos

- ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de vivir juntos? *Un año*
- ¿Cómo decidieron vivir juntos? *Porque él me lo propuso, bueno ya lo habíamos hablado, ya hasta que llegó el día de que decidimos hablar con mis papás*
- ¿Qué fue lo que te llevó a decidir que "X" era la persona con la que quería vivir? *Porque nos llevábamos bien y porque nos queremos*
- ¿Fue fácil o difícil tu decisión? *Fácil, en su momento fue fácil*

Viviendo juntos

- Háblame sobre el momento en que decidieron vivir juntos ¿Qué es lo que más recuerdas de ese momento? *Nos llevábamos muy bien, había mucha comunicación, pues sí fue una bonita relación*
- ¿Qué cambios se hicieron para vivir juntos? *Seguimos igual, nos seguíamos llevando igual*

Relaciones existentes

Muchas parejas dicen que sus relaciones pasan por periodos altos y bajos...

- ¿Dirías que esto es cierto en tus relaciones? *sí*
- ¿Qué momentos destacan como realmente buenos momentos en tu relación? *Cuando salimos a pasear juntos en familia, cuando estamos viendo películas o así...*

- ¿Cómo es para ti un buen momento para estar en pareja? *Sin pelear y viviendo bien con los niños, si no vas a salir de tu casa ver películas todos juntos sin pelear, así*
- ¿Qué momentos destacan como difíciles en tu relación de pareja? *Cuando peleamos enfrente de los niños*
- ¿Cómo superan estos momentos difíciles? *Porque ya después nos tratamos de calmar y hablar, si está tomado hasta que se le pase*
- ¿Por qué decidieron mantener esa relación? *Porque todavía sentimos cariño, amor, por eso*
- ¿Cómo dirías que tus relaciones han cambiado? *De varias formas, ha dado la vuelta, ha habido muchos problemas la verdad, hemos cambiado los dos a como empezamos hemos cambiado los dos, en nuestro carácter en nuestra forma de ser, como que sí se vio el cambio de repente*

Relaciones con hombres

Mirando hacia atrás...

- ¿Cómo era tu relación con tu padre? *Más o menos porque él era una persona alcohólica entonces había problemas*
- ¿Cómo era tu relación con tus hermanos? *Nos llevamos bien, ahorita casi no nos vemos porque él está en Estados Unidos*
- ¿Cómo era tu relación con tus compañeros de escuela? *Bien, me llevaba muy bien con todos*

En el momento actual...

- ¿Cómo es tu convivencia con los hombres? *Normal, es que casi no le hablo a mucha gente*
- ¿En qué situaciones se te facilita relacionarte con ellos? *Cuando estamos conviviendo por ejemplo en un convivio con compañeros de trabajo*
- ¿En qué situaciones se te dificulta relacionarte con ellos? *Cuando te quieren insinuar algo, es muy incómodo*